



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

UNIDAD 094 D.F. CENTRO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

**“EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA FAVORECER LA
CONVIVENCIA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

LIC. LETICIA GUTIÉRREZ ELIZALDE

ASESOR DE TESIS

DOCTOR VICENTE PAZ RUIZ

CIUDAD DE MÉXICO OCTUBRE 2016.

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE
TITULACIÓN (TESIS)**

Ciudad de México, 11 de octubre de 2016.

PRESENTE

LIC. LETICIA GUTIÉRREZ ELIZALDE.

EN MI CALIDAD DE COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE ESTA UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU TESIS TITULADA:

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA EN CONTEXTO DE DIVERSIDAD CULTURAL.

TESIS

A PROPUESTA DEL DIRECTOR DE TESIS DR. VICENTE PAZ RUIZ, MANIFIESTO A USTED QUE REÚNE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCIÓN.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE LE AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL, DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN BÁSICA.

**ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094
D. F. CENTRO


**DR. EFRÉN VICENTE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Dedicatorias.

A ustedes: Javier Alfredo, Javier Alam, Leticia Ixchel, que son la familia perfecta y diversa que hemos creado y edificado para fortuna mía.

A ti Javier Alfredo, por ser mi compañero y aliado en las batallas diarias con las que nos va enfrentado la vida.

Gracias a ti Javier Alam, por tu alegría, por tu lenguaje cariñoso y lleno de amor hacia mi persona.

Leticia Ixchel, gracias por estar cerca de mí siempre, por hacerme entender lo hermosa que es la diversidad, por demostrarme lo fuerte que puede ser las personas cuando luchan por lo que quiere y por ser mi compañera de mesa durante las tareas escolares.

A ti mamá por enseñarme a ser fuerte, a tomar decisiones, a no rendirme, a salir adelante y seguir en pie.

A Odette por ser mi compañera inseparable durante mis largas jornadas nocturnas frente a la computadora.

A las personas que dejaron huella en mi hacer académico y docente durante esta hermosa etapa, Maricruz, Vicente, Juan, Guadalupe, Teresa de Jesús y Claudia mi admiración infinita.

INDICE

Introducción	1
---------------------	----------

CAPÍTULO I

CONDICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ABRAZAN A LA INTERCULTURALIDAD SU SIGNIFICADO E IMPORTANCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO, AL INTERIOR DE UN MUNDO CAMBIANTE	6
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

1.1. La cultura escolar en el contexto de la globalización.	6
1.2. Entornos escolares existentes acompañados por las competencias.....	10
1.3 La interculturalidad y las políticas educativas al interior del sistema educativo.....	13
1.4. Reconfiguración profesional del docente en función de la conducción de los procesos de aprendizaje, en el marco de las competencias.	25
1.5.-Identificación de los factores existentes en el entorno escolar de la escuela John F. Kennedy.	32
1.6. La escuela sus esquemas de acción percepción, apreciaciones en relación con las competencias docentes, el conocimiento y la convivencia.....	34
1-7. La profesión docente actual.....	38
1.8. Población e instrumentos aplicados.....	40
1.9. Análisis de los instrumentos aplicados.....	52
1.10. Integración y síntesis de las problemáticas focalizadas-.....	59
1.11 Problemática específica.....	64

Capítulo II.

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE INTERVENCION EN LA ESCUELA JOHN F KENNEDY.....	66
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

2.1. Referentes conceptuales.....	66
2.2. Diseño de intervención.....	79
2.3. Supuestos de intervención.-----	80
2.4 Desarrollo conceptual.....	80

2.5 Ejecución del proyecto.....	98
2.6 Unidad didáctica.....	100

CAPÍTULO III

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PROYECTADAS.....	105
3.1. Primer instrumento aplicado "Ambientes laborales contruidos en la escuela"	105
3.2 Unidad didáctica "Tolerancia"	109
3.3. Unidad didáctica "Resolución de conflictos"	113
3.4. Unidad didáctica "La importancia de las emociones"	118
3-5. Interpretación y resultados de los instrumentos aplicados.....	122
3.6 Interpretación de resultados-generales.....	125
3.7 Conclusiones.....	131
Bibliografía.....	135
Anexos	148

INTRODUCCIÓN

Educar es una actividad inherente a cualquier sociedad, a través de esta misma se pueden desarrollar capacidades afectivas, comunicativas sociales y cognitivas entre otras.

Actualmente, educación / aprendizaje se construyen en forma integral, colocando el énfasis en las competencias, destrezas, actitudes, habilidades, valores y conocimientos que las y los estudiantes deben desarrollar en ese periodo de formación nombrado educación básica.

La educación básica actual anhela conseguir la formación humana orientada hacia la socialización y formación en valores, normas y actitudes para desarrollarse como miembro activo y participativo de la sociedad en pro de su mejora, así como la formación cognitiva o académica orientada a la capacitación del propio individuo.

Los docentes son una parte importante para conseguir la anterior educación anhelada por lo que se hace necesario el fortalecer las competencias profesionales docentes. Pues a partir del desarrollo de esas competencias se aspira a potenciar sus habilidades interpersonales, sociales, actitudinales y comunicativas siendo estas un factor de mejora para la transformación en el manejo de los conflictos y el logro de la convivencia.

Conocer el pensamiento y el actuar de los docentes dentro de los espacios escolares frente a la convivencia y la diversidad, constituye una de las partes importantes de la intervención del trabajo a desarrollar.

Durante el transcurso de la historia de la educación en el ámbito y en el hacer pedagógico se ha observado que el docente ha priorizado el instruir los educandos para acrecentar su acervo académico. Invisibilizando y minimizando la diversidad, las posibles tensiones o conflictos que se presentan dentro de las interacciones cotidianas entre pares, lo cual llegan a incidir en el rendimiento académico, pero aun cuando el docente logra mirar los conflictos o las tensiones surgidas entre pares, estas se atienden de manera normativa, autoritaria, o egocéntrica, lo que conlleva a no lograr el desarrollo de una educación basada en la diversidad, teniendo como resultado sólo el intento por poder convivir.

La convivencia en un contexto educativo de diversidad cultural, con alumnado heterogéneo, con diferentes intereses y motivaciones, constituye un reto para el docente y aunque hay conflictos que parten de la propia configuración institucional, algunos tienen que ver con la metodología de los docentes, así como su actitud y la propia organización escolar.

Cabe acariciar a las competencias profesionales docentes como una posibilidad, de potenciar los conocimientos así como las capacidades de apoyo para el logro de una educación intercultural basada en la convivencia.

Incrementar las competencias requiere el propiciar la colaboración entre las familias y el profesorado, así como de los propios centros escolares con colectivos sociales e instituciones públicas interesadas en ir haciendo de los contextos educativos, verdaderos espacios de encuentro, de enriquecimiento cultural y vivencial desde una perspectiva intercultural

Lo anteriormente expuesto representa el fundamento del asunto a desarrollar en esta intervención acción.

El nuevo plan y programas de estudio establecidos para la educación primaria, tiene como base el desarrollo de competencias, lo que supone necesario el replanteamiento de los elementos y actitudes que conforman la cultura escolar., desde la perspectiva de la interculturalidad. Uno de los propósitos centrales de las competencias que se desarrollan en el currículo son las que tienen que ver con las relaciones interpersonal y cívico éticas las cuales está encaminado a aprender a vivir juntos para poder convivir.

Una vez más los procesos ligados con el aprendizaje por competencias trastocan al docente, haciéndolo miembro activo y vigente para su desarrollo, asumiendo el reto de ser formado / formador para con el otro y para consigo mismo.

Algunas de las competencias que, desde el análisis de la educación intercultural y la puesta en práctica en este trabajo proponen llevar a cabo: son primero el llegar a familiarizarse con las actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para con el otro con el propósito de comprender otras perspectivas culturales, poner en práctica distintas estrategias para propiciar su participar, su cooperación, el ser responsable, tolerante, solidario, disponer de habilidades sociales para gestionar los conflictos interpersonales, y poder hacer frente a la heterogeneidad.

Ponderando que los proyectos educativos implementados al interior de los centros escolares, representan una realidad para, fortalecer la autonomía pedagógica y organizativa, ayudando a la formación del profesorado. Además de auxiliar a trazar las características que definirán una educación intercultural.

Dentro de las escuelas los docente son piezas claves que pueden y deben contribuirán al logro de los cambios educativos. Atendiendo a la necesidad de su propio desarrollo de competencias profesionales, en este trabajo se elaboraron estrategias diseñadas con la finalidad de promover la formación de individuos competentes que sean capaces de convivir, participar, comunicarse, y gestionar conflictos de forma no violenta.

La escuela como institución educadora, tiene la facultad de poder generar estrategias, de implementar recursos eficaces para lograr cambios de impacto social. Las reformas educativas no pueden estar disociadas con propósitos vinculados con la convivencia como referentes de primer orden, debiendo romper con la idea arcaica de tradición social y funcional de la escuela (la transmisión de conocimientos).

La formación docente en los aspectos básicos de un enfoque educativo intercultural es necesaria, pues a través de las diversas estrategias diseñadas e implementadas en este trabajo se atendieron las competencias docente esto para, favorecer su desarrollo, buscando contribuir a la modificación de las formas de abordar y atender la convivencia.

La necesidad de revisar y dar pauta al desarrollo de nuevas estrategias para gestionar la convivencia, en las escuelas es una necesidad que responde a demandas sociales. La escuela es un escenario que prepara a los estudiantes, a los docentes y padres de familia, en el desarrollo de las competencias necesarias para saber vivir e interactuar, en un mundo diverso.

En este sentido, el modelo de intervención que se implementó en este trabajo vinculó a la escuela con el docente través del desarrollo de sus competencias profesionales, enfocado a impulsar la formación de sujetos capaces de comprender la necesidad de vivir y convivir entre diferentes.

El contenido del trabajo se desarrolló en capítulos que fueron estipulados de la siguiente forma:

En el capítulo I “Condiciones Nacionales e Internacionales que abrazan a la interculturalidad su significado e importancia en el proceso educativo al interior de un mundo cambiante”. Se abordó un panorama general de los procesos económicos, culturales, sociales e históricos a nivel nacional e internacional, que han tenido inserción en el campo educativo. Se analizó de manera valorativa, los documentos generados a nivel global y particular relacionados con el enfoque intercultural. Así como los conceptos e ideas que amparan el desarrollo de competencias docentes, para potenciar la convivencia.

En el capítulo II “Estructura de la Organización, Planificación y Diseño de la Intervención en la escuela John F. Kennedy.”. Se programó el marco común de actuación en el que posteriormente se desarrolló el proyecto de intervención. Fue la estrategia general que se desarrollo en respuesta a la necesidades de la problemática encontrada para cuya negociación o solución se prepararon acciones que formaron parte de las unidad didáctica diseñada.

Se determinó cuál fue el problema que se quería resolver, a quiénes afectaba, y cuál era la nueva situación que se pretendía alcanzar con la intervención. Esta fase implicó el reconocimiento de un problema de desarrollo como un área de actuación posible que fue la primera elaboración de las estrategias de intervención.

También se acopio la información necesaria para adoptar las primeras decisiones en función de su adecuación a los criterios y estrategias definidas, de acuerdo a la problemática identificada. Fue necesario tener en cuenta de manera simultánea: los medios utilizados para la recogida de información y los pasos para un análisis de la misma.

En el capítulo III titulado “Interpretación y análisis de las unidades didácticas proyectadas”. Se abordaron los resultados de la aplicación, de la puesta en marcha de las actividades utilizadas los recursos previstos en la fase anterior con el fin de alcanzar los resultados y el propósito. Supone el contraste entre la actuación prevista y la capacidad real de obtener las modificaciones deseadas. Se empleó un enfoque acción- reflexión- acción, lo que asume una noción de seguimiento como concepto indisoluble de la propia actuación. Su seguimiento constituyó la base para el análisis de lo que se realizó y la fuente de información sobre su adecuación respecto al plan previsto y a la obtención de los aprendizajes esperados del proyecto.

En las conclusiones y recomendaciones se apreció y valoró en conjunto las acciones implementadas antes, durante y después de su ejecución. Esta fase se

asoció a la elaboración de un sistema de recopilación, análisis y tratamiento de la información, objetiva y sistemáticamente. En tal sentido, la evaluación se apoyó significativamente en el proceso de seguimiento, del trabajo desarrollado con respecto al enfoque intercultural en la educación, lo que sirvió para apreciar debilidades, fortalezas así como áreas de oportunidad que en consecuencia, permitirán mejorar la planificación y las gestiones futuras a llevar a cabo.

Estoy de acuerdo con la propuesta de la educación intercultural, debido a que su enfoque da oportunidad de mirar al otro, para permitirse y permitir dentro de su propuesta educativa brinda la coyuntura para poder convivir, colocando al docente como el faro que guiara este proceso.

CAPÍTULO I

CONDICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ABRAZAN A LA INTERCULTURALIDAD SU SIGNIFICADO E IMPORTANCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO, AL INTERIOR DE UN MUNDO CAMBIANTE

1.1. La cultura escolar en el contexto de la globalización

Transformar la educación implica romper con arquetipos establecidos de forma histórica y aceptada por los partícipes, un ejemplo de esos modelos es la que ha logrado trascender de forma históricamente reconocida entre y con nosotros los seres humanos en los ámbitos educativos, sociales, económicos y políticos. Este tipo de interacciones que se presenta entre iguales se hubiera pensado como un modelo a seguir, sin embargo han surgido distintos inconvenientes que han empezado a fraguar un cambio con respecto la perspectiva de igualar a las personas.

Los grupos políticamente dominantes como los culturales o las fuerzas productivas, han legitimado la homogenización en cada estado o nación. La modernidad es cimiento de esa forma de ser y estar en el mundo, priorizando el individualismo, la justificación de la razón absoluta. Siendo fundamental enfatizar el conocimiento teórico. Las sociedades modernas están constituidas y construidas a partir del conocimiento junto con la razón. La versión actual de la modernidad se llama globalización, la cual se asocia a la noción de homogenización. La modernidad se encuentra circunscrita en la implementación de un estilo universal que soslaya cualquier estilo local o étnico.

La globalización es un proceso inherente a nuestras vidas y contextos en donde es regido por una normatividad propia, en los que la persona, que sería el referente de una práctica cotidiana, ya no existe, es o fue absorbida por la lógica sistémica. En la que vivimos y convivimos de forma permanente.

Esto dio paso a un proceso de aculturación tendiente a constituir una única cultura impuesta, homogeneizada, que modifica y afecta a cada cultura que entra en esta dialéctica. Cada cultura requiere interpretar su mundo, cada cultura resguarda su propia identidad individual y colectiva.

Por consiguiente, el resultante “discurso intercultural” no es homogéneo. Se distingue por sus diversos “acentos” continentales, nacionales y regionales de

origen así como por los sesgos disciplinarios de sus protagonistas. (Cortés, 2011,pág 21)

El respetar los tipos de agrupaciones sociales y culturales tal como se encuentran constituidos dentro de una comunidad permite entender la forma en que se relacionan entre ellos. La globalización con el afán de agrupar a las comunidades de acuerdo a su forma de pensamiento, violenta las formas de pensar y ser de cada comunidad, grupo, nación o civilización. “Las relaciones entre grupos de diferentes civilizaciones casi nunca serán estrechas sino habitualmente frías y con frecuencia hostiles” (Huntington, 1997. pág. 247).

La época actual nos enfrenta a nuevos retos, tales como el reconocimiento de las condiciones socio - culturales de cada una de las comunidades así como de personas que las habitan, tomando en cuenta que cada una de ellas poseen características diferenciadas y bien definidas, lo cual provoca la necesidad de llevar a cabo un cambio de paradigma contra la homogenización tomando posturas y actitudes diferentes.

Al respecto Willk Kymlicka en su libro “Ciudadanía Multicultural” se centra en la cultura societal; la cual es vista como una cultura que proporciona a sus miembros formas de vida significativa a través de todo el abanico de actividades humanas, parecido con lo que se pretende hacer con las competencias sociales enmarcadas en el currículo dispuesto por la Secretaría de Educación Pública. Para su logro se incluye la vida social, educativa, religiosa, recreativa y económica abarcando las esferas públicas y privadas. “Y en el mundo moderno, el que una cultura moderna se exprese en el mundo social significa que debe tener una expresión institucional, en las escuelas, los medios de comunicación, la economía el gobierno etc.”. (Kymlicka, 1996. pág. 12)

La tarea pendiente en el ambito educativo en vinculo con las politicas públicas existentes actual es que el docente pueda visibilizar y poner en práctica la interculturalidad ante la existencia de las diferencias que pudieran causar tensiones. Siendo importante que el docente se de cuenta del lugar donde se encuentra como sujeto, con respecto al modelo globalizador e igualitario que lo universaliza y en vinculo con las fuerzas sociales que lo proceden y determinan. Rousseau logra distinguir tres tipos de libertades en el sujeto la libertad natural, civil y moral “que es la única que convierte al hombre en amo de sí mismo” (Rousseau, 1988, pág. 20)

En el “Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos”, realizado en Dakar Senegal (UNESCO, 2000), se emitió una declaración, que cuenta con diez artículos. En artículo tres se enuncia: “Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad” (UNESCO, 2000). Indica que la educación básica debe ser coherente con la calidad de educación que se ofrece para reducir las desigualdades entre para las personas que tienen acceso a ella. La equidad se visualiza como el acceso a las oportunidades de aprendizaje. Se precisa la necesidad de tomar medidas para garantizar a las personas impedidas especiales atención, pero en el mismo párrafo reitera la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

Por medio de este se quiso asegurar, “Educación para todos”, sin embargo es un hecho que lo que se tenía como propuesta no dio los resultados esperados, de haber sido así se habría erradicado la desigualdad, el analfabetismo habría florecido la equidad. Algunos de los obstáculos que se observan y que impidieron el logro de sus propósitos fueron: seguir fomentado la homogenización, sin tomar en cuenta la diversidad de los países participantes, querer dar a todos lo mismo sin pensar en las necesidades según los contextos propios, la adaptación y re aprendizaje de las personas que forman parte del sistema para llevar a cabo el cambio. “Frente a las posturas anteriores, la educación debe mirar a los intereses del individuo pero también, al propio tiempo, a las conveniencias de la sociedad, ha de promocionar a las capas inferiores de la sociedad, según el principio de igualdad de oportunidades. La educación ha ser uno de los principales instrumentos que permitan la igualación de los diversos sectores sociales” así lo menciona (Fernández, 1997) Fabricar derechos iguales cuando las demandas sociales son diversas no se llama equidad, pues entre más se iguala a las personas más desigualdad se genera.

Hace más de cuarenta años, las naciones de la tierra afirmaron en la Declaración Universal de Derechos Humanos que “toda persona tiene derecho a la educación”. Sin embargo, pese a los importantes esfuerzos realizados por los países de todo el mundo para asegurar el derecho a la educación para todos, persisten las siguientes realidades:

Más de 100 millones de niños y de niñas, de los cuales 60 por lo menos son niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria. (UNESCO, 2000)

Esa fantasía utópica planteada dentro del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, resultó ser sólo una guía con fines políticos, que al aplicarse a las realidades existentes en los países, así como las personas que los habitan fue rebasada. Este tipo de declaraciones e instrumentaciones políticas aceptadas de manera general tienen como consecuencia la aceptación de una

cultura de segregación que se sigue oficializando por el sistema y los actores educativos.

Para el logro de estos objetivos nacionales e internacionales se hizo uso del uso de una pedagogía tradicional moderna y positivista. La pedagogía anterior se fundamenta en la ciencia, propone que solo los hechos sociales desde un punto de vista científico, podrá construir una sociedad sin conflicto, el orden es uno de los principios del progreso, argumenta que para lograr su identidad, se requiere de un sistema educativo nacional al servicio de este proceso de orden y homogenización los conocimientos que podían adquirir los alumnos son aprendidos y enseñados sin innovaciones o estrategias las cuales llevan a los mismos a no ser reflexivos, críticos, ni analíticos.

Se entiende a la educación como una maquinaria ideológica de la reproducción desigual de la sociedad, y no como la transformación del sujeto humano a partir de la diversidad. Se priorizó la calidad y la cantidad en la educación para reducir las desigualdades y la equidad pensando sería alcanzada por todos los participantes, al mantener un nivel aceptable de aprendizaje, que no ha sucedido.

La igualdad debería empezar a pensarse como una igualdad (equidad), con base en la diversidad, compleja, como una igualdad que habilita y valora las diferencias que cada uno porta como ser humano, sin por eso convalidar la desigualdad y la injusticia. Es cierto que hay en esa relación una tensión que no termina de resolverse nunca.

Dentro de una misma sociedad coexisten distintos grupos que comparten una cultura subjetiva diferente: distintos sistemas de valores, normas de conductas, modelos de interacción, prácticas de socialización y patrones lingüísticos diversos, que son los componentes de la cultura que provocan la mayoría de las incomprensiones interculturales y los problemas de comunicación (Sales, 1997. pág.22).

La uniformidad es una forma de ser que por años ha generado tensiones, entre las relaciones existentes en las personas, ya que cada ser humano tiene diferentes formas de pensar, de sentir, de vivir y convivir entre iguales provocado agresividad, desventajas, relaciones asimétricas y malos entendidos entre las mismas. Siendo necesaria la búsqueda de una sociedad incluyente, con habilidades básicas y superiores de pensamiento, así como de valores sociales encaminados para lograr alcanzar la solidaridad, la justicia, la participación y la equidad. Se debe priorizar el entendimiento, la forma de percibir y la realidad sin desvalorizar al otro.

La interculturalidad es distinta, en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que reconoce que parte de las asimetrías sociales económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad que el “otro” pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y agencia –la capacidad de actuar (Catherine, 2000. pág. 10).

1.2. Entornos escolares existentes acompañados por las competencias.

En México, en el año de 1993 con el Tratado de Libre Comercio, TLC. Se empieza a cumplir con los requisitos instituidos para establecer un modelo neoliberal, este proceso implicó una reestructuración en la economía, la política, la cultura y la educación. Con esto el comercio comprende también a la misma actividad humana cambia el enfoque se empiezan a develar las competencias, la profesionalización, la educación se traslada al ámbito social y permanente, abarcando escuelas, hogares y comunidades que implica una interacción social/humana.

Desde un punto de vista educativo, el éxito del término competencia posiblemente derive de la inclusión de esta expresión en los informes de las organizaciones supranacionales, especialmente las europeas -Consejo de Europa, Parlamento europeo, Consejo europeo y OCDE, entre otras- y la capacidad que ha tenido de movilizar la necesidad de mejorar el currículo básico escolar, para así perseguir logros de ciudadanía, por otro lado loables. (Ortega, 2008.pág. 28)

Las políticas públicas que históricamente se han implementado dentro de los procesos educativos en nuestro país para atender a la diversidad han tenido un papel de corte instrumental, Marx hace una crítica señalando que: “La razón es un poder subjetivo al principio de metas subjetivas”, decía que ese poder se reduce a las fuerzas socioeconómicas, en cambio Freud decía que representar la libido, la lucha contra las represiones, ambas logrando su cometido aplastar al hombre, invisibilizándolo.

Somos atraídos, dirigidos, manipulados por las fuerzas que dominan la sociedad, aún más por las elites dirigentes de la propia sociedad. Y tratamos de hacer uso de nuestra libertad de sujeto lo menos a menudo posible, pues su precio es elevado. (Touraine, 2005. pág.. 133)

Dentro de la cultura escolar se aplica la homogenización la cual se consolida con los estímulos institucionalizados. Para la transformación de la cultura escolar se establece la re significación de sus funciones de los actores: (alumnos, docentes,

padres de familia, autoridades), adecuándolas a las demandas de la sociedad. En este marco se inscriben los nuevos roles que asumen dentro y fuera de la institución escolar. Considerando al conocimiento como el principal ingrediente a través del cual se podrá tener, obtener y ejercer la democracia dentro de la compleja sociedad actual.

Frente a este cambio en educación el docente es una de las piezas básicas, debido a que se encuentra reconocido dentro del sistema social y educativo como el profesional en la rama. El sistema Educativo para poner vigente a los docentes que conforman el sistema educativo proyecto la llamada profesionalización institucional, en la cual se encuentra inmerso el docente.

Dentro de la profesionalización del sistema educativo se encuentran presentes las competencias asignadas para docentes y alumnos, las cuales tienen como quehacer favorecerán en las personas los valores, principios éticos, capacidades intelectuales, habilidades instrumentales las cuales asisten el acceso a la información socialmente necesaria para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social, lo cual traerá como consecuencia la convivencia.

La institución escolar le asigna al profesor, que atienda y desarrolle en los alumnos aspectos de índole teórico-académico, técnico-pedagógico, actitudinal y ético-social, con el fin de transformar las formas de ser y pensar de cada alumno, así como la propia.

Desde esta perspectiva hay que diferenciar entre la adquisición de conocimientos y la construcción de sentidos y el papel que juega el educador en ambas situaciones. En el primer caso puede ser una actividad individual pero la construcción de sentidos implica necesariamente negociación con otros: familiares, compañeros de trabajo, profesores o interlocutores anónimos de los textos y de los medios de comunicación; negociación construida en base a los valores éticos de la democracia, del reconocimiento del otro y del respeto a los hechos y para ello se requiere la presencia de un educador. (Bar, 1990)

En el ámbito personal se requiere un profesional de la educación con el desarrollo de competencias para atender y enfrentarse con la diversidad escolar, con grupos extremadamente heterogéneos, la evolución cultural y social y saber o el aprender. Todas las anteriores dispuestas de forma homogénea por el mismo sistema imperante. Como académico se le solicita poder garantizar educación de "calidad" la cual se obtiene con base en los resultados de un examen homogéneo aplicado a los estudiantes que tiene a su cargo.

Se exige mucho al docente, incluso demasiado, cuando se espera que calme las carencias de otras instituciones también responsables de la enseñanza y la formación de los jóvenes. Mucho se les pide, mientras que el mundo exterior entra cada vez más en las escuelas, en particular a través de los medios de información y comunicación (Delors, 1996. pág.26)

La UNESCO ha tenido un papel decisivo para propiciar el desarrollo de competencias en el contexto educativo Delors Jaques en su texto “La educación encierra un tesoro” considera la necesidad de vincular la capacitación de los estudiantes en su vida escolar y la proyección social al término de la educación básica. Acciones ligadas con la formación de competencias y con ello al desempeño exitoso de la vida. “dicho de otro modo, la educación es también una experiencia social”

Las competencias centradas en habilidades sociales adquieren un protagonismo especial debido a que forman parte de las relaciones interculturales. La competencia afectiva representa aquellas capacidades de emitir respuestas emocionales positivas y controlar aquellas emociones que pueden perjudicar los procesos comunicativos e interculturales.

Dicho de otro modo, la educación es también una experiencia social, en la que el niño va conociéndose, enriqueciendo sus relaciones con los demás, adquiriendo las bases de los conocimientos teóricos y prácticos. (Delors, 1996, pág. 21)

El concretar el tipo de competencias sociales y académicas con las que debe contar el docente para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje en vínculo con la presencia y reconocimiento del otro a través de la profesionalización docente, supone una educación de calidad, la cual se verá como eficiente siempre y cuando sea identificada, reconocida, aceptada, entendida para bien de todos los involucrados.

Es importante que la sociedad cuente con maestros y profesores eficaces y eficientes para poner en práctica distintos y adecuados recursos y en las ocasiones oportunas, con el fin de acceder a mejores logros educativos. Aquí, no hay que confundir “modernidad” con mera introducción de cambios y “transformación” con el empleo de un lenguaje que sólo modifica terminologías para significar lo mismo, sin aportar beneficios de conocimientos ni de aplicación. (Bar, 1990)

El contar con un eje rector enmarcado en la interculturalidad en el Plan y Programa de Estudios es un principio básico para el logro de un cambio de paradigma, ya que fomenta aspectos como la solidaridad, la igualdad a partir de las diferencias, el enriquecimiento mutuo de las culturas coexistentes y la aspiración que todos los alumnos alcancen una competencia social que facilite la

convivencia en una sociedad multicultural, las formas de ser y actuar de los involucrados será un punto medular para su logro.

Hay que lograr que la escuela haga competentes, social, emocional y moralmente, a los escolares para que tengan conciencia de la riqueza humana de la cultura, las relaciones sociales y muy especialmente todo lo que cae debajo de lo que se denomina con la palabra convivencia.

Detectar los factores problemáticos dentro de cada una de las escuelas, constituye uno de los principios de la intervención con las barreras educativas encontradas al interior, entonces la sentencia de la competencia: aprender a aprender será el camino para el cambio.

1.3 La Interculturalidad y las políticas educativas al interior del sistema educativo nacional

En nuestro país (México) a pesar de las recomendaciones, derechos, obligaciones y reflexiones acerca del tema interculturalidad–educación, se reconoce que poco se ha podido lograr, una de las barreras encontradas es que los proyectos políticos implementados tienen como base el integracionismo cultural, el concepto puede ser utilizado de diversas maneras e incluso puede tener diversos niveles de abordaje, que corresponde a una estructura sociopolítica que regula y define el sistema educativo en este caso y las formas de integración que se le otorgará al estudiante.

Dentro del sistema educativo y social se desarrolla una postura de amalgamación más suave, tratando de crear una cultura común que recoja las aportaciones de todos los grupos étnicos y culturales.

Reduce el fenómeno multicultural a un problema de déficit cultural y la igualdad de oportunidades a una cuestión de homogenización de los modelos culturales, mostrando poco respeto la interculturalidad (Sales, 1997. pág.17).

Los cambios a los que se ha sometido a la escuela, al currículo, a los docentes, a los alumnos, a los padres de familia y a las autoridades quizá no han sido los mejores, pero lo importante es que se ha empezado, siendo el primer paso, pues dentro de la curricula propuesta de manera actual se propone el trabajo con la diversidad para generar propuestas y actitudes para hacer frente a la escuela intercultural.

Cada escuela por sí sola no puede generar estrategias para garantizar la calidad y neutralizar todas las diferencias. Por ello hay que enmarcarlas en un conjunto de políticas sociales y educativas que tiendan a compensar estructuralmente las diferencias de origen. (Bar, 1990)

El tema de diversidad cultural y las acciones implementadas, tienen su fundamento en la reforma constitucional llevada a cabo en el año 1992, en esta se sustenta su reconocimiento, valoración y promoción, el marco jurídico que lo apoya cuenta con instrumentos legales en los ámbitos nacionales e internacionales, después de esto se empieza a reconocer una realidad lingüística y cultural existente en México, en aquel momento, el país se define como pluricultural con una realidad basada en sus pueblos indígenas. De forma específica el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos logra mirar la diversidad étnica, y lingüística existente en nuestro país.

Artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2o.- La Nación Mexicana es única e indivisible.

“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. (Diario Oficial de la Federación., 2004).

Asumir la existencia de las diferencias culturales que han transitado en la construcción de la nación donde habitamos, hace necesario el establecer un marco conceptual donde se expliciten términos necesarios como: multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad.

La educación pluricultural propone una relación respetuosa, equitativa y recíproca entre las distintas culturas que se encuentran en una sociedad, se contraponen la educación homogeneizadora busca el desarrollo integral del individuo mediante el respeto a las distintas identidades que se encuentran en el aula. La pluriculturalidad es el rasgo característico de las culturas modernas actuales (A., 2011)

El prefijo “pluri” hace referencia a “muchos”, es decir, con él se puede hacer referencia a muchas culturas, a una pluralidad de culturas. Desde el punto de vista sociológico, el término pluralidad designa la presencia de diversas tendencias ideológicas y grupos sociales coordinados en una unidad estatal. Así pues, la Pluriculturalidad puede ser entendida como la presencia simultánea de dos o más culturas en un territorio y su posible interrelación (Bernabe, 2012 pág 69)

La pluralidad representa un elemento indispensable para la construcción de una convivencia democrática. Abriendo la brecha de la interculturalidad. Lo que representa un avance significativo e histórico en cuanto al reconocimiento de las culturas existentes en nuestro país, pues se acepta a México como un país culturalmente diverso. En el terreno educativo este reconocimiento propicia el fortalecimiento de lenguas y las culturas de cada grupo indígena.

La Multiculturalidad se puede definir como la presencia en un territorio de diferentes culturas que se limitan a coexistir pero no a convivir (Bernabé, 2012. Pág 69)

La aplicación y el entendimiento del conocimiento conceptual de multiculturalidad en los contextos escolares, aplicado en las escuelas, fue un precedente que abrió paso al enfoque intercultural.

Zygmunt Bauman en su libro “Amor Líquido” (2005) la ubica como la teoría que se va construyendo con base en las relaciones que se desarrollan entre individuos al compartir espacios públicos dentro de la urbe, creando los términos “mixofobia” – “mixofilia. Mixofobia lo explicó como el miedo intercambio social. Mixofilia propensión o deseo de mezclarse con las diferencias o con los que son distintos, en la búsqueda de expectativas enriquecedoras. Para Levinas, “el otro no es un ser en relación a mí es de otro modo, sino que el Otro es ser de otro modo que ser” (Gutiérrez, 2003)

Este concepto de interculturalidad aboga por la defensa de la diversidad, del respeto y el dialogo cultural, sin embargo, ese reconocimiento y esa integración de la diferencia no resuelven los problemas que surgen debido a ella. La interculturalidad implica reconocimiento y comprensión ante la existencia de otras culturas, además de respeto, comunicación e interacción. Una sociedad será intercultural cuando sus miembros interactúen y se enriquezcan con esa interacción. (Bernabé, 2012. pág 70)

Los términos diversidad, pluriculturalidad e interculturalidad no se limitan como un objetivo de estudio en particular dentro del Plan y Programa de Estudio. Se busca que el alumno comprenda que los grupos humanos forman diferentes culturas, creencias y tradiciones propias. Se reconoce que en los alumnos existen ritmos y estilos de aprendizaje diferentes entre los mismos, además de que algunos pueden presentar necesidades educativas especiales vinculadas con alguna discapacidad permanente o transitoria de la diversidad intracultural.

Se pretende que los niños y las niñas que asisten a la escuela adquieran y apliquen conocimientos, actitudes y valores que favorezcan la convivencia y el cuidado y el respeto por el medio ambiente

El ayudar a los alumnos a la integración de saberes y experiencias desarrolladas a través de competencias especificadas en las distintas asignaturas, tiene como fin que puedan responder a los retos de una sociedad cambiante que se encuentra en movimiento de forma constante, la cual requiere que sus miembros que la integran actúen de forma consciente, pertinente y autor regulada. Los contenidos que conforman estos tópicos contribuyen a lograr en los alumnos una formación crítica para poder reconocer los compromisos y las responsabilidades respecto a su persona y la sociedad.

En el año de 1992 en México se expide el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), con este acuerdo se inicia una transformación importante en el sistema educativo teniendo como prioridades la reorganización del sistema educativo puntualizando:

- a) Promover dentro de los planteles el federalismo educativo y motivar a la sociedad para que participen en beneficio de la educación.
- b) La prestación de los servicios educativos, que podrá celebrar con los estados y los municipios convenios para coordinar o unificar el servicio.
- c) Consolidar un sistema educativo nacional con responsabilidad afín a nuestro federalismo, con contenidos educativos pertinentes a la formación de mejores ciudadanos.
- d) Propiciar las condiciones para un acercamiento provechoso para la escuela, la vida y la comunidad. Esa red redundará en un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos y en el fortalecimiento del carácter integral de la educación.
- e) Que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo.
- f) Ampliación de la cobertura educativa.
- g) Revalorar la función del maestro. La revaloración de la función magisterial comprende seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo

En la Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, para atender la calidad educativa en conjunto con los retos del mundo actual se concentraron conocimientos esenciales, como la lectura, la escritura, las matemáticas en primer plano y segundo se conciben los conocimientos naturales y sociales. Dentro de los conocimientos esenciales de segundo plano el que habla de cultura se relaciona con la convivencia, los conflictos y la interculturalidad mencionando que:

Una educación básica procura, también, un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva (Secretaría de Educación Pública, 1993)

Las políticas educativas forman un conjunto de acciones cuyo propósito es lograr cambiar procesos y productos establecidos en el sistema educativo existente. Pero las reformas educativas que se propone emergen a través del orden jerárquico, que muchas veces tiene sus fundamentos en tratados de nivel internacional, siendo impuestas en nuestro país. Llegando a convertirse en procesos administrativos, homogenizadores y burocráticos, en donde el fin último son las personas involucradas. Razón por la que los actores involucrados en este caso docentes, alumnos y padres de familia no se sienten parte de ella, llegando a ser considerada como una imposición lo cual genera conflictos entre el sistema y su misma persona.

Sabemos que el proceso pedagógico es un proceso social y que como tal debe ser visualizado en el contexto de la función social asignada a la educación en un momento histórico determinado, en el que está definido el perfil de ciudadano y el proyecto de país al que se aspira. Desde esta perspectiva, hay que reconocer que la comunidad también efectúa demandas de elevar la calidad y acceder a los conocimientos necesarios para una participación social plena. (Bar, 1990)

La modernización educativa coloca como prioridad la lecto-escritura y las matemáticas, para dejar en segundo término la parte que tiene que ver con la naturaleza y las relaciones sociales, las ciencias sociales o humanas. Luego entonces si los planes y programas se modificaron de acuerdo a esta visión, se normaliza e institucionaliza para el docente, lo que da como consecuencia el poner en práctica los aprendizajes cognostivos como prioridad educativa.

Cristina Davini señala que la perspectiva formadora que sólo rescata el "aprender a enseñar en el aula" desconoce las dimensiones sociocultural y ético política. Incorporar estas dimensiones significa participar de la construcción de un proyecto pedagógico alternativo y transformador compartido. (Bar, 1990)

El fraguar cambios que rompan con la educación centrada en los aprendizajes cognitivos por una educación humanista con la posibilidad de abrir espacios propicios para generar la convivencia en los espacios escolares es uno de los retos a visibilizar. El currículo actual ya ofrece un planteamiento intercultural, el que representa la oportunidad de empezar a visibilizarla, siendo una de las competencias a desarrollar en la educación básica.

Actualmente la educación intercultural forma parte de la propuesta curricular vigente, una de sus ventajas es el énfasis que colocan en las interacciones entre los sujetos o entidades culturalmente diferenciadas. La heterogeneidad, es un rasgo inherente y constitutivo de todo grupo humano, con el reconocimiento de la diversidad se desarrolla empatía con otros seres humanos pues se logra comprender similitudes y diferencias existentes entre los mismos.

Jerarquizando el poder hablar de diferencias y no de desigualdades, dar valor a las diferentes culturas, poner en práctica un enfoque dialéctico y no instrumentalista. Sales, (1997: pág.16) sostiene lo siguientes que:

La diversidad en general, se considera como un problema que amenaza la integridad y cohesión social y que debe ser reducida y compensada hacia el planteamiento homogeneizador que son, precisamente, aquellos que corresponden a los grupos mayoritarios que controlan el poder político y económico, demostrando así, una vez más, su superioridad no solo cultural sino incluso biológica

Esto significa considerar tanto los aspectos de índole cognitiva y afectiva como pragmática, es decir, se requiere: por un lado, una información precisa sobre las diferencias, teniendo en cuenta su naturaleza y su importancia; y por otro, una actitud integradora.

En el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 enfatiza de forma puntual a la interculturalidad. Al ser enunciada en el objetivo 4 que a la letra dice:

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. (SEP, 2007, pág 11)

En el propósito general, se puntualizan los objetivos de acuerdo a los niveles educativos en el país, con propuestas específicas. El referente 4.1 puntualiza que su marco de acción en educación básica, se debe articular con la formación ciudadana así como con los temas que tengan que ver con interculturalidad, apoyadas en la reflexión y actuación de los involucrados. “Comprendan que los

diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas, y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social. (SEP, Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Primaria., 2011. pág 117)

En la escuela, es en donde se encuentran a los actores educativos (profesores, alumnos, padres de familia), como los gestores para el uso de la interculturalidad, el respeto, la convivencia, la solución de conflictos, el poder erradicar la violencia, por lo que la reflexión, acerca de las prácticas sociales, las prácticas educativas creativas, el trabajo colaborativo, la comunicación son algunas de las habilidades, así como competencias que se deben desarrollar y practicar al interior y exterior de la misma comunidad escolar.

Los aportes de la pedagogía crítica que revalorizan la práctica como fuente de construcción de problemas y reflexión en la acción, insiste en la integralidad de la experiencia evitando el aprendizaje de tipo adaptativo, en el cual la relación con la práctica se convierte en un entrenamiento conservador. Esta posición, siguiendo a Davini, afianza el isomorfismo entre la escuela y la formación docente, en lugar de proporcionar experiencias alternativas de formación que permitan distanciarse de los rituales escolares y avanzar en la construcción de una nueva práctica cultural. (Bar, 1990)

En el año de 2009 el Plan y Programa de Estudios de Educación Primaria se articuló con los Planes y Programas de Educación Secundaria y Preescolar. Esta relación entrelazo tres elementos sustantivos:

- a) La diversidad y la interculturalidad
- b) El énfasis en el desarrollo de las competencias.
- c) La transversalidad.

El Plan y Programa de Educación Primaria actual, contiene una explicación general acerca de la forma como el profesor debe abordar pedagógicamente los temas anteriormente mencionados. Resultando la anterior insuficiente, la referencia se encuentra escrita de manera general, su implementación pedagógica carece de una explicación metodológica que ayude al docente a seguir una metodología para su transformación.

La atención a la diversidad y a la interculturalidad es una propuesta para mejorar la comunicación y la convivencia entre comunidades con distintas características y culturas, siempre partiendo del respeto mutuo. Esta concepción se traduce desde

las asignaturas en propuestas prácticas de trabajo en el aula, sugerencias de temas y enfoques metodológicos. Se busca reforzar el sentido de pertenencia e identidad social y cultura de los alumnos, así como tomar en cuenta las distintas expresiones de la diversidad y que caracteriza a nuestro país y a otras regiones del mundo (SEP, Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria., 2009. Pág 44)

Un cambio en los contenidos curriculares implica el poner en marcha el planteamiento de un enfoque educativo diferente en donde su misión del docente no se encuentre cimentada en sólo enseñar conocimientos de forma enciclopédica a los alumnos, por lo que es necesario se incite al alumno al desarrollo de diferentes habilidades, competencias, destrezas y actitudes, para ello los docentes deberán poner en práctica nuevas metodologías pedagógicas donde la educación que reciban los menores a su cargo puedan aplicarse en contextos reales y cotidianos. Sin olvidar la inexistencia de las competencias, habilidades, destrezas y actitudes en el mismo docente.

El énfasis en el uso de las competencias se ha convertido en un soporte fundamental en el terreno pedagógico, en los niveles de la educación básica.

Las competencias pedagógico didácticas son facilitadoras de procesos de aprendizaje cada más autónomos; los profesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas. Respecto a las competencias Institucionales, los docentes deben tener la capacidad de articular lo macro con lo micro: lo que se dispone en el sistema educativo con lo que se desarrolla a nivel institución, aula, patio, taller, etc. y los espacios externos a la escuela. (Bar, 1990)

Desde un marco teórico práctico en la educación intercultural, se engloban los ambientes de convivencia en la escuela. La revisión de actitudes de los participantes dentro de él, al igual que la revisión del currículo, la organización escolar el uso y la aplicación de temas transversales, forman parte de un conjunto de contenidos de enseñanza para lograr el reconocimiento de los otros grupos humanos que forman parte de diferentes culturas, creencias y tradiciones propias. En palabras de Sales, (1997: pág.39)

La educación intercultural, por su carácter globalizador, es incluida en diversos ámbitos educativos, que como ella, tratan de mejorar la convivencia, persiguiendo de modo directo o indirecto la justicia social y parte del concepto conflicto para trabajar los contenidos y estrategias curriculares.

En el currículo de educación básica aparece un nuevo concepto “transversalidad”. Los temas transversales pretenden consolidar prácticas educativas relacionadas con actitudes y valores, y retos sociales, la metodología utilizada para llevarla a cabo requiere que se vayan sumando la mayor parte de las áreas de enseñanza

contenidas en la currícula. Su incorporación pretende disminuir algunas necesidades sociales heredadas de la cultura tradicional.

Los temas transversales dentro del currículo son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entran a formar parte en las actividades planteadas en todas las Áreas. Su incorporación supone formalizar una educación en valores y actitudes no de forma esporádica sino constante a lo largo de cada curso. Es importante ser conscientes que los valores no se pueden imponer de forma autoritaria, sino que son un cúmulo de actitudes autoimpuestas por la propia voluntad.

Los temas transversales suponen una oportunidad de globalizar la enseñanza y realizar una programación interdisciplinar. “Hay que optar por propuestas educativas globalizadoras que den cuenta tanto de la interdisciplinariedad de los contenidos escolares, como la interdependencia entre culturas y personas” (Sales, 1997. pág.70)

Los profesores al igual que los alumnos incorporan a sus saberes y enseñanzas el uso de la transversalidad, que se encuentra escrita de forma explícita en el currículo actual, en el Plan y Programa de estudio vigente (SEP, Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Primaria., 2011)

La asignatura de Formación Cívica y Ética es por naturaleza, dentro del ámbito pedagógico y social, la materia representativa en esta forma de trabajo. Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales en el currículo ya que sus dimensiones engloban el conjunto de los rasgos básicos del modelo de persona que participa activamente para solucionar los problemas sociales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con los valores democráticos solidarios y participativos, y la cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana.

Para el docente será fundamental tener en cuenta siempre las condiciones socioculturales y económicas que existen en el centro educativo donde se encuentran laborando, esto para poder tener claridad acerca de la construcción de los temas que se deberá llevar a cabo de manera transversal para incluir, independientemente y a pesar de que algunos de programas tienen carácter de obligatorios e impuestos por la dirección a la cual pertenece la escuela. Los temas de relevancia social y ética son usados para beneficio personal y social de los alumnos y alumnas son como se dice de forma coloquial de cajón,” La manera de comunicar la pertenencia en la escuela es mediante el currículo oculto, con el uso

de la autoridad como recurso penetrante para establecer roles, imponer reglas” y transmitir contenidos”; (Alba Meraz Alejandro Roberto, 2011, pág 26). debido al énfasis que se le ha colocado en el Plan y Programas de estudio, para el desarrollo de la competencia “saber convivir”

La formación cívica y ética promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre situaciones en las que se requiere tomar decisiones, deliberar o elegir entre opciones que en ocasiones, pueden plantear un dilema. En este razonamiento ético tienen un papel fundamental principios y valores como el respeto, la dignidad humana, la justicia, libertad responsabilidad, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad, aprecio y respeto de la diversidad cultural y natural entre otros (Secretaría de Educación Pública, 2008. pág. 13)

La transversalidad se caracteriza por que:

- a) Fomenta una educación integral
- b) Favorece el desarrollo de la personalidad de los alumnos/as teniendo en cuenta su contexto social.
- c) Su orientación es humanizadora.
- d) Generaliza aprendizajes integrales: conocimientos, habilidades y valores.
- e) Integra el desarrollo de competencias comprendidas en diversas asignaturas,
- f) Origina el aprecio por la democracia, los derechos humanos, la equidad de
- g) Género, la igualdad en la ciudadanía, el respeto por la pluralidad a la diversidad
- h) El cuidado del medio ambiente.
- i) Forma personas autónomas.

Los campos formativos y asignaturas del mapa curricular de la educación básica contiene un currículo transversal, el énfasis en el uso de las competencias y la transversalidad se ha convertido en un soporte fundamental en el terreno pedagógico, la razón es que van de lo individual a lo colectivo de manera gradual en los niveles de la educación básica. Favorecen el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten avanzar en su capacidad de cada uno para resolver y manejar situaciones problemáticas del contexto en que viven.

El 19 de agosto de 2011 fue publicado el Acuerdo 592 en el que se establece la articulación de Educación Básica en México. Dentro de las metas educativas existentes en el mismo se encuentra que:

Las competencias son las capacidades para responder a diferentes situaciones implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos) así como la valoración de las consecuencias de ese hacer.

Es un acuerdo de observancia nacional que reconoce la equidad en Educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, toma en cuenta la diversidad existente en la sociedad y que se encuentra en contextos diferenciados.

El trabajo docente deberá centrarse en el diseño, aplicación y construcción de procesos que garanticen el aprendizaje, que logren las metas, lo que implica por un lado el establecimiento de situaciones didácticas interesantes, y por el otro la flexibilidad para satisfacer las necesidades de aprendizaje que vayan encontrando en sus estudiantes, lo que no implica un proceso rígido, tampoco autoritario ni impositivo.

En educación el vocablo competencias es reciente en el año de 1992 en los Estados Unidos de Norte América, la Secretaría del Trabajo de ese país conformó una comisión de expertos que elaboró un documento titulado “Lo que el trabajo requiere de las escuelas” (Tabares, 2002). Argumenta que con la formación de competencias prácticas se reduce la deserción escolar, logra generar individuos competentes en el mercado laboral, generando a nivel nacional un país más competitivo a nivel mundial en el ámbito laboral.

El Plan y Programa de Estudios vigente no describe de forma específica el para qué de las competencias, como lo enuncia en su documento Tabares (2002); sólo se da una percepción general de las mismas enfatizando:

- a) Las competencias para el aprendizaje permanente.

Los cuatro pilares que se enuncian en el informe Delors a pesar de que no son competencias servirán como pilares para formar al ciudadano planetario:

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. (Delors 1996. pág. 103).

Los anteriores pilares, consolidarán el perfil de egreso del estudiante de Educación Básica, para el logro de los ciudadanos futuros. Los cuales poseerán y utilizarán el lenguaje oral y escrito, argumentarán y razonarán situaciones que puedan representar algún problema, formularán preguntas, podrán emitir juicios y proponer soluciones. Hacer valer sus derechos humanos a través del conocimiento de los mismos para su persona propia y de las personas que lo rodean. Saber acerca de la diversidad para llegar a conocerla y apreciarla, producir el trabajo colaborativo haciéndolo presente al realizar actividades de forma conjunta con sus pares. Asumir el cuidado de su salud de forma responsable y favorecer condiciones que ayuden al cuidado del ambiente. El verbo utilizado para lograr las competencias es “movilizarlos”.

Las competencias le servirán al docente como una guía que orientará el trabajo que se proponga desarrollar con los alumnos, encontrando la relación con los contenidos y los aprendizajes esperados, facilitando la toma de decisiones y la evaluación

Incorporar la formación de competencias en los alumnos de educación básica constituye uno de los elementos supuestamente claves para mejorar la calidad de la educación, por eso su inserción en el Plan y Programa de Estudio. Pero cabe la pregunta ¿A qué tipo de competencias le da más énfasis el docente, los padres de familia, las autoridades y los alumnos en las escuelas? Y ¿El docente entiende qué son las competencias?

Las formas emergentes de organización social se apoya en el uso intensivo del conocimiento y de las variables culturales, contexto en el que las instancias a través de las cuales se producen y distribuyen los conocimientos y los valores culturales (institucionales educativas, educadores e intelectuales en general) ocuparan un lugar central; enfoque que supone aceptar que la educación no es solamente escolarización. Concretamente se intentan analizar las consecuencias más importantes de estos cambios sobre la educación, así como los problemas que la educación debe enfrentar, desde lo institucional y desde lo pedagógico (Tedesco, 2000. pág. 57)

Hasta el día de hoy, las estrategias políticas implementadas representan una visión de tipo reduccionista, excluyente y compensatoria. O quizá habría que pensar que la implementación de estas mismas políticas generan e incrementan las mismas condiciones desfavorables, para seguir propiciando actitudes que puedan llegar a ser discriminatorias o una barrera para ignorar una educación basada en el diálogo intercultural.

1.4 Reconfiguración profesional del docente, en función de la conducción de los procesos de aprendizaje, en el marco de las competencias.

Cuando se habla de profesión docente es necesario situar dos marcos uno externo y otro interno, considerar lo que sucede dentro y fuera de las aulas y de las instituciones educativas, siendo los antecedentes para establecer las nuevas consideraciones profesionales. Analizar los cambios sociales producidos en los ámbitos del conocimiento científico, las actuales instituciones educativas, herederas de un pasado, quizá no sean adecuadas para enseñar, y aprender, a esa heterogeneidad de alumnado y en el marco de un cambio generacional constante; en las estructuras familiares y otras instancias de socialización primaria, como son las asociaciones, o los movimientos a favor y en contra de la mundialización y la globalización, los flujos migratorios, en el asentamiento de democracias con mayor o menor protagonismo de los ciudadanos, el propio concepto de ciudadanía, en las nuevas sensibilidades que se ocultaban o eran negadas y, seguramente, en otros factores de cambio social que influyen, la profesión docente no pueden quedar del lado debido a que la docencia es un trabajo social por excelencia

Los docentes como los alumnos inscritos en las escuelas públicas requieren nuevas maneras de ejercer la docencia; ahora nombrada como profesionalización docente, la aparición de las tecnologías de la información, los cambios sufridos en el contexto social y, específicamente, con los alumnos y alumnas que muestran diferencias respecto en la forma de ser, de ver la realidad y de aprender dentro de las instituciones educativas, actuales requieren un cambio en el docente. Se necesita ver al profesor como sujeto activo de aprendizajes, que puede ser autónomo con sus emociones, actitudes, y no sólo como objeto perteneciente a una profesión. Esta nueva profesionalización docente debe contar con nuevas competencias, actitudes y habilidades, como: las relaciones entre sus compañeros, sus emociones y actitudes propias, el cambio de relaciones con la educación que reciben los alumnos, la autoformación, la comunicación así como su integración en la comunidad.

El plan y programas de estudio vigente aplica lo que nombran diferentes autores como “competencias docentes”, para llevar a cabo cambios como los anteriormente mencionados además de los cognoscitivos, actitudinales, y aptitudinales, los cuales se harán presentes y manifiestos por medio de las conductas observables que logren impactar en su mejora personal, social y laboral.

La competencia no proviene de la aprobación de un currículum escolar formal, sino de un ejercicio de aplicación de conocimientos en circunstancias críticas. La definición de las competencias, y obviamente su aprendizaje, exigen entonces acuerdo y colaboración entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, se adquieren en trayectorias que implican una combinación de educación formal, aprendizaje en el trabajo y, eventualmente, educación no formal. (Candelario, 2006. Pág 8)

A través de la implementación de las competencias el docente tiene que llevar a cabo una ruptura con la forma tradicional de la enseñanza-aprendizaje, la Reforma Integral de Educación Básica con el enfoque propuesto obliga a los docentes a implementar un trabajo basado en competencias. La profesionalización propuesta por el sistema educativo enaltece la igualdad de oportunidades siendo una de las características del trabajo a desarrollar, a través de esta se fortalecerá en la sociedad la democracia, la pluralidad para alcanzar la integración nacional, la comprensión social, logrando la formación de ciudadanos y ciudadanas preparados para convivir en sociedades marcadas por la diversidad; mejorar la formación de los docentes, que respondan a los nuevos requerimientos productivos y de trabajo. El Plan y Programa de Estudios es el apoyo curricular con el cuentan los docentes, para llevar a cabo su labor pedagógica, dentro de los contenidos existentes, se priorizan los académicos, siendo una de las probables causales por lo que la enseñanza sigue teniendo una estrecha relación con una concepción técnico práctica, instrumental a través de situaciones institucionalizadas. “El cambio, en teoría, no siempre garantiza cambios radicales en los procedimientos de enseñanza en las escuelas regulares” (Hanlon, 2009. pág 29).

Por parte de la Secretaría de Educación Pública se lleva a cabo el curso nombrado: Organización Escolar (OE), durante tres días, siendo una práctica común en las escuelas de educación básica, participan directores, docentes, supervisores, jefes de sector. Los temas que se abordan están relacionados con los contenidos que existentes en el Plan y Programas vigente. Hasta el año pasado en este curso se priorizaban los contenidos académicos de Matemáticas y Español. Quedando lagunas por llenar e incertidumbres para los profesores, en relación con los campos formativos de Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social así como también el campo de Desarrollo personal y para la convivencia, donde se inserta la diversidad y la interculturalidad.

Oficializar este tipo de prácticas educativas dificulta a un más un cambio de paradigma debido a la existencia de formas que por años han establecidos códigos de enseñanza, de conductas basadas en el autoritarismo, en el saber absoluto, en la cátedra monólogo. Los docentes asistentes al curso OE

(Organización Escolar) sólo cumplen la función de receptor. Y entonces: ¿Cómo se va a formar a los docentes en seres que aprecien, comprendan y utilicen las competencias y a la intercultural como enfoque que ayude a promover la convivencia?

Actualmente, el perfil del docente, se constituye por un conjunto de competencias, que están integradas por conocimientos, habilidades y actitudes que tendrá que poner en juego, cubriendo los ámbitos personales, laborales y sociales al relacionarse con las personas que los rodean, para de forma posterior lograr generar ambientes de aprendizaje en sus estudiantes que logren el despliegue de las mismas competencias. Al analizar lo que se pretende de forma oficializada, encontraremos a grandes rasgos que se requiere un o una:

- Mediador/a más que instructor.
- Conocedor/a disciplinar.
- Educador/a con pensamiento crítico.
- Capacidad profesional autónoma.
- Atender la diversidad.
- Actitud colegial. Comunicación y procesos colaborativos.
- Proponedor/a de valores.
- Solución de problemas, conflictos y toma de decisiones.
- Trabajador/a con la comunidad. conocedor/a del entorno.
- Conocedor/a de vivir diario.

Además de ser un profesional comprometido con el cambio social, el cual debe ser un reproductor crítico de la ideología social, capaz de proponer y educar en y para un nuevo orden social.

La teoría de la reproducción cultural de Bourdieu comienza con la idea de que la lógica del dominio —ya sea que se manifieste en las escuelas o en otros sitios sociales— debe ser analizada dentro de un marco teórico capaz de vincular dialécticamente al sujeto humano y las estructuras dominantes. Bourdieu rechaza las teorías funcionalistas que o bien atribuyen los efectos de la dominación a un solo aparato central o bien no alcanzan a ver que los dominados participan en su propia opresión. (Giroux, 2011)

El saber las estrategias con las que debe contar el docente, o el tipo de capacitaciones que serán necesarias que se le proporcionen para su formación dentro del enfoque por competencias es una tarea pendiente que necesita desarrollar la Secretaría de Educación Pública, (para poder acompañar a los docentes en este proceso de transición). Los docentes necesitan re conceptualizar su hacer en la enseñanza aprendizaje, asumir que se ha perdido la monopolización del saber, que actualmente se da importancia y prioridad a las competencias a desarrollar en los alumnos y en uno mismo. El profesor debe tener la competencia de ser capaz de relacionarse con la comunidad, siendo un agente social dentro y fuera de la comunidad educativa, con un alto grado de compromiso con la transformación social y educativa. La profesión docente debe moverse en un delicado equilibrio entre las tareas académicas y la estructura de participación social. Implica reconocer que los profesores pueden ser verdaderos agentes sociales, planificadores y gestores de la enseñanza-aprendizaje, y que pueden intervenir, además, en los complejos sistemas que conforman la estructura social y laboral.

De la misma forma está pendiente la pretensión del desarrollo de dar la importancia y prioridad a la educación de nuevas sensibilidades (democrática, paritaria, social, medioambiental, intercultural, etc.), que a un gran conocimiento que, con los avances de la ciencia y la tecnología, quedaran obsoletos en un periodo corto o medio de tiempo. Un profesorado mejor preparado para realizar esa labor transversal de gran importancia en la formación del ciudadano/a

La misión del docente en la actualidad no puede ni debe permitir que se le enclaustre en una aula, en una metodología, en un sistema o una dinámica en la que no se siente parte o de agente de cambio es decir sujeto situado.

Ser un agente de cambio es una actitud, una postura, donde el individuo establece principios de vida significativos que le permiten llevar a cabo actividades que promueven transformaciones con un carácter trascendental en el entorno donde actúe. De tal manera logre efectuar cambios eficientes, eficaces y efectivos para con los demás como para consigo mismo.

Dentro de los centros escolares existen oportunidades de transformación para promover actitudes diferentes, considerando el material humano existente (los docentes, alumnos y padres de familia). Colocar al profesor en primer plano, con ayuda de la implementación de situaciones que le hagan reflexionar, buscar soluciones en conjunto trabajando de forma colaborativa, dialogando, reconociendo sus emociones, priorizando las relaciones interpersonales con la

finalidad que le ayuden a afirmar su papel preponderante, como educador social, con, para conocer y aceptar la diversidad en su existencia misma y para con los demás, seguramente ayudará a realizar mejoras educativas y sociales que derivarán en prácticas interculturales. Y para afianzar el su desarrollo cognitivo, a través de documentos que le permitirán tener un acercamiento con diferentes referentes teóricos relacionados con interculturalidad.

Bourdieu argumenta que los individuos de distintos grupos y clases sociales sufren procesos de socialización que no son procesos intelectuales solamente, sino que también son emocionales, sensoriales y físicos. El aprendizaje, en este caso, está situado activamente en la vida práctica del cuerpo, de los sentidos y de las emociones; está organizado en torno a prácticas culturales con su especificidad de clase que inscriben sus mensajes más allá de la conciencia, en la materialidad del cuerpo y los valores e inclinaciones que éste significa (Giroux, 2011)

Los docentes como actores socializadores llevarán a cabo un proceso bidireccional en donde aprenderá, valoraran el interactuar con los alumnos, padres de familia, compañeros docentes y autoridades, haciendo uso de la autoridad moral, la cual le permitirá conducirse hacia la obtención de relaciones armónicas dentro de la convivencia cotidiana.

El trabajo, el tiempo, y las culturas de enseñanza son los tres ejes básicos en donde maestras y maestros deben actuar para promover nuevas condiciones de interacción entre la comunidad escolar, para lograr que dentro de la escuela se logren llevará a cabo cambios cualitativos que tienen que ver con la función social, la escuela debe asumir la gestión escolar con una mirada ampliada pues se implican situaciones, de corte administrativo, humano y científico colocando el énfasis en el papel que los profesores deben de asumir, ya que se le han añadido tareas de las que deben dar cuenta con su trabajo cotidiano.

Es necesario que los maestros logren entender, comprender, reflexionar acerca de la importancia de las competencias docentes con las que cuenta y que debe poner en práctica, para el logro de interacciones entre padres, alumnos y docentes que generen equidad, convivencia y cooperación.

La existencia de la competitividad individualista entre docentes detonan actitudes y prácticas que obstaculizan las relaciones que generan ayuda mutua, el docente al encontrarse dentro de un sistema que enaltece las competitividad y sin una reflexión razonada por su parte de la situación, se ve entrampado por el sistema y asume actitudes que cree son buenas según las culturas que envuelven su hacer como un profesional de la educación.

El compartir la práctica profesional incrementa en los docentes el entendimiento de sí mismos y crea oportunidad para que identifiquen creencias, valores y características personales. Para obtener la capacidad de identificar contradicciones entre las prácticas educacionales e instituciones.

Pero ¿cómo compartir la práctica profesional cuando existen mecanismos implementados por parte del sistema en este caso nombrado Secretaría de Educación Pública, que provocan aislamiento entre los profesores por el poco tiempo que se tiene para compartir, cuando se les asignan más funciones y competencias a desarrollar, cuando se aplican exámenes a él y los alumnos que tiene a su cargo para generar división?

Y después de dar a conocer los resultados de los exámenes aplicados a los alumnos se genera entre los mismos compañeros docentes comparación de uno contra el otro y cuando los resultados de los exámenes aplicados a los profesores no son satisfactorios y llegan a ser conocidos por los padres de familia, ellos mismos no las analizan y sólo se concretan a criticarlas, es probable que se llegue a ocasionar tensiones o conflictos, pues se rechaza al docente que obtuvo malas calificaciones, no quieren que les imparta clases a sus hijos, pues lo creen incapaz de enseñar a sus hijos, cuando en realidad el docente sólo es un mediador entre el conocimiento y el alumno. Pero estos dichos y directes provocan tensiones o conflictos con los involucrados.

La calidad del desempeño docente no se puede medir sólo por los logros de aprendizaje de sus estudiantes pero indiscutiblemente es un factor a vista de toda la sociedad que rodea la escuela siendo determinante para la lograr mirar la gestión educativa y pedagógica.

El desempeño docente necesita de una cultura de trabajo renovada e integral, que se puede dar y promover a través de sus capacidades profesionales, llegando a movilizarlas, haciendo uso de su disposición personal y su responsabilidad social para lograr relaciones significativas en sus alumnos que logren impactar en su formación integral. Participar en la gestión educativa fortaleciendo el desarrollo de sus competencias y habilidades.

Se trata de que el maestro se asuma como un profesional de la educación ético y social, que se siente identificado y dispuestos a jugar un nuevo papel protagónico, que se vea a sí mismo y a la escuela dentro de una gestión cooperativa para hacer que las políticas locales y nacionales reflejan las demandas que se requieren para llevar a cabo una educación intercultural.

Abrirse al reconocimiento de su desarrollo profesional, a reconocer las condiciones de trabajo que imperan, a lograr desarrollar la autoestima, a hacer frente al compromiso profesional, a poder incidir de forma positiva en el clima institucional no será una experiencia sencilla, pero sí significativa para cada uno de los docentes que se permitan asumir este cambio de rol.

La política educativa cobijada bajo el paradigma de la interculturalidad, genera procesos participativos horizontales para que logren convertirse en una política local la cual deberá ser orientada y asumida por todos los involucrados en los contextos educativos.

La diversidad cultural es considerada como un derecho y lo intercultural como constitutivo de lo cultural. Las políticas educativas que se adscriben a este enfoque con propiedad se denominan "interculturales". Ellas plantean la construcción de la convivencia en la diversidad. La diversidad, si bien puede ser conflictiva, más que en un obstáculo puede transformarse en un motor de cambio y desarrollo. (Hirnas. R. Carolina. Hevia, 2005. pág 17)

Como educadora me asiste el deber de ser agente de cambio y para ello tengo que asumirme con una consciencia clara y profunda de que el cambio llega y se instala, aun sin nuestro permiso y no podemos quedarnos teniendo la obligación de ser sujetos y no objetos de ese cambio. Asumir compromisos colocándome en la vanguardia, en la construcción de prácticas que potencien las condiciones favorables para saber ser, saber hacer y saber convivir. Algunas de las cuestiones fundamentales en este terreno son las discusiones necesarias entre los maestros, el uso de la comunicación asertiva y dialógica así como la aceptación de la diversidad y particularidades que cada uno posee.

La educación actual que se pretende obtener está vinculada con la sociedad actual y sus cambios sociales y culturales, lo que ha provocado la necesidad de modificar los roles personales, las funciones institucionales, por lo que en algunas ocasiones se han generado situaciones conflictivas en las organizaciones y en las relaciones sociales que en ella se producen; esto no hace sino evidenciar que ya no sirven los modelos relacionales profesor/alumno/a tradicionales. El reto está en integrar mundos y realidades cambiantes para una convivencia armónica y fructífera.

La idea de hacer uso de la reflexión / acción como un proyecto para ser trabajado con los docentes en relación la convivencia, resulta ser un instrumento útil para apoyar las reformas sociales y educativas actuales. Situar a los docentes en el centro de la acción y apoyarlos en la interpretación discursiva de las barreras a la

inclusión social y educacional, de manera tal que se establezcan como actores clave en el cambio educacional es uno de los propósitos a trabajar, en el taller propuesto para llevar a cabo. Cuando los formadores son los mismos agentes de cambio dentro de la escuela que conocerán, identificarán, a partir del trabajo real, los conocimientos y las competencias requeridas que posibilitarán manejar, los conflictos a resolver, de las decisiones que hay que tomar y también por la explicitación de los saberes, de las capacidades, de los esquemas de pensamiento y de las necesarias orientaciones éticas

1.5. Identificación de los factores existentes en el entorno escolar de la escuela John F. Kennedy, relacionados con la convivencia.

Actualmente formo parte del personal docente contratado por la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal, a nivel primaria.

Mi práctica docente al igual que otras prácticas sociales tiene una temporalidad relacionada con el aquí y el ahora. El aquí representa el espacio institucional y el ahora está constituido por la antigüedad en el servicio educativo. La función que tengo asignada a desempeñar se relaciona con elaborar observaciones directas en las escuelas primarias, entrevistas con las personas involucradas en diferentes conflictos.

Por tratarse de hechos socioculturales y de manera especial con sus componentes de sentido valorativo y normativo a grupos de alumnos, la observación es un instrumento que ayuda a “ver” así como “oír” cualquier tipo de fenómeno. La observación se puede llevar a cabo indistintamente en cualquier grado marcado en educación primaria (1º a 6º año), en el que se tenga que intervenir; la entrevista es otro de los instrumentos utilizados de forma frecuente con profesores, directores o padres de familia, de acuerdo con las propuestas de acción, y la problemática encontrada, algunas veces en las escuelas que se interviene se llevan a cabo talleres con profesores, alumnos, docentes y padres de familia.

Las escuelas que se atienden se encuentran registradas en la dirección operativa número tres. Para intervenir en una escuela debe existir una petición por parte de la misma escuela, en donde se argumente el por qué y para qué se solicita la presencia de GIA (Grupo de Información y Apoyo). GIA trabaja en conjunto con la Oficina Técnico Normativa y la Unidad y Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil.

Se le brinda atención a los casos relacionados con presunto acoso escolar (bullying), maltrato escolar, violencia escolar, abuso sexual infantil, atención de quejas interpuestas por padres de familia debido a problemáticas derivadas de aspectos técnico-pedagógicos y administrativos. Además de organizar talleres, preventivos, con el fin de brindar información específica sobre el tópico relacionado con la conflictiva, los anteriores dirigidos a padres de familia, profesores y alumnos. Algunos de los temas son: como acoso escolar, violencia escolar, el buen trato – el maltrato, resolución de conflictos, convivencia armónica, derechos humanos, comunicación asertiva entre otros, con la finalidad de que se cuente con la información que ayudará para evitar la intolerancia o malos entendidos.

A través de los años de experiencia laboral he experimentado, que las relaciones interpersonales que se establecen al interior de cualquier centro escolar, están construidas por la diversidad lo cual, pueden ser uno de los factores desencadenantes de conflictos.

Cecilia Fierro (1999) alude de forma puntual, que al llevar a cabo interacciones interpersonales con otros compañeros es muy posible que surjan enfrentamientos, provocados por la poca aceptación de la historia personal, las influencias sociales y la cultura que cada uno habita y ha ido construyendo. La cultura histórica se trastoca a través de la cultura institucional que rodea al docente, la relación entre las personas así como los valores, que como consecuencia tiene una relación pedagógica desde la cual se estructura el proceso educativo.

El análisis de esta dimensión supone una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la escuela y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen. (Contreras, 2010. pág. 2)

La socialización del profesor, no se limita al relacionarse con compañeros vas más allá, tienen que ver con las personas que entran en contacto en el proceso educativo de educación primaria, siendo alumnos, padres de familia, los compañeros, directivos, supervisores y jefes de sector. El desarrollo humano de los docentes como sujetos socializadores en los contextos escolares es un punto medular para poder establecer relaciones interpersonales que ayuden a la construcción de una comunidad educativa encaminada al logro de la construcción de la convivencia a pesar de los conflictos.

¿Pero en realidad cómo establece el docente relaciones interpersonales con las personas que le rodean? ¿De qué manera se llevan a cabo ese tipo de relaciones interpersonales entre el docente y las personas que lo rodean? ¿Con qué objeto se establecen relaciones interpersonales en la escuela? ¿Cómo la actitud del docente influye en las relaciones interpersonales que establecen sus alumnos? ¿Existen relaciones interpersonales entre el docente, el alumno, los compañeros docentes, autoridades y padres de familia?

1.6 La escuela sus esquemas de acción, percepción, apreciación, en relación con las competencias docentes, el conocimiento y la convivencia.

En la escuela se conjuntan situaciones socializadoras, humanistas y científicas que se deben asumir como una responsabilidad implícita; pues se apuesta a prácticas formativas asociadas con el desarrollo humano, el pensamiento crítico y la convivencia armónica.

Sin embargo, en los establecimientos educativos (escuelas) los docentes, así como los planes y programas de estudio se han dedicado a privilegiar la enseñanza – aprendizajes de conocimientos cognoscitivos, enmarcados dentro de una teoría sociocultural con normas y leyes contundentes.

Esto significa que algunos de los supuestos más cruciales del marxismo ortodoxo y del revisionismo, tendrán que ser examinados con el fin de reconsiderar y reformular como los seres humanos se unen dentro de prácticas sociales y contextos históricos específicos para hacer y reproducir las condiciones de su existencia. En términos más específicos quiero argumentar en este capítulo que podemos desarrollar un tratamiento más dialéctico de participación y estructura al reestructurar las ideas de ideología y cultura. Mi argumento plantea que estos términos pueden ser situados en una perspectiva teórica que aclare como estructura y participación humana se presupone la una y la otra, y que el valor de esa suposición es enorme para desarrollar una teoría radical de la escolarización. (Giroux H., 1992. pág 152)

Esas prácticas de organización y de gestión dentro de las escuelas han propiciado que docentes, padres de familia, alumnos enfatizan el uso de una cultura instrumentalista enfocada desde el saber – poder, el concepto de calidad depende de los niveles de productividad generados por el maestro, horas clases impartidas, jornadas escolares trabajadas, exámenes aprobados, priorizando los conocimientos educativos lo cual da paso a anular al docente como sujeto social. Estableciendo barreras en el desarrollo actitudinal y de apreciación, pues minimiza o nulifica la importancia de las materias que tienen que ver con el Desarrollo personal y social, la expresión y apreciación artística, enmarcadas en el campo

formativo de Desarrollo personal y para la convivencia. Por lo que la implementación de cualquier programa cuya implementación tenga que ver con la convivencia se minimiza por la misma razón o acaba siendo como un parche mal pegado, el cual genera en el pensamiento del profesor que es un programa extra que tendrán que atender, lo cual le genera más trabajo.

Así mismo el maestro constreñido a la definición de su ser y profesionalismos concebido exclusiva y unilateralmente desde la mirada eficientista y cuantificadora que desdeña su historia y sus recorrido de formación, e invisibiliza su acción como agente social y cultural queda ineluctablemente reducido a un rango, supuestamente objetivo de calidad, mencionado por un horizonte positivista e instrumentalista cuyo interés mayor es definirlo como productor empírico y material de lo educativo. (James, 2006. pág. 98)

Es claro que la escuela tiene como obligatoriedad enseñar, bajo el paradigma de la formación de un determinado tipo de ciudadano con formación enciclopédica. De los diez rasgos que se pretenden formar a lo largo de la escolaridad básica son dos los rasgos tienen que ver con el desarrollo personal y social:

- f) Asume y práctica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
 - g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos
- (Secretaría de Educación Pública , 2009. pág. 14)

De forma explícita se puede identificar y reconocer que las políticas que regulan las prácticas educativas actuales en nuestro país, se basan en una racionalidad movida e instrumentada por modelos globalizadores en donde se enaltece la eficiencia, la eficacia y el consumo, dejando del lado los lazos sociales que promueven la convivencia.

Probablemente el modelo educativo institucionalizado tiene sus bases en una política que organiza y previene los recursos de gestión y control haciendo aparecer al docente como un operador - productor de servicios y al alumno como un receptor. Creando en el docente incógnitas o certezas relacionadas con lo que debe y tiene que priorizar en el contexto escolar para poder ser un “maestro normal y de calidad” según la cultura institucional y social instrumentada de forma actual.

Es probable que para muchos de nosotros la educación sea un argumento que, en sí misma ya carga con significados, con sentidos y con efectos de verdad que aparecen “naturalmente” expuestos en la pronunciación misma de la palabra educación. Dicho de otro modo: la palabra educación es, por momentos, ya una herencia que nos hace, que nos obliga, nada más al decirlo, apenas al pronunciarla solo al imaginarla ser sus fieles herederos. Aquí la idea de ser fieles herederos de la herencia educativa nos remite, tal vez, a una figura bien nítida: la del guardián, la de aquel que “trabaja” para la herencia, “resguardándola” de toda posible vicisitud, de toda potencial zozobra, de todo desorden. (Skliar, 2007. pág. 37)

¿Pero cómo lograr que el docente se logre mover de este paradigma normativo e institucionalizado?

Lo expresado supone pensar a la escuela no sólo desde un nuevo contenido basado en los derechos y deberes, la participación, la formación política, ética y moral que configuran una intención y un debe ser, sino también, y al mismo tiempo, la concreción de mecanismos institucionales, organizativos y relacionales de protección, vivencia, confrontación y discusión de los derechos que tienen las niñas, los niños, los jóvenes y adultos, y de los deberes que todos deben asumir responsablemente para la creación de un espacio democrático propio para la convivencia, el aprendizaje y la socialización; así no sólo se enseñaría a ser ciudadano, sino, y esto es lo más importante, se viviría la ciudadanía, cuya expresión, en la escuela, es la creación de un escenario democrático del reconocimiento, la inclusión, la vivencia de la equidad, la discusión y construcción colectiva de las normas, los valores y los principios de convivencia.

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, en su comunidad, país o en otros países. (Colombia, 2004)

La capacidad de comprensión para abordar los factores que intervienen en la organización y el funcionamiento actual en la escuela, la relación que existe entre éstos y la cultura escolar, la manera en que influyen en la calidad del servicio educativo, constituye una habilidad esencial en el ejercicio profesional de la docencia. Para entender y comprender será necesario que los docentes logren alcanzar un sólido desarrollo de las competencias sociales, a través del uso de estrategias complementarias que le ayuden a lograr ver las diversas realidades existentes.

Competencia social y ciudadana. Esta competencia se refiere a:

Comprensión de la realidad social en que se vive.

Actitudes y hábitos de convivencia y vida en sociedad.

Solución de conflictos de forma pacífica.

Respeto a los derechos y deberes sociales y ciudadanos.

Aceptación, respeto y utilización de los valores democráticos para afrontar la convivencia y la resolución de conflictos. (Ruíz, 2008)

Las anteriores pensadas para los alumnos. El sociólogo Philippe Perrenoud (2004) creó diez competencias para los docentes, las nombró “competencias profesionales”. La novena competencia: “Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión” dice:

El ejercicio de la competencia es importante para la práctica educativa; por tanto, es “la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”. (Philippe, 2004, pág, 155)

De acuerdo con su contenido a desarrolla goza una relación directa con las competencias sociales, se encuentra relacionada con el conflictos, con la realidad escolar vigente, por lo que le permite al docente el desarrollo, el uso de habilidades y estrategias socio-cognitivas con las que el sujeto cuenta en el momento de llevar a cabo la interacción social, incluyen las habilidades sociales, el autocontrol, la autorregulación emocional, el reforzamiento social y las habilidades de resolución de problemas, puesto que permiten al individuo hacer frente con éxito a las demandas de la vida diaria.

Promover en los profesores la reflexión y la re-significación de sus competencias sociales de las cuales son responsables, es un pilar base para mejorar las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela en conjunto con los actores educativos (alumnos, profesores, padres de familia y autoridades).

La competencia número tres “Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación” tiene relación directa con la nueve, ya que permite hacer frente a la heterogeneidad y desarrolla la cooperación permitiendo el aprendizaje mutuo.

“Trabajar en equipo” es la competencia número cinco, la que desarrolla en los docentes el trabajo en equipo, orientado hacia una misma dirección, afrontar y analizar situaciones complejas y problemas profesionales; esta misma abarca hacer frente a conflictos entre personas.

Ser competente significa saber y saber hacer. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones en beneficio de uno y de las personas que las rodean.

1.7 La profesión docente actual.

El conflicto es una realidad incuestionable que tiene múltiples formas y varias direcciones algunas veces se relaciona con poder y la autoridad en el contexto escolar teniendo como actores a: maestro-alumno, alumno-alumno, padre-maestro, maestro-autoridad, incluso tiene que ver con agentes endógenos característicos del medio escolar como: los valores, las pautas de comportamiento consideradas como adecuados o inadecuadas, la escasa comunicación que se establece de forma individual con los alumnos en grupos masivos y homogenizados, las asimetrías de roles entre los estudiantes y los profesores, la incertidumbre del profesor con respecto a lo que se espera de él y la confrontación con lo que hace.

Tomando en cuenta los factores que se mencionan es necesario que el docente estructure valga la redundancia la estructuración de un sujeto (reconocimiento de sí, del otro, lo otro y la necesidad de negociación), entonces tendrá que preocuparse no sólo por enseñar conocimientos matemáticos, lingüísticos, geográficos, históricos, sino también, y muy cuidadosamente, por inquietarse e implicarse en la configuración de un escenario para vivir el reconocimiento y la negociación de la diferencia.

Dentro de los desafíos individuales y globales que dictan los Planes y Programas de estudio para los docentes se encuentra el dominio de la tecnología, las relaciones interpersonales, la interdependencia y las acciones sujetas a la económica y la contaminación. Las metas colectivas están conformadas por valores establecidos por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Los valores democráticos implican que los individuos deberían alcanzar su potencial respetando a los otros individuos para contribuir a la producción de una sociedad equitativa, en las competencias usadas de forma autónoma y colectiva.

La prioridad de la escuela intercultural se centra en la calidad de la relación social. En la medida en que los sujetos participantes desarrollan competencias interculturales que les son útiles para desenvolverse en entornos de diversidad cultural, daremos cuenta del grado de excelencia del propio contexto (Esomba, 2008. pág.61).

El currículum es una construcción social de la organización del conocimiento y refleja, por tanto, la sociedad que representa. En la manera en como una sociedad selecciona, clasifica y evalúa el conocimiento se está proyectando el modelo social que quiere construir.

La tolerancia en perspectiva intercultural no es sinónimo de condescendencia en el sentido de acomodarse al gusto y la voluntad del otro o en el sentido de aguantar al otro porque no hay más remedio. La tolerancia y el enfoque intercultural forman parte de las competencias sociales, cognitivas y afectivas que comprende el desarrollo de la capacidad para manejar el conflicto de surge del encuentro de las otredades.

La decisión de trabajar con los docentes surge porque las intervenciones realizadas por parte de GIA se llevan a cabo con las autoridades, con docentes o directores, los cuales la mayoría de las veces son los protagonistas de los conflictos. Entonces y de acuerdo con la metodología cualitativa, si se logran indagar fortalezas y debilidades existentes en su misma persona, se propiciará un modo de reflexión que ayude a re significación de actitud en su ser y hacer en los espacios donde se desenvuelve.

Muchas generaciones han ejercido la docencia bajo otros paradigmas en los cuales la reflexión no tenía lugar, por lo menos como objeto de estudio.

En la actualidad hay consenso que la reflexión guía el crecimiento profesional, estimula la construcción de conocimientos constituyéndose en una estrategia formativa. (Anijovich, 2005, pág 22)

En el marco discursivo y utópico se hace alusión a que el docente debe hacer gala de sus habilidades sociales: relacionarse con otras personas, usar la comunicación para vincularse con otras personas de forma eficaz y asertiva, saber sentir y actuar de forma consciente de acuerdo con sus emociones y actitudes. Aparte de hacer uso en su rol pedagógico como un facilitador de conocimientos, lo que implica ser respetuoso, tolerante, generador de respeto, actuar bajo criterios de equidad y de responsabilidad social, los cuales deben y tienen el derecho de asumir, entender, reflexionar y aceptar para estar consciente de que el papel que asume es de vital importancia, para lograr generar ambientes de convivencia diseñados que favorecerán el desarrollo integral de las personas con las que interactúa. Usar procesos humanizadores basados en el crecimiento interior del individuo, para que el mismo individuo-ciudadano logre integrarse, tomar conciencia de los derechos y deberes personales, pues al encontrarse interiorizados lograra respetar el derecho de los demás.

El docente debe buscar propiciar un estilo educativo que reconozca y atienda la complejidad inherente a las relaciones interpersonales y que su actuar sirva como ejemplo, para llegar a generar la resolución de conflictos, convirtiéndose ellos mismos en ganadores de estrategias que favorezcan la convivencia.

"Si contemplamos un momento la escuela corriente!...] Todo allí está hecho para escuchar, porque estudiar sencillamente las lecciones de un libro es solamente otro modo de escuchar, marca la dependencia de un espíritu respecto de otro". Esta escuela que critica John Dewey se parece a muchas de las escuelas del país, que por su forma de enseñanza, refuerza las diferencias sociales, la dependencia cultural, las condiciones de atraso y marginalidad, formando espíritus dóciles para las relaciones de dominación entre los hombres y las formas de vidas antidemocráticas e individualistas. "Cuando la labor escolar consiste simplemente en aprender lecciones, la asistencia mutua, en vez de ser la forma de comparación y de asociación más natural, se convierte en un esfuerzo clandestino para relevar al vecino del cumplimiento de sus deberes" (Zuluaga Garcés Olga Lucía, 2005, pág 29)

Se desprende la necesidad de poder desarrollar capacidades de pensamiento y expresiones creativas, originales, reflexivas, rigurosas y críticas a través del uso de una metodología de corte cualitativo.

1.8 Población e instrumentos aplicados.

Dentro del trabajo escolar el docente es figura central, por ello las actividades a proponer respetarán y aprovecharán su actividad constructiva, garantizando los procesos de andamiaje. Al mismo tiempo que se propiciarán procesos de negociación de significados en todo lo que se hace y se dice. Teniendo siempre presente que los contextos de interacción son construidos por las personas propias que son las que participan en el acto educativo, generando que los intercambios comunicativos no se puedan producir bajo el principio de "todo o nada". El aprender a aprender es un proceso que genera las condiciones para que los docentes reflexionen e indaguen su propia práctica pedagógica, ya que se puede lograr ir reconstruyendo la comprensión de la misma. Además de que da paso a la democracia.

Para Dewey lo que caracteriza o debe caracterizar a una educación democrática es la comunicación, en su significación pragmática, entendida como un proceso de compartir experiencias, hasta que éstas pasan a ser una posesión común. Pero como la vida misma, social e individual, siempre es continua reconstrucción y ajuste, puede decirse que la sociedad no sólo existe por la comunicación sino que existe en ella. El diálogo no agota la experiencia cuando ésta se hace común, ni aquél cesa entonces sino que, como acabamos de ver en un texto, la comunicación es dialéctica y reconstruye experiencia, es decir, la inquieta. De ahí el imperativo categórico deweyniano: "Obra de tal manera que aumentes el significado de la experiencia presente." (Geneyr, 1995)

Las actividades por proponer deben respetar y aprovechar su actividad constructiva, garantizando los procesos de andamiaje. Al mismo tiempo que se propician los procesos de negociación de significados en todo lo que se hace y se dice. Teniendo presente que los contextos de interacción son construidos por las personas propias que son las que participan en el acto educativo, generando que los intercambios comunicativos no se puedan producir bajo el principio de “todo o nada”. El aprender a aprender es un proceso que genera las condiciones para que los docentes reflexionen e indaguen su propia práctica pedagógica, ya que se puede lograr ir reconstruyendo la comprensión de la misma.

Para la profesionalización de la práctica docente y el desarrollo de competencias Philippe Perrenoud (2007. pág. 79) propone acompañar la mediación educativa de una postura reflexiva por parte de los docentes, la cual “pertenece al ámbito de las disposiciones interiorizadas”. Desarrolla una postura reflexiva significa, fomentar la instauración de los esquemas reflexivos.

Cuando Bordieu, (Barraza, 2002) refiere al concepto habitus, busca explicar el proceso por lo cual lo social se interioriza en los individuos para dar cuenta de las concordancias entre lo subjetivo y las estructuras objetivas. Para él, la visión de que cada persona tiene de realidad social se deriva de su posición en este espacio. Las preferencias sociales no operan en un vacío social, dependen de los límites impuestos por las determinaciones objetivas. Por ello, la representación de la realidad y las prácticas de las personas son también, y sobre todo, una empresa colectiva. De aquí que sea importante toma el habitus profesional el docente como un punto básico entre los saberes y las situaciones que exigen una acción frontal y definir situaciones problemáticas. Al actuar en la acción y reflexionar sobre la misma constituye una forma nueva idiosincrasia en el docente como agente de cambio, es su propio conocimiento educativo, que incorpora y trasciende el conocimiento rutinario y reglado propio de la racionalidad.

Los conceptos de identidad y de cultura son inseparables, por la sencilla razón de que el primero se construye a partir de materiales culturales. Las personas tenemos dos necesidades humanas básicas: los sentimientos de pertenencia y de identidad, es decir, sentir que formamos parte de un grupo y que se nos acepta y valora tal como somos. El rechazo, la falta de integración, pueden ser una de las primeras fuentes de conflicto.

Hemos pasado de una concepción que definía la cultura, en términos de “modelos de comportamiento”, a una concepción simbólica que a partir de Clifford Geertz, la enuncia de la siguiente manera:

Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie (Geertz, 2003.pág. 19).

El aprender a enseñar es un proceso que genera condiciones para que los docentes reflexionen e indaguen su propia práctica pedagógica, ya que se puede lograr al ir reconstruyendo la comprensión de la misma.

Las interpretaciones y la información referidas a continuación se obtuvieron haciendo uso de diversos instrumentos cualitativos tales como: la observación, las entrevistas, las visitas de campo al centro escolar en donde se presenta la problemática y se intervino, los indicadores usados están relacionados con el manejo de conflicto y la resolución que usan los involucrados, dentro del contexto escolar de la primaria John F. Kennedy.

Para comenzar a tener evidencias de la opinión de los docentes adscritos a la escuela donde se llevó a cabo investigación se utilizó la escala Liker. La anterior es uno de los instrumentos psicométrico, comúnmente utilizado debido a que permite al investigador medir la importancia, actitudes y opiniones, para poder obtener elementos reales que permita conocer el grado de acuerdo o de desacuerdo que tienen los participante, respecto a los ítems establecidos. Cada ítem tiene habitualmente cinco opciones de respuesta:

Este método fue desarrollado por Rensis Likert a principios de los treinta; sin embargo, se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra. (Sánchez, 2009)

- a) Muy de acuerdo.
- b) Algo de acuerdo.
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- d) Algo de acuerdo.
- e) Muy en desacuerdo.

El conjunto de aseveraciones (ítems), que se usaron y adoptaron para evaluar la presente investigación tuvieron cinco opciones de respuesta:

- a) Nada
- b) Poco
- c) Bastante
- d) Mucho

En un primer momento las frases seleccionadas en total fueron catorce, la escala a evaluar se adaptó para el universo que contestaría la encuesta (docentes).

El anexo 1 muestra de la batería aplicada.

En este diagnóstico se recuperaron los datos proporcionados en el instrumento aplicado a los docentes, su aplicación sirvió para conocer e interpretar la información para construir una explicación real y acorde a la forma en que aprecian el conflicto.

La investigación se apoyó por el acercamiento a la información que proporcionaron los docentes. El estudio exploratorio de carácter cuantitativo aplicado a los docentes de la escuela primaria “John F Kennedy”, fue un el instrumento diagnóstico llamado rúbrica, el cual se compuso de los siguientes aspectos:

- a) Sobre la comprensión del conflicto.
- b) Comportamiento del conflicto entre alumnos.
- c) Comportamiento del conflicto profesorado – alumno.
- d) Comunicación en la resolución del conflicto.
- e) Compilación de información para saber más acerca del conflicto.
- f) Análisis de la información.
- g) Mecanismos de detección del problemas
- h) Definición de objetivos.
- i) Actuación del equipo de trabajo de los profesores.
- j) Evaluación de resultados.
- k) Participación en la resolución de conflictos.
- l) Mecanismos favorecedores de la convivencia.

m) Estrategia cultural.

n) Relación alumnos – profesores.

Para obtener las evidencias se evaluaron los rubros a, c, d, k, l, y n por ser representativos de ítems significativos para la convivencia, la diversidad y mantienen una relación directa con las competencias vinculadas a las habilidades sociales, la mediación y a la toma de decisiones. Los resultados obtenidos se convirtieron, en causa de reflexión para los docentes y una servidora además de que dieron luz a la línea de investigación para llevar a cabo el proyecto.

Después de que se elaboró y afinó el instrumento a aplicar, se les presentó a los profesores, los cuales ya se encontraban familiarizados la rúbrica, lo cual ayudo a su llenado.

Se le título. “Cuestionario general para detectar situaciones específicas de la escuela con respecto a los conflictos”. Las instrucciones fueron: Favor de colocar una X a cada situación que crea corresponda y responda de manera real a cada enunciado. Gracias por su cooperación.

Después de organizar, analizar y seleccionar los ítems se interpretaron los resultados obtenidos, el rubro que obtuvo el mayor porcentaje es el que fue seleccionado por la mayoría de los docentes que participaron, cabe aclarar que se trató de redondear al 100%.

Primer rubro a analizar:

a) Sobre la comprensión del conflicto.

Rubros	Definición de los rubros	Nivel de desempeño			
		Nada	Poco	Bastante	Mucho
El conflicto es un fenómeno cotidiano y natural en la escuela.	Sobre la comprensión del conflicto	0.71%	5%	2.8%	1.4%
Normalmente se tiene claro que en un conflicto intervienen dos o más partes	Sobre la comprensión del conflicto		0.71%	2.1%	7.1%
Las formas disciplinarias	Sobre la comprensión del				

aplicadas y usadas en las escuelas acaban con el conflicto o conflictos.	conflicto		2.8%	5%	2.1%
Se plantean soluciones a los conflictos haciendo uso de comportamientos colaboradores entre las partes que tienen que ver	Sobre la comprensión del conflicto		3.5%	3.5%	2.8%
Están previstas soluciones diferentes según el tipo de conflictos y los actores que participan en el mismo (niño-niño, maestro-niño, maestro-padre de familia, maestro-maestro, padre de familia-padre de familia).	Sobre la comprensión del conflicto	1.4%	1.4%	5%	2.1%

Tabla 1 El propósito fue prestar atención a la comprensión del conflicto de acuerdo con lo que la comunidad escolar dice sobre el conflictos, su comprensión y resolución. Su elaboración se encuentra en base al autor Viñas, Conflictos en los Centros Educativos, 2004 pág. 118-124.

Los docentes perciben que el conflicto no es natural ni cotidiano en su escuela, de hecho manifiestan que se presenta poco. Tienen claro que en el conflicto intervienen dos o más personas. Consideran que las formas disciplinarias implementadas acaban con los conflictos. La mitad de los docentes que contestaron el instrumento consideran que se plantean soluciones a los conflictos haciendo uso de comportamientos colaboradores, la otra mitad no lo considera de esa forma. No se previenen soluciones diferentes para los distintos tipos de conflictos y los actores que están involucrados, este rubro coincide con el dos donde están de acuerdo la mayoría en que las formas disciplinarias acaban con los conflictos, las medidas disciplinarias tiene que ver con la rigidez no hay flexibilidad, los docentes reconocen que las soluciones a los conflictos se llevan a cabo de forma igual no importando los actores.

Para apoyar la idea anterior, los docentes siguen resolviendo los conflictos haciendo uso de medidas disciplinarias, una muestra de ello es que en el área jurídica se han seguido recibiendo demandas de la escuela Jhon F. Kennedy, que han ido en escalada, con instancias que tienen una envergadura de mayor poder. Las relaciones interpersonales entre padres / docentes, docentes / docentes, autoridades / docentes que se generan entre los involucrados se ven enmarcadas por la poca tolerancia que se observa por parte de ambas.

Las propias personas relacionadas con los conflictos suscitados mencionan de viva voz la forma no cordial del actuar del uno con el otro, en resumen sólo se toleran.

La implementación de la normatividad anula la colaboración. Evitar imposiciones normativas, proponer partiendo de la necesidad que se tiene dentro del contexto educativo, para no hacerlo de forma horizontal implica hacer surgir las normas de los involucrados, implicándoles el control y cumplimiento de las mismas.

El siguiente rubro que se interpretó fue el:

c) Comportamiento del conflicto profesorado-alumno

Rubros	Definición de los rubros	Nivel de desempeño			
		Nada	Poco	Bastante	Mucho
La actitud del alumnado y el profesor es fundamental en la resolución de conflictos	Comportamiento del conflicto profesorado – alumno			1.4%	8.5%
Entre profesores y alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo competitivo yo gano – tú pierdes	Comportamiento del conflicto profesorado – alumno	5%	1.4%	3.5%	
Entre los profesores y alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo egocéntrico yo gano.	Comportamiento del conflicto profesorado – alumno	5%	3.5%	1.4%	
Entre profesores y alumnos se resuelven los conflictos con el modelo acomodación yo pierdo – tú ganas.	Comportamiento del conflicto profesorado – alumno	6.4%	2.1%	1.4%	
Entre los profesores y alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo evasivo yo pierdo- tú pierdes.	Comportamiento del conflicto profesorado – alumno	6.4%	2.8%	0.71%	

Entre profesores y alumnos se resuelven los conflictos con el modelo colaborativo yo gano – tú ganas.	Comportamiento del conflicto profesorado – alumno	0.71%	4.2%	1.4%	3.5%
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-------	------	------	------

Tabla 2. El propósito es medir el comportamiento que tiene la comunidad escolar ante los conflictos y su resolución. Su elaboración se encuentra en base al autor Viñas, Conflictos en los Centros Educativos, 2004 pág. 118-124.

De acuerdo a las respuestas de los docentes, lograron percibir la existencia de los conflictos en la relación cotidiana con los alumnos. Están de acuerdo en que la actitud de ambos alumno y profesor es fundamental cuando se quiere resolver el conflicto. Destacar que la actitud es una de las piezas importantes cuando se intenta resolver el conflicto representa un avance importante ya que, se empiezan a visibilizar la actitud como el vinculo de las acciones que lleva a cabo el profesor y el alumno, las cuales tienen una relación directa con las emociones.

Los modelos competitivos y egocéntricos son poco usados por los profesores y alumnos al resolver los conflictos, respondieron que tampoco se usan los modelos de acomodación, tampoco el modelo evasivo y mucho menos el colaborativo, con este tipo de incertidumbres en los profesores es imposible tomar decisiones cuando se tiene un conflicto. Pues de acuerdo a los modelos de resolución que se les presentaron ninguno de ellos se de manera frecuente lo cual hace suponer que no tienen una eje de intervención cuando se les presentan un conflicto, o que el eje existente que se usa sólo tiene que ver con medidas paliativas o normativas.

Rubro a interpretar:

d) Comunicación en la resolución de conflictos.

Rubros	Definición de los rubros	Nivel de desempeño			
		Nada	Poco	Bastante	Mucho
Cuando se comunican las personas se logra que la comunicación sea un proceso de interrelaciones humanas con un sentido bidireccional.	Comunicación en la resolución de conflictos.			5%	5.7%
Para cualquier solución de conflicto se utiliza un	Comunicación en la resolución de conflictos.		2.8%	3.5%	3.5%

marco formal con procedimientos y normas establecidas.					
La comunicación utilizada de forma personal con los que nos rodean se percibe como un momento de trabajo.	Comunicación en la resolución de conflictos.	0.71%	3.5%	4.2%	1.4%
Las condiciones y el lugar donde se lleva a cabo la comunicación personalizada son adecuados.	Comunicación en la resolución de conflictos.		3.5%	4.2%	2.1%
Está previsto un tiempo para poder hablar con el alumnado de manera individual.	Comunicación en la resolución de conflictos.	1.4%	4.2%	1.4%	2.8%
Se abordan los conflictos de forma directa con los implicados.	Comunicación en la resolución de conflictos.			3.5%	6.4%
Se utiliza la técnica de ponerse en el lugar del alumnado para buscar soluciones.	Comunicación en la resolución de conflictos.	0.71%	4.2%	3.5%	1.4%
Se crean actividades no marcadas en el programa de estudio para crear un ambiente comunicativo	Comunicación en la resolución de conflictos.	3.5%	3.5%		2.8%

Tabla 3. El propósito es medir como utiliza la comunicación de la comunidad escolar, frente a los conflictos y su resolución. Su elaboración se encuentra en base al autor Viñas, Conflictos en los Centros Educativos, 2004 pág. 118-124.

La comunicación que establecen los docentes, alumnos, padres de familia y autoridades en la escuela la consideran bidireccional. Para la solución de conflictos se utilizan normas y procedimientos establecidos, los cuales son homogéneos, lo que no permite mirar la individualidad de cada uno de los que intervienen así como de los conflictos.

La comunicación es considerada y utilizada por los docentes como un forma de trabajo académico; esto lo comprobé con la observación e intervención realizada en algunos de los grupos que componen la escuela “John F. Kennedy”, lo que

ayudo a confirmar que la comunicación que establecen los maestros y alumnos se centra en los contenidos relacionados con los trabajos académicos solicitados.

A continuación se muestra una de la intervención llevada a cabo dentro en la escuela Kennedy en el grupo de sexto grado donde se observa el “diálogo” entre la docente y los alumnos; el cual se convierte en instrucción para poder llevar a cabo la actividad solicitada. No existiendo el lenguaje dialógico.

- Profesor –sacan el cuaderno de matemáticas.
- Alumnos (as) - ¿le ponemos fecha?

Dentro de las opiniones emitidas por los docentes, consideran que no se cuenta con tiempos específicos para poder llevar a cabo una comunicación individual con los alumnos. Los conflictos se abordan de forma directa con los implicados en el momento en que se suscita. No logran colocarse en el lugar del alumno para buscar soluciones. No se prioriza lenguaje dialógico, lo cual complica la acción pedagógica tan buscada en la escuela,

Habermas apela a la estructura dialógica del lenguaje como fundamento del conocimiento y de la acción, con esto se incluye dentro de la corriente del así llamado 'giro lingüístico' en filosofía. Como resultado extrae el concepto de acción comunicativa donde la racionalidad está dada por la capacidad de entendimiento entre 'sujetos capaces de lenguaje y acción' mediante actos de habla cuyo trasfondo es un 'mundo de la vida' de creencias e intereses no explícitos y acríticamente aceptados por las comunidades de comunicación. (Frankenberg, 2011, pág 74)

Rubro a interpretar

k).- Participación en la resolución del conflicto.

Rubros	Definición de los rubros	Nivel de desempeño			
		Nada	Poco	Bastante	Mucho
La comunidad educativa está informada sobre la resolución de conflictos	Participación en la resolución de conflictos		6.4%	2.8%	0.71%
Se discute y se analiza en común, con toda la comunidad escolar, modelos de resolución de conflictos.	Participación en la resolución de conflictos.	0.71%	5%	3.5%	0.71%

Se fomenta la participación de todos en la toma de decisiones cuando existe un conflicto.	Participación en la resolución de conflictos.	1.4%	3.5%	3.5%	1.4%
Se evalúa el clima relacional general de los profesores, alumnos y padres de familia en la escuela.	Participación en la resolución de conflictos.	2.1%	2.8%	5%	

Tabla 4. El propósito es medir como es la participación en la comunidad escolar, frente a los conflictos y su resolución. Su elaboración se encuentra en base al autor Viñas, Conflictos en los Centros Educativos, 2004 pág. 118-124.

La comunidad escolar reconoce que les hace falta información sobre la resolución de conflictos. Aceptan que desconocen modelos que ayuden a la resolución del conflicto. Cuando surge el conflicto los acuerdos y las decisiones que se toman son de manera directa con los interesados. El ambiente de trabajo que se genera es individualista, las decisiones que se toman tienen la misma tendencia por lo que se anula el trabajo cooperativo. Se logra evaluar el clima relacional que prevalece en la escuela, sin embargo no se analiza lo cual no permite abordar y regular los conflictos que surgen.

Rubro a interpretar:

l).- Mecanismos favorecedores para la convivencia.

Rubros	Definición de los rubros	Nivel de desempeño			
		Nada	Poco	Bastante	Mucho
Se conoce y se trabaja la cultura de la mediación	Mecanismos favorecedores de la convivencia	3.5%	2.1%	4.2%	
Los profesores favorecen y coordinan actividades de actuación entre el profesorado y el alumno para promover la convivencia	Mecanismos favorecedores de la convivencia	0.71%	4.2%	5%	
La comunicación entre el profesorado y el alumno es eficaz	Mecanismos favorecedores de la convivencia		1.4%	7.1%	0.71%

La comunicación que se práctica en la escuela se da entre un ámbito formal e informal.	Mecanismos favorecedores de la convivencia		2.8%	5.7%	1.4 %
La escuela centra su atención en la eficacia para el logro del rendimiento escolar.	Mecanismos favorecedores de la convivencia		1.4%	7.1%	1.4%

Tabla 5. El propósito es conocer cuáles son los mecanismos favorecedores para fortalecer la convivencia dentro de la comunidad escolar. Su elaboración se encuentra en base al autor Viñas, Conflictos en los Centros Educativos, 2004 pág. 118-124.

La escuela conoce y trabaja la cultura de la mediación, se favorecen y se coordinan actividades entre el profesorado y el alumnado para promover la convivencia. La comunicación que se establece entre el profesor y el alumno la consideran eficaz. La comunicación que se usa y se práctica en la escuela se lleva a cabo en ámbitos formales e informales. Reconocen que la escuela prioriza y centra la atención en la eficacia del rendimiento escolar, se enfatizan las competencias académicas. En este rubro los resultados que se obtuvieron son los ideales para conseguir llevar a cabo una convivencia ideal y oportuna, la cual se centra en el docente y el alumno, no así con los padres de familia y los docentes.

Rubro a interpretar

n) Relación de alumnos – profesores.

Rubros	Definición de los rubros	Nivel de desempeño			
		Nada	Poco	Bastante	Mucho
Los profesores consideran que los alumnos tienen malas maneras y los han llegado a ridiculizar.	Relación alumnos profesor.	4.2%	2.8%	0.71%	0.71%
Los profesores consideran que los alumnos tienen malas maneras y los han llegado a intimidar con amenazas.	Relación alumnos profesor.	5.7%	2.8%	0.71%	
Los alumnos no respetan la autoridad del profesor	Relación alumnos profesor		5%	3.5%	.71%

A los alumnos se les enseña a resolver los problemas sin utilizar la violencia	Relación alumnos profesor		2.1%	4.2%	1.4 %
Los profesores son intolerantes con los alumnos.	Relación alumnos profesor	3.5%	5%		0.71 %
Los profesores priorizan los aprendizajes en los alumnos y dan poca importancia a las relaciones interpersonales que existen entre ellos.	Relación alumnos profesor	0.71%	3.5%	4.2%	0.71 %

Tabla 6. El propósito es medir como se establece la relación alumnos/profesores en la comunidad escolar, frente a los conflictos y su resolución. Su elaboración se encuentra en base al autor Viñas, Conflictos en los Centros Educativos, 2004 pág. 118-124.

Los docentes consideran que los alumnos no tienen malas maneras para dirigirse a ellos, tampoco los docentes han llegado a ridiculizar a los alumnos, ni los han amenazado. Los alumnos respetan poco la autoridad del profesor. Al resolver problemas entre pares se enfatiza por parte del profesor el uso de la no violencia. Los profesores se consideran intolerantes con los alumnos, aceptan que priorizan los aprendizajes y dan poca importancia a las relaciones interpersonales.

A la institución primaria y a los docentes se le encomienda que se enseñen más conocimientos, aparte de realizar otras tareas complejas como el desarrollo de las competencias sociales y culturales. Frente a las demandas actuales se hace indispensable que el docente tenga y aplique criterios selectivos así como prioritarios bajo principios establecidos siendo que la escuela debe asegurar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección del uso de la información.

1.9. Análisis de los instrumentos aplicados.

Del instrumento “Cuestionario general para detectar situaciones específicas de la escuela con respecto a los conflictos”, elaborado y aplicado a los docentes de la escuela John F. Kennedy, se establecieron cuatro dimensiones, relacionadas a lo que se vislumbra en el proyectando a investigar: las competencias docentes y la convivencia.

El fin que se persiguió al llevar a cabo la clasificación anterior se encuentra relacionado con lograr sacar la información necesaria y oportuna de forma significativa. Se analizaron las reglas, normas y tradiciones existentes en la organización, debido a que existe un margen de ambigüedad en las preferencias del individuo y las organizaciones, lo que se conoce como marco institucional.

La primera dimensión creada fue nombrada como “Organización y Estructura Organizacional en la Toma de Decisiones”. La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones, se pueden presentar en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, sentimental, empresarial, etc. En todo momento se toman decisiones, la diferencia entre cada una de estas es el proceso o la forma en la cual se llega a ellas. La toma de decisiones consiste, básicamente, en elegir una alternativa entre las distintas posible y existente.

Esta primera dimensión tiene que ver con en el diseño inicial de la estructura organizativa, la cual determinara de manera clara y concisa, las bases o elementos claves que formaran parte de la organización, la forma de distribución, la definición de puestos y tareas que se da en la misma. La posición que ocupa una persona en cualquier organización, sus conocimientos, habilidades, actitudes, las cuales serán de gran utilidad para mejorar el desempeño de las funciones.

El principio de especialización del trabajo se encuentra relacionado de forma histórica con la separación de las organizaciones y por ende de las personas que las habitan lo cual da como resultado la división de una organización; por medio de unidades especializadas, que están destinadas a cumplir funciones específicas, lo cual no ayudan a impulsar el trabajo colaborativo, luego entonces no puede haber armonía colectiva en el sentido dinámico de una organización, ya que está armonía se logra, a través del compromiso y el sentimiento de pertenencia dentro de la organización, a la hora de adoptar las tareas con habilidad y conocimientos necesarios.

La estructura que se logre adoptar tiene que ver con las actitudes y comportamiento de las personas que se encuentran dentro.

La estructura burocrática; Esta forma de estructura, se caracteriza por desarrollar operaciones altamente rutinarios, que se llegan a alcanzar mediante la especialización del trabajo, la aplicación y cumplimiento de normas y procedimientos muy formalizados, el agrupamiento de tareas en unidades funcionales, con una autoridad centralizada, cortos tramos de control y toma de decisiones, todavía en algunos bajo el principio de la cadena de mando, que significa la línea de autoridad, continua que se difunde desde la parte superior de la

pirámide organizacional hasta el nivel más inferior, bajo el criterio del procedimiento administrativo de quien informa a quien. (Groos, 2008, pág 23)

Para tomar cualquier decisión ante la que existan desacuerdos entre pares, es necesario identificar, conocer, comprender y analizar las situaciones existentes, con el fin de poder llegar a acuerdos comunes. Algunas de las personas externas e internas que intervienen cuando existe un desacuerdo, en la escuela John F. Kennedy, proponen llevar a cabo la aplicación de estrategias simples y cotidianas, vinculadas con métodos normativos, lo cual ha dado como consecuencia conflictos. Una mala o buena elección puede tener repercusiones en la vida, pero cuando el contexto donde se lleva a cabo es el laboral, entonces existe una relación directa con la organización, siendo necesario llevar a cabo un proceso más estructurado que puede dar más seguridad e información para resolver la problemática existente. Las decisiones atañen a todos.

La segunda dimensión se tituló: "Forma de Participación del Docente y el Alumno".

Históricamente el docente y el alumno han sido por excelencia los personajes centrales en el proceso enseñanza aprendizaje, cuando el docente y el alumno se vinculan se desarrolla un estilo de enseñanza, un estilo de comunicación, un estilo de participación que determina la forma en que se van tejiendo las relaciones de autoridad, convivencia, resistencia, o competencia entre los mismo.

No lejos de esas relaciones que se establecen entre el docente y el alumno se encuentran los padres de los menores. Los padres de los educandos tienen dos puntos de vista acerca del docente el propio y el de su hijo, aunado a los anteriores existe estigma socio culturales en donde el papel del docente es lograr ser un formador académico, moral, un modelador de conductas y a veces para obtener resultados satisfactorios los padres les permiten a los docentes las reprimiendo o los castigos hacia sus pupilos todo esto dentro de la organización institucionalizada nombrada como "escuela". Estos rasgos constitutivos se han ido modificando para su tratamiento de intervención, sin embargo existen conductas que no se han llegado a transformar, o a entender lo cual ha ocasionado conflictos con entre el profesor / alumno y padres / docentes.

En cada institución existen un conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos por sus miembros. Las mismas se expresan a través de los conocimientos, las orientaciones la confianza, los grados de tolerancia, las indiferencias, los lenguajes y las formas de comunicación. La importancia otorgada

a la comunicación en vínculo al conflicto será una de las herramientas utilizadas que quizá proporcionen una nueva forma para entenderlo y afrontarlo.

Re aprender como docente, re significar su hacer y ser pedagógico, para desarrollar las tan preciadas competencias sociales, comunicativas, colaborativas dentro de su ámbito laboral es uno de los propósitos pendientes a desarrollar con ayuda de la reflexión propia y el trabajo con los otros docentes, alumnos, autoridades y padres de familia. Cambiar la forma de enseñanza tradicional por una enseñanza humanista en los alumnos sin duda alguna será uno de los factores claves para su logro.

La educación humanista se basa en la idea de que todos los estudiantes son diferentes y debe ayudarlos a ser más como ellos mismos y menos como los demás. El logro máximo de la educación es la autorrealización de los estudiantes en todas las facetas de su personalidad.

Frente a la educación tradicional, caracterizada por ser directa, rígida, autoritaria, con currículos inflexibles, centrados en el papel del profesor, aparece la educación humanista como una alternativa centrada en el desarrollo de la persona. Para ello es necesario atender a las necesidades individuales, proporcionarles oportunidades de autoconocimiento, de crecimiento y decisión persona. (Ofelia., 2003. pág 35)

La tercera dimensión se tituló “Valores y actitudes que orientan la convivencia”. Mantener el orden y la disciplina es uno de los retos actuales en la escuela, John F. Kennedy.

Valores para la convivencia: Serían aquellos Valores que, de desarrollarse, facilitarían la relación con otras personas y aumentarían su nivel de bienestar. Algunos serían: la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la justicia, el diálogo, la paz,... (Pérez, 2014)

La educación intercultural es un enfoque que establece climas cordiales siendo uno de los factores que posibilitara que los docentes, alumnos y padres de familia progresen educativamente de acuerdo a sus necesidades y en las mejores condiciones.

Principios como el del “estilo dialógico en la relación” pues ya está claro que el profesor o profesora actual no es aquel que representando un ideal de la sociedad se eleva por encima de su individualidad apropiándose de una autoridad de la que proviene el respeto las normas. Ahora bien, ello nos dice de la importancia del “marco relacional” y cuya primera percepción por parte del alumno va a ir unida al estilo de acogida que se le manifiesta cuando se incorpora al centro. Será importante una acogida que le transmita que éste va a ser tenido en cuenta, que va a ser respetado y por lo tanto, también se le va a exigir lo mismo, que va a ser protagonista en su aprendizaje, que su punto de partida, que lo que desde su reflexión y autonomía manifieste en su participación, va a contribuir en la

construcción del estilo de vida escolar, y mostrándole, que ya todo está preparado para que este proceso se dé. (Lorenzo, 2010, pág 20)

Las relaciones interpersonales representan la oportunidad de desarrollar la concientización de las prácticas sociales que viven dentro de la escuela, la cual modela los valores y las actitudes que se generan.

Propiciara la reflexión de los docentes que conforman la escuela J. F. Kennedy permitirá la participación intencionada de las actuaciones así como de las intencionalidades concretas y definidas, para el logro del ejercicio y respeto.

Al interior de las escuelas, es frecuente que los docentes sean quienes se sientan con el poder y la sabiduría para marcar las pautas institucionales. Sin embargo, el establecimiento y el uso de las relaciones interpersonales que ahí se establezcan, teniendo como base el buscar la consolidación de los valores éticos e humanistas serán los cimientos y fundamentos para la convivencia.

La última dimensión titulada “Manejo de autoridad y ejercicios del poder” tiene una relación estrecha con las anteriores, en esta se observa y destaca el papel del docente como eje conductor central del proceso pedagógico para potenciar la convivencia, además se puntualiza la manera en que el mismo docente, afronta la forma de resolver los conflictos.

El transitar por diversas formas para resolver los conflictos puede ser un medio de oportuno para intervenir, por lo que el papel del profesor será trascendental pues a partir de las variables posibles que aparezcan se podrá aspirar a entender y disminuir la conflictividad, contando con la participación de todos los actores institucionales

Los docentes presentan problemas para manejar los procesos subjetivos, escuchar al otro, producir la enseñanza desde el universo cultural de los sujetos alumnos, detectar la heterogeneidad de perspectivas y para trabajar los procesos subyacentes a la dinámica de grupo escolar. Por esto mismo urge enfrentar la incorporación de lo subjetivo tanto en la formación de docentes como en la docencia misma, en cuanto acto educativo en general. De otro modo será imposible conseguir la adquisición de competencias.

La formación docente en el tema de la mediación es uno de los medios que propiciará acabar con la normatividad institucional que encuadra a la convivencia en los centros escolares. Su intervención aportará la comprensión y ejercicio de la equidad, justicia, igualdad.

Un cambio en esta correlación, tiende a desestabilizar a los adultos inmersos en el proceso educativo (profesores, padres y madres).

DIMENSIÓN	TÍTULO DE LA RUBRICA
1. Organización y estructura organizacional en la toma de decisiones	Participación en la resolución de conflictos. Sobre la comprensión del conflicto.
2. Forma de participación del docente y el alumno	Comunicación en la resolución del conflicto.
3. Valores y actitudes que orientan la convivencia	Mecanismos favorecedores de la convivencia.
4. Manejo de autoridad y ejercicio de poder.	Relación alumno profesores Comportamiento del conflicto profesorado alumno.

Tabla 7. Dimensiones empleadas, elaboración propia.

Interpretación de dimensiones:

1. Organización y estructura organizacional en la toma de decisiones.

Para los profesores el conflicto es una actividad poco común en la escuela, tienen claro que en un conflicto intervienen dos o más partes. Consideran que las formas de disciplina que se aplican en la escuela acaban con los conflictos. Para la solución de cualquier conflicto se hace uso del individualismo, cada uno de los docentes los resuelve en soledad. Dicen usar diferentes estrategias para la resolución del conflicto según las circunstancias y los participantes.

Tienen objetivos establecidos para la resolución de los conflictos siendo específicos y graduados. La responsabilidad del profesorado y el alumno con respecto a los objetivos en la resolución del conflicto se cumplen pues son específicos y graduados.

A los profesores no se les informa sobre la existencia de los conflictos en la escuela, al menos que tengan relación con ellos, tampoco de su resolución si es que la hubo. No se analizan, no se discuten, en común modelos de resolución de conflictos. Dentro de la escuela, existen dos grupo conformados por docentes que, cree que se fomenta su participación en la toma de decisiones la otra mitad no lo cree.

2. Forma de participación del docente y el alumno

Los profesores saben y entienden que la comunicación que se establece con cualquier persona debe ser bidireccional. Existen normas y reglas establecidas para la solución de conflictos, de tipo normativo. La falta de espacios idóneos para la resolución del conflicto, hacen que los profesores conciban que la comunicación que se establece entre el alumno y el profesor sólo se encuentre relacionada con trabajo académico, existen pocas oportunidades de poder escuchar al alumno de manera individual. Los conflictos se abordan de forma directa con las personas implicadas. Existe poca empatía para colocarse en el lugar del otro. No existen actividades que logren la creación de un ambiente comunicativo.

3. Valores y actitudes que orientan la convivencia

Conocen y trabajan la cultura de la mediación, reconocen que no existen actividades para promover la convivencia, consideran que el profesor y el alumno tienen una comunicación eficaz, la que se establece entre ambos se lleva a cabo en dos ámbitos formal e informal. Sus actividades centran la atención en el logro académico. Daniel Prieto Castillo apunta lo siguiente: “Es muy difícil aprender de alguien con quien poco me comunico, mal me comunico o no me comunico; “Es muy difícil aprender de alguien con quien no comparto tiempos, porque ni él ni yo los tenemos; “Es muy difícil aprender de alguien en quien no creo; “Es muy difícil enseñar, promover y acompañar el aprendizaje de las jóvenes y los jóvenes estudiantes si ha sido minada mi voluntad de aprender.” (Prieto, 2005, pág 33)

No se fomentan el debate como una forma de escucha entre el alumno y el profesor, padres de familia y compañeros docentes. La mitad de los profesores creen en la escuela existe la práctica de acciones innovadoras la otra mitad no creen que existan.

Dicen haber fomentado con los alumnos formas positivas de relacionarse.

4.- Manejo de autoridad y ejercicio de poder

Los profesores aceptan que han llegado a ridiculizar a los alumnos. Dicen que no han usado la amenaza para relacionarse con los alumnos. Creen que los alumnos tienen poco respeto hacia su persona. La mitad consideran que se les enseña a resolver las problemáticas que surgen sin el uso de la violencia, la otra mitad no está de acuerdo. La mitad de los profesores consideran que los alumnos son intolerantes.

La actitud del profesor es fundamental para las relaciones que se establecen entre docente – alumno, sin embargo se hace notar que cuando se establece el trato con los alumnos existe una actitud yo gano – tu pierdes. Cuando se habla del modelo egocéntrico yo gano la mayoría dice que no lo aplica. Se carece de la cooperación. Siempre se toman decisiones sin tener en cuenta el estilo cooperativo.

1.10 Integración y síntesis de las problemáticas localizada en las respuestas vertidas.

Detectar aplicar y recoger información sobre cómo se actúa con el conflicto, la comunicación, las habilidades sociales, la interacción entre el profesor, el alumnado, los padres de familia y los propios compañeros docentes permitió hacer evidentes las acciones cotidianas que estaban en un plano empírico y cotidiano, las cuales se volvieron evidencias reales al ir descifrando el instrumento aplicado.

Las conductas que se presentan en la escuela John F. Kennedy relacionadas con el conflicto, la comunicación y las interacciones interpersonales se incrementan por la acción directa e indirecta que señala la institución, de hecho se normalizan e invisibilizan por parte del profesor, tal es el caso del uso de reglas y normas para la atención del conflicto. Así también se establece, se normaliza y se aplica el conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas.

Haciendo uso de una violencia simbólica representada por la norma como forma de coerción. Predominio de la autoridad disciplina impuesta.

La violencia simbólica representada da origen a las actitudes, gestos, patrones de conducta y creencias, cuya conceptualización permite comprender la existencia de la opresión y subordinación. La violencia simbólica es el resorte que sostienen ese maltrato y lo perpetúan y está presente en todas las demás formas de violencia garantizando que sean efectivas.

Según Varela 2013 la estructura de dominación que de esta manera se constituye es el resultado de un trabajo continuo, histórico, de reproducción en el que colaboran agentes singulares (los hombres ejerciendo violencia física o psicológica) e instituciones (familia, iglesia, escuela, estado). Se trata de una violencia suave e invisible que se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador ya que las únicas herramientas de que dispone para pensarse a si mismo son las que comparte con el dominador. Por eso la relación de dominación parece natural.

La reflexión por parte del docente sobre las normas y procedimientos que regulan la convivencia es una de las acciones que el mismo debería llevar a cabo de forma cotidiana.

Los valores y la cultura que prevalece en las escuelas tales como: triunfo, permisividad, competitividad, individualidad son favorecidos por normas establecidas de forma institucionalizada, propiciando la no convivencia.

El papel cultural del docente y su imaginario con respecto a lo que debe hacer o ser según la sociedad escolar, naturaliza las prácticas institucionales convirtiéndose en un aliado de la violencia simbólica.

El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido. Pero este sometimiento no se obtiene por los únicos instrumentos ya sean de la violencia, ya de la ideología; puede muy bien ser directo, físico, emplear la fuerza contra la fuerza, obrar sobre elementos materiales, y a pesar de todo esto no ser violento; puede ser calculado, organizado, técnicamente reflexivo puede ser sutil, sin hacer uso ni de las armas ni del terror y sin embargo, permanecer dentro del orden físico. (Focault, 2002. pág.26)

La escuela es una de las principales fuentes de información, así como de transformación cultural e ideológica para todos. Las diferentes acciones pedagógicas que se implementen con los grupos e instrumentos que se usen actuarán llegando a configurar nuevas realidades que se opongan a los circuitos culturales ya establecidos.

La necesidad de trabajar en común y cooperativamente en la escuela, en este caso con los profesores servirá para la resolver problemas de conflictividad siendo una fortaleza que se debe usar y explotar. Aun cuando existen situaciones desfavorables para el desarrollo de la integración al trabajo, los involucrados deben usar sus propias competencias para lograr superar los supuestos obstáculos.

La propuesta del Aprendizaje Cooperativo, resulta singularmente atractiva para su experimentación en la escuela y en el aula, ya que apunta no sólo al logro de aprendizajes disciplinares, también apoya al desarrollo de habilidades sociales de comunicación, liderazgo, confianza en sí mismo y con los demás, en la resolución de conflictos, que hoy son de vital importancia en todos los niveles educativos.

El trabajo cooperativo es una necesidad, para los docentes, ya que a través del mismo aprendizaje se pueden analizar, elaborar y hallar respuestas para la mejora de la convivencia, la comunicación, y las relaciones interpersonales. La posibilidad de la participación en común favorecerá la convivencia entre los mismos profesores.

Recordando que pesar de que los profesores afirman y consideran al conflicto poco común en la escuela, al desarrollar la reflexión como estrategia se pueden hacerlo evidente ante sus ojos para ayudar a dar respuestas o soluciones. El aprendizaje empieza con el individuo. El aprendizaje debe sistematizarse. Continuamente se aprenden cosas de modo accidental, pero ésta no es la manera más eficiente de aprender, ni mejora necesariamente la acción. Cuando se hace un esfuerzo consciente para extraer lecciones aprendidas se consigue visibilizar lo invisible y si este ejercicio se socializa se enriquece.

Bandura cree que la conducta humana debe ser descrita en términos de la interacción recíproca entre determinantes cognoscitivos, conductuales y ambientales. (Bandura, 2007)

Los profesores señalan que orientan a los alumnos a la resolución de los conflictos de forma no violenta, pero su propia actitud es contradictoria, pues aceptan que han llegado a ridiculizar a los alumnos, luego entonces el alumno que esta de espectador y aprendiz normaliza esta conducta ejercida, siendo fácil que la misma conducta sea reproducida por el alumno con sus pares. Siguiendo el enfoque sistémico de Ludwing von Bertalanffy, (Ludwig, 1976) se muestra una visión integral del individuo dentro de su entorno social, donde las vivencias se dan de acuerdo a la interacción bidireccional.

La reforma integral de la Educación Básica (RIEB) requiere, para su efectiva aplicación, que los colectivos escolares desarrollen nuevas formas de relación, colaboración y organización, ya que cada escuela representa en sí misma un espacio para el aprendizaje y, al mismo tiempo, forma parte de una red de gestión de aprendizajes de docentes, alumnos y padres de familia, entre otros actores de la comunidad. (Secretaría de Educación Pública., 2011. pág. 67).

Los docentes pueden acrecentar sus competencias de forma teórica y práctica, para transformarse dentro de su centro escolar, con la asistencia de la integración de un grupo colaborativo de auto - reflexión, cuyo propósito sea cuestionar las actividades institucionales y su autenticidad dentro de un contexto. Abocarse a interpretar y reconstruir el mundo a través de un proceso dialógico interactivo, ya que cada sujeto tiene y conlleva su propia historia y biografía al espacio del diálogo.

Después de terminar y esclarecer las pautas de comportamiento existentes se perciben las barreras culturales y sociales visibles e invisibles que detienen la convivencia en la escuela John F. Kennedy.

La diversidad del alumno no es mirada por el profesor, pues dentro del sistema institucional se pierda la individualidad, se impone, se legitima la cultura escolar asimiliacionista, a través de los mismos textos escolares y diversas actuaciones educativas que los siguen reproduciendo. Existente la homogeniza, como lo que es bien visto, lo funcional e unilateral, se pretende que el docente observe y tenga la certeza de que la mayoría de los alumnos se encuentre dentro de los estándares académicos que se pretenden alcanzar. Las culturas escolares diferentes no son bien vistas son deficientes e inadaptadas.

Aun cuando ya se ha empezado a hablar de pluriculturalidad, multiculturalidad, e interculturalidad, en las instituciones educativas y los términos se han incorporado a los Planes y Programas de Estudio así como en las Leyes, la verdadera interrelación de culturas al interior de las escuelas han quedado habitadas en el discurso, no se ha logrado instalar en el contexto de la vida académica

La multiculturalidad frente a la interculturalidad represente un reto. Un reto que implica lograr aceptar las diferencias culturales, así como su desarrollo dentro de un mismo espacio común nombrado como escuela o salón de clase. No basta con saber nombrar lo que es multiculturalidad, tolerancia, diversidad, respeto o saber su significado textual, es necesario crear actitudes, puntos de encuentro o de diferencias en donde se fomente el respeto al otro, para quitar los etnocentrismos culturales, en donde una de las culturas siempre trata de ser superior en su interacción. Posicionamiento común y normal en la cultura escolar establecida de forma histórica. El énfasis se coloca en enseñar lo que es interculturalidad.

La interculturalidad distingue la realidad sociológica de la interacción de las culturas, el reconocimiento positivo y activo de la diversidad, no admite la jerarquización de una cultura avasallante basada en el poder y el dominio sobre otro. Las culturas se dan en la igualdad. Por lo tanto, es fundamentalmente poder

establecer el diálogo, el trabajo cooperativo y el intercambio entre ambos. La comunicación la cual se ve bloqueada por las actitudes y conductas agresivas o pasivas, o los prejuicios establecidos de forma cultural e institucional entre los docentes, alumnos o padres de familia. Ya que dentro del sistema educativo culturalmente cada uno debe seguir un protocolo establecido para poder “trabajar en equipo”, lo que contradice la interculturalidad.

Para el reconocimiento del otro se hace necesario y vital romper con las culturas sociales establecidas en la escuela. Los rompimientos que se lleven a cabo serán benéficos para los participantes. El no contar con un diálogo intercultural no ayuda a entender el intercambio de las diferencias, a ser flexibles por lo tanto, los conflictos se exageran, no se asumen dialécticamente tampoco su resolución se da de forma positiva.

Las prácticas organizacionales existentes dentro de la escuela no son significativas y acordes con la educación intercultural, pues propician en los grupos de alumnos o docentes la competitividad, la cual se presenta entre alumnos o docentes los que en algunas ocasiones se consideran superiores a otros, pretenden someter, sojuzgar o subordinar a sus compañeros, por considerarlos poco dignos de atención y respeto. Éstas asimetrías valorativas propician actitudes en dos vías: las del grupo de poder, que se manifiestan a través de la intolerancia y la discriminación, y las de los grupos sometidos, que comienzan a sentirse o verse ellos mismos como inferiores. De aquí que resulte indispensable introducir cambios en la escuela, tanto en lo manifiesto como en lo inconsciente.

Los docentes tendrán que desarrollar las competencias que le auxilie a buscar y encontrar las certezas necesaria para poder darse cuenta del significado que le da a la realidad, comprendiendo que es una construcción de su propia realidad, en la que influye de forma muy importante la perspectiva desde la que se realiza

Con respecto a los factores existentes encontrada me parece importante acotar que el proyecto G.I.A Grupo de Información y Apoyo del que formo parte y desde el que se va intervenir con la propuesta que se diseñara, prioriza dentro de su margen de acción lo preventivo, reto significativo por estar dentro y tratarse de un programa institucionalizado, el cual debe sacudirse el componente político de las inmediateces, para ser suplantado por el preventivo, además de que su desarrollo responde a las particularidad en cada centro escolar.

A título personal asumir el papel de mediador dentro del proyecto a trabajar, con los docentes, padres de familia, y alumnos es un desafío más por transitar en esta odisea nombrada convivencia.

1.11 Problemática específica.

Para el docente su misión fundamental dentro de la escuela es dar lecciones a los niños, con base al programa establecido de forma institucional en educación primaria, para acrecentar su acervo académico así como el dominio de competencias racionales y técnicas que se aprenden en tiempos y espacios determinados. Por lo que el docente muestra desinterés para atender, prevenir o evitar las tensiones que se suscitan entre los mismos alumnos, con los padres de familia y compañeros docentes en el contexto escolar y cuando interviene en el problema emplea medidas inmediatas, de tipo disciplinario, punitivas, omite el dialogo, y aplica la normatividad, con lo cual no favorece la convivencia.

Preguntas de investigación

a).- ¿Cómo puede el docente desarrollar y poner en práctica para sí mismo y para con los miembros de la comunidad de la que forma parte, la(s) competencias(s) que ayuden al desarrollo de habilidades para intervenir cuando se suscitan situaciones ríspidas que acaban con la convivencia?

b).- ¿Cómo lograr que el docente reconozca, reflexione, proponga y ponga en práctica para sí mismo y sus compañeros las competencias docentes que ayuden a fomentar de la convivencia, dejando de priorizar en los educandos la instrucción de los conocimientos académicos establecidos en el Plan y Programa de estudio?

Propósitos.

Que los docentes potencialicen y pongan en práctica sus competencias personales y sociales, para alcanzar la convivencia al interactuar con las personas que forman parte del contexto escolar.

Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las competencias y habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.

Que el docente reflexione que al poner en práctica los contenidos curriculares relacionados con la heterogeneidad, la diversidad, la interculturalidad y las competencias sociales, se puede potenciar la convivencia

Los propósitos planteados pueden parecer demasiado ambiciosos, pero se plasmaron con base a la hipótesis de la diversidad humana participante (los docentes), por lo que no queda descartada la posibilidad de que alguno o algunos los anteriores impacten de manera particular con cada participante.

CAPÍTULO II.

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA JOHN F KENNEDY.

El contar con un ordenamiento de acciones, o propuestas creadas a partir de un diagnóstico de necesidad, que requiere atención, es una de las etapas importantes y necesarias para sustentar el proyecto de intervención que se llevara a cabo.

Describir a detalle en qué consiste la intervención, a quién va dirigirla, fundamentarla, justificarla, exponer sus antecedentes, exponer el modo de ejecutarla, y describir cuáles son sus beneficios esperados es en esencia lo que se desarrollara en este capítulo.

Los fundamentos y enfoques teóricos plasmados en este capítulo serán utilizados para identificar a la convivencia como una tema multidimensional, donde caben miradas y actores diversos, los cuales se encuentran relacionados con conceptos como: diversidad, tolerancia dialogo, derecho, responsabilidad, participación, conflicto, democracia derechos, comunicación, siendo pilares que orientan el proyecto de intervención para promover en los docentes el desarrollo de las competencias cinco, tres y nueve, prioritarias a desarrollar basadas en lo expuesto por el teórico Perrenoud, tomando al docente como figura central dentro del sistema educativo para atender y poner en practica la convivencia entre iguales y para con los otros.

Las competencias utilizadas serán:

Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, competencia No. 3

Trabajar en equipo, competencia No. 5.

Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión, competencia No. 9.

2.1 Referentes conceptuales.

En este apartado se abordaran conceptos teóricos y metodológicos que enmarcan el trabajo de investigación intervención a realizar. Estos referentes conceptuales se encuentran de forma reiterada en el escrito, ya que son base para el enfoque intercultural, como para la convivencia, la construcción del contexto problematizador, el diagnóstico y para la propuesta de transformación.

Cabe aclarar que a pesar de que se fueron colocando citas textuales de diversos teóricos se hizo necesario en algunas ocasiones puntualizar conceptos claves.

Los conceptos utilizados tienen que ver con dos vertientes, en la primera se abordan los que guardan relación con la investigación intervención y en la segunda los conceptos relacionando con el eje rector de la convivencia y la interculturalidad.

Los conceptos consultados y considerados relevantes dentro de este trabajo que tienen relación directa con interculturalidad, competencias y convivencia fueron: pedagogía crítica, el conflicto, alteridad, habilidades sociales, comunicación, interacciones interpersonales, competencias docentes, resolución de conflictos, talleres, referentes culturales, convivencia, tensiones, el enfoque filosófico humanista, la mediación, diversidad, pluralidad, identidad y biodiversidad, entre otros.

Aclaro que al ir mencionando los referentes conceptuales que se utilizados no se tiene un orden determinado.

Diversidad.

La diversidad, es entendida como la pluralidad de diferentes tipos de elementos existentes en la naturaleza, la sociedad y el cosmos; y la variedad como las diversas formas en las que estos elementos se presentan y se relacionan.

La diversidad cultural y la diversidad natural son dos conceptos diferentes que hacen referencia a distintos ámbitos. La diversidad natural se entiende como la variedad de ecosistemas y especies existentes en una determinada área, mientras que la diversidad cultural se relaciona con las distintas culturas existentes “la diversidad es un valor que cada día se reconoce más, que cada día se busca más. Estamos aprendiendo a valorar la diversidad” (SEP, La Diversidad Cultural y Lingüística, 2006. pág. 10).

La diversidad fortalece el conocimiento, los estudiantes y los investigadores al valorar la construcción de conocimientos, los círculos de debates integrados por distintas personas con distintas historias, distintas culturas y con puntos de vista diferentes traen como consecuencia el trabajo de equipos interdisciplinarios y, con frecuencia interculturales.

Los derechos humanos generados antiguamente ayudaron a favorecer la diversidad, pusieron énfasis en la construcción, difusión y vigilancia de su cumplimiento

Dentro de la diversidad cultural existen más de medio centenar de pueblos originarios con características particulares. Los rasgos culturales que los diferencian pueden ser:

- a) La estructura social y política.
- b) Sistema económico productivo.
- c) Sistema de comunicación
- d) Sistema de racionalidad – creencias.
- e) Sistema moral.
- f) Sistema estético.
- g) Sistema familiar.
- h) Diversidad en el aula.
- i) Las aulas se constituyen en escenarios naturales interculturales.
- j) En las que se manifiestan la convivencia real y sostenida entre los actores. Fortalece el aprendizaje cooperativo.

La interculturalidad en la práctica, significa un proyecto o un ideal de sociedad que se quiere o que ha empezado a construir, donde la educación juega un papel muy importante.

En el campo educativo, la interculturalidad es entendida como:

- a) Un proceso dinámico y permanente de relación-comunicación y aprendizaje entre las culturas, en un marco de respeto y reconocimiento mutuo.
- b) Una interacción entre pueblos culturalmente distintos que construyen conocimientos, saberes y otras prácticas culturales.
- c) Un espacio de negociación, en donde las desigualdades se reconocen, confrontan y se conciertan.
- d) Una tarea social y política que parte de prácticas y acciones sociales concretas y conscientes.
- e) El currículo es un conjunto de aprendizajes previstos, como una selección cultural de las formas de pensar, saber, sentir y hacer o recrear en una sociedad.
- f) Pensar: refleja el desarrollo de capacidades para el desempeño en la sociedad.
- g) Saber: considera los saberes así como los conocimientos locales y globales que respondan a las necesidades, demandas y expectativas de estudiantes y comunidad.

- h) Sentir: promueve el desarrollo de valores y actitudes.
- i) Hacer: abordar metodologías de aprendizaje y enseñanza

La escuela se percibe como un ámbito ideal para propiciar la comunicación intercultural y el respeto a la diversidad, tratando de eliminar todo conflicto entre los grupos e individuos a través de un clima escolar de tolerancia que no excluya a nadie de la participación.

Las actividades interculturales deben abarcar a toda la comunidad escolar y abrir la escuela a su entorno más inmediato, al que debe trasmitirle esta armonía y unidad que en ella se fragua (Sales, 1997. pág.62)

La diversificación curricular es un proceso dinámico, reflexivo y de construcción participativa de una propuesta curricular con pertinencia cultural y lingüística, a partir de la problemática local, demandas de los padres y madres de familia, necesidades e intereses de los estudiantes, de las expresiones culturales y demás características locales.

Una propuesta curricular diversificada logra ejecutar un trabajo más efectivo con los estudiantes pues responde a las necesidades así como expectativas y la pertinencia cultural de cada uno de ellos.

El desarrollo de la diversificación curricular es parte del proceso que implica la recopilación de información; construcción y aplicación participativa de instrumentos, a fin de obtener datos sobre las demandas y expectativas de madres y padres de familia respecto a la educación, los problemas socio educativos de la comunidad y sus potencialidades.

En todos los ámbitos sociales nos encontramos con personas que manejan el concepto más clásico de cultura, refiriéndose al grado de conocimiento que los individuos poseen. La mayoría de las ocasiones esta apreciación se desarrolla vinculando ese grado a la titulación académica que posee el sujeto. (Esomba, 2008. pág. 50)

La interculturalidad no es responsabilidad ni de los políticos ni de la administración, sino de la sociedad civil; está desprovista de oficialidad y nace de la espontaneidad y creatividad de los miembros de comunidades concretas.

La interculturalidad fundamenta su acción, en el reconocimiento de un axioma básico: todos los seres humanos somos iguales en esencia y diferentes en existencia. Por eso las prácticas interculturales no tienen que ser un muro sino un puente. (Esomba, 2008.pág.45)

La competencia intercultural no solo supone tener conocimiento real y crítico sobre los distintos grupos culturales, introduciendo en el currículum escolar sus perspectivas y experiencias de forma sistematizada e interdisciplinar, sino también promover actitudes positivas hacia la diversidad cultural frente al racismo y la xenofobia, sin disociar lo cognitivo lo afectivo y lo conductual. (Sales, 1997. pág. 73)

Hoy en día no es suficiente que los docentes centren su acción pedagógica en transmitir conocimientos de las asignaturas que imparten. Es indispensable que los maestros trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los educandos. Es necesaria una comprensión más completa de la función del docente que sus prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases queden atrás, para adoptar un enfoque centrado en el aprendizaje.

El currículum no puede ser un listado cerrado de objetivos y contenidos, sino que debe contemplarse como un contexto de referencia que inspire las diversas acciones educativas que el profesorado debe emprender, de acuerdo con las características del alumnado y los diferentes grados de tensión entre las distintas dimensiones que le implican. (Esomba, 2008. Pág.57)

La prioridad de la escuela intercultural se centra en la calidad de la relación social. En la medida en que los sujetos participantes desarrollan competencias interculturales que les son útiles para desenvolverse en entornos de diversidad cultural, daremos cuenta del grado de excelencia del propio contexto. (Esomba, 2008.pág.61)

El Perfil del Docente está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que pone en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas. Dicho de otra manera, estas competencias formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente.

Competencias genéricas: Las competencias genéricas son aquellas que les permiten a los docentes comprender el mundo e influir en él, continuar aprendiendo de manera autónoma y a lo largo de la vida, y participar en la vida social, profesional y política. Las competencias genéricas no son anteriores ni más simples que otros tipos de competencia, sino que se desarrollan junto a las competencias disciplinares y a las competencias profesionales.

Las competencias genéricas tienen tres características principales: son competencias clave en cuanto son aplicables a contextos sociales, académicos y laborales amplios; son transversales en tanto no están restringidas a un campo de saber o a una disciplina académica; y son transferibles porque permiten adquirir otras competencias genéricas o disciplinares.

Las competencias disciplinares se construyen desde la lógica de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber, se desarrollan en el contexto de un campo disciplinar específico y permiten un dominio más profundo de éste. Pueden ser básicas o extendidas.

Las competencias disciplinares básicas expresan los conocimientos, habilidades y actitudes que todo estudiante debe adquirir, independientemente del plan y programa de estudios que cursen y de la opción o modalidad educativa donde lo cursen.

Las competencias disciplinares extendidas son aquellas que amplían y profundizan a las competencias disciplinares básicas; estas competencias serán definidas por cada subsistema dependiendo de su enfoque particular y de las necesidades regionales. Las competencias disciplinares extendidas se organizan en los mismos campos disciplinares que las competencias disciplinares básicas, a saber, matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales y comunicación y permiten avanzar hacia la interdisciplinariedad.

Las competencias genéricas y básicas no se deben ver como antagónicas, se deben complementar una y otra.

Las competencias genéricas tienen tres características principales: son competencias clave en cuanto son aplicables a contextos sociales, académicos y laborales amplios; son transversales en tanto no están restringidas a un campo de saber o a una disciplina académica; y son transferibles porque permiten adquirir otras competencias genéricas o disciplinares.

Competencias profesionales son aquellas que debe desarrollar el docente para poder desempeñarse en su vida laboral. Las competencias profesionales se construyen, entonces, desde la lógica del trabajo: para definir una competencia profesional se identifica el contenido de trabajo que desempeña una persona en un contexto laboral específico, se identifican los conocimientos, habilidades y actitudes que requiere la actividad demandada y se integran en uno o varios enunciados que nombran las competencias.

Las competencias profesionales se formulan a partir de las normas institucionales, nacionales e internacionales que más convengan a la formación de los estudiantes y docentes y se organizan en módulos de formación profesional que tienen un carácter transdisciplinario, es decir, que integran saberes de distintos campos.

Las Competencias Profesionales definen la capacidad productiva de un individuo en cuanto conocimiento, habilidades y actitudes requeridas en un determinado contexto de trabajo; como las Competencias Disciplinarias, las Competencias Profesionales contribuyen a desarrollar las Competencias Genéricas.

Para la profesionalización de la práctica docente y el desarrollo de competencias, Philippe Perreneud (2007) propone acompañar la mediación educativa de una postura reflexiva por parte de los docentes, la cual “pertenece al ámbito de las disposiciones interiorizadas” Desarrollar una postura reflexiva significa formar *habitus*, fomentar la instauración de los *esquemas reflexivos*. Para Bourdieu, el *habitus* es un sistema de estructuras de pensamiento, de percepción, de evaluación y de acción, la de nuestras prácticas. Nuestras acciones tienen “memoria”, que no existe en forma de representación y de saberes, sino de estructuras relativamente estables que nos permiten tratar un conjunto de objetos, de situaciones o de problemas”. De aquí que sea importante formar el *habitus*, como un punto básico entre los saberes y las situaciones que exigen una acción. ara frontal y definir situaciones problemáticas.

Ya que al actuar en la acción y reflexionar sobre la misma construye de forma idiosincrasia su propio conocimiento educativo, que incorpora y trasciende el conocimiento rutinario y reglado propio de la racionalidad técnica, Latorre 2003

En el desarrollo del trabajo propuesto las competencias genericas son punto clave, ya que en las unidades didacticas desarrolladas para la intervención dentro de la escuela Jhon F Kennedy se enfatizaron las competencias 3, 5 y 9 porpuestas por Philippe Perrenoud (2004)

Philippe Perreneud (2004) hace alusión a diez competencias para enseñar, aparecen estructuradas en dos niveles competencias para enseñar de referencia y especificas. El primer nivel son las competencias de referencia. Definidas como campos o dominios prioritarios en los programas de formación continua del profesor. El segundo nivel de estructuración lo constituye el inventario y la explicación de cuarenta y cuatro competencias especificas para concretar al máximo los diez dominios de formación del primer nivel.

- 1 Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
- 2 Gestionar la progresión de los aprendizajes.
- 3 Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
- 4 Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.

- 5 Trabajar en equipo.
- 6 Participar en la gestión de la escuela.
- 7 Informar e implicar a los padres
- 8 Utilizar las nuevas tecnologías
- 9 Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
- 10 Organizar la propia formación continua.

Las unidades didácticas elaboradas, nombradas y enmarcadas más adelante en el cronograma tienen una relación directa con las competencias más específicas para trabajar en la formación de la convivencia por ejemplo la cooperación, el diálogo, la reflexión, la toma de decisiones entre otras, dentro de este mismo capítulo se especifican las unidades didácticas elaboradas .

Las competencias que a continuación se enuncian fueron las que se enfatizaron por tener relación con el enfoque intercultural y ayudarán a la reflexión del docente.

3.- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación

Frente a una organización del trabajo de clase tradicional, frontal, la competencia emergente consiste en asumir la heterogeneidad del grupo poniendo en funcionamiento dispositivos complementarios propios de una pedagogía diferenciada.

Una propuesta es la de saber poner en funcionamiento el método de la enseñanza mutua. Hacer trabajar a los alumnos en equipo es, sin duda un nuevo desafío didáctico.

Esta competencia pedagógica implica el saber crear las condiciones de cooperación necesarias en las que se ponen en juego determinados valores y actitudes como la tolerancia y el respeto.

9.- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

Los saberes que pertenecen a esta competencia pertenecen al dominio de la ética.

Esta competencia hace alusión al análisis de una sociedad en crisis con ausencia de valores, en donde la concreción de competencias éticas es imprescindible o éticamente necesario.

Prevenir la violencia en la escuela y en la ciudad, luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales; saber desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad el sentimiento de justicia y saber gestionar las reglas de la vida en común son las competencias que debe poseer el docente

La negociación y la comunicación son competencias básicas para navegar en el día entra las contradicciones de nuestros sistemas sociales.

10.- Organizar la propia formación continua

Saber analizar la propia práctica es una modalidad de autoformación. También lo es la capacidad de saber elegir la formación que se desea ante la oferta institucional. “Saber negociar y desarrollar un proyecto de formación común, refuerza la cultura siempre necesaria de la cooperación”. (Perrenoud, 2004)

Visualizar al docente como un sujeto sincero y ético que continuamente cuestiona todo lo que le rodea además de que a través de su manera de actuar demuestra respeto hacia el Otro.

La libertad como emancipación personal ha perdido su valor individual intrínseco y ha derivado hacia dos concepciones polarizadas. Desde el punto de vista de la relación con el otro, como una desresponsabilización. Llegando a entender la libertad en términos escritos como una amenaza. La igualdad ha quedado reducida a una lectura individualizada del propio yo en relación con el otro.

Entender que el otro no es en sí mismo una amenaza sino una oportunidad. Que sepa deshacerse de la connotación negativa y permita contemplar los valores positivos del individualismo responsable. (Esomba, 2008.pág 35).

El docente crítico es todo profesor capaz de reflexionar sobre su propio actuar. Es el profesor que convierte las preguntas en parte de su quehacer diario. Así, el aula se convierte en una oportunidad para el desarrollo de valores, el respeto al otro, la democracia, la sinceridad y el amor.

Paradigma Socio critico. Según Carr y Kemmis (1980, pág. 142), la teoría educativa “debe preocuparse de identificar aquellos aspectos del orden social existente que frustran la persecución de fines racionales, y debe poder ofrecer explicaciones teóricas mediante las cuales los enseñantes vean cómo eliminar o superar tales aspectos”. Nombrado por (Padulas, 2012).

“Rescata la idea de modificar y revisar continuamente la teoría con la práctica y viceversa”; (Padulas, 2012. pág.1) y luchar por los ideales emancipadores de la racionalidad, la justicia y la libertad; es por tanto que Carr subraya la importancia

de que los profesionales de la educación deban teorizar la educación como un aspecto cotidiano para mejorar la práctica educativa.

Gran parte del desafío consiste en ayudar a los maestros a que adquieran nuevos conocimientos y habilidades y a que las instituciones se modifiquen a fin de dar cabida a la enseñanza y el aprendizaje reflexivos, es decir, a cambiar de una manera drástica. (Perkins, 2000. pág 26.)

El profesor en este modelo tiene un papel de agente socializador de las nuevas generaciones en el currículum asumido tradicionalmente por la escuela. Sus conocimientos pedagógicos y didácticos, como técnico especialista en teorías del aprendizaje y motivación, deben dirigirse a conseguir que todos los alumnos alcancen los mismos contenidos de la forma más eficaz posible, sin plantearse si esos contenidos son los más idóneos para todos o si en sí mismos y en su organización están favoreciendo a unos grupos sociales u otros.

El profesor es un facilitador de la comunicación entre los alumnos y de estos con la comunidad. Su habilidad pedagógica consiste en crear el clima de respeto y tolerancia adecuada en el aula para que la interrelación entre los grupos sea positiva y el proceso educativo sea agradable y satisfactorio para todos, lo que implica una figura del profesor menos autoritario y más cercano a los intereses y sentimientos de sus alumnos. Su preocupación se centra más en las estrategias de aprendizaje que en los contenidos que ofrece a los alumnos.

La racionalidad comunicativa como discursividad y argumentación la especifica en un tipo de habla que tematiza pretensiones de validez a través del consenso, las cuales denomina acciones orientadas al entendimiento. A partir de lo antes expuesto, denomina racional a una persona capaz de enjuiciar los aciertos y desaciertos con la crítica argumentativa que la haga corregir sus errores, validando su postura con la opinión del otro que interactúa. Además, advierte que la racionalidad como tal, tiene menos que ver con la adquisición del conocimiento que con la forma en que los sujetos capaces de lenguaje y de acción hacen uso de ese conocimiento.

La comunicación interpersonal en ese modelo es fundamental, puesto que se trata de conseguir significados compartidos para mejorar la **convivencia** y buscar intereses comunes. (López, 1997. pág 62)

Es el otro del mal y el propio origen del mal: la explicación de todo conflicto, la misma negatividad de la cultura; el otro es, en síntesis, aquel espacio que no somos, que no deseamos ser, que nunca fuimos y nunca seremos. El otro está maléficamente fuera de nosotros mismos.

La construcción del otro maléfico está (re)presentada por Jameson en términos de una oposición donde el otro es, por fuerza, un siempre otro, un otro permanente, una amenaza eterna que debe ser contenida, y por ello, fijada en su estereotipo, normalizada, masacrada, inventada, institucionalizada, colonizada. “El misterio de lo otro, el poder de su alteridad. No hay relación con el otro si su rostro es ignorado” (Skliar, 2002. pág.50)

Esta visión emancipatoria se apoya en las estructuras de las competencias comunicativas intersubjetivas, como otra manera de enfrentar la problemática social desde la sociabilidad, comprensión y acuerdo.

La pedagogía crítica, intenta mostrar a la educación como forma de acción asociada al lenguaje de la crítica y la posibilidad; como la necesidad de una entrega por parte de los/as educadores / as para hacer que lo político sea más pedagógico, y lo pedagógico más político. Es decir, para que la reflexión y la acción crítica sean partes fundamentales de un proyecto social que supere las formas de opresión sino que además, desarrolle una fe profunda y duradera en el esfuerzo por humanizar la vida misma. “La pedagogía crítica intenta redefinirse a sí misma como alternativa para la transformación de la educación”. (Carrillo, 2009)

La teoría crítica desenmascara los criterios sociales y culturales utilizados para diseñar los currículos escolares, a que concepción de sociedad corresponden, que tipo de conocimiento priorizan, que mecanismos de control social implican.

Freire llama “una conciencia crítica”. Se dirige a todos los alumnos e introduce estrategias similares a las propuestas por el anterior modelo de Relaciones Humanas, para el análisis y eliminación de los prejuicios y actitudes racistas, clasistas o sexistas; enfatiza el aprendizaje cooperativo y activo y la implicación por parte de los alumnos en acciones sociales reales (Sales, 1997. pág.67)

El concepto conflicto para los funcionalistas supone un desequilibrio disfuncional que hay que superar para restablecer el necesario orden social, los sociólogos neo-marxistas consideran el conflicto como una dimensión básica, y a menudo beneficiosa, de la dialéctica de la actividad que llamamos sociedad. El conflicto puede servir como motor para la creación de nuevos valores e instituciones, lo que permite salir del determinismo social al que el funcionalismo y la teoría de la abocan por caminos distintos (Sales, 1997.pág.28)

Este concepto de conflicto se puede aplicar en la educación y en concreto en la educación multicultural como estrategia de aprendizaje para entender los, mecanismos de cambio social y como motor de desarrollo cognitivo y moral de los alumnos, que lo haga más autónomo, reflexivo y críticos ante la injusticia social.

La conducta democrática no consiste solamente en tolerar a los demás sino en ser capaz de pensar y actuar en entornos sociales donde los conflictos entre los

valores pueden ser incluso irresolubles, pero en los que se acepta que los intereses comunes pueden y deberían ser desarrollados a pesar y a través del propio conflicto, mediante el pensamiento reflexivo que genere la intersubjetividad como esencia del comportamiento democrático. Para conseguir esta educación Cívica democrática las escuelas deben ser instituciones que promuevan en su organización total la cultura democrática, debe convertirse en una comunidad micro democrática que favorezca el cambio social, los valores democráticos y los derechos humanos, aportando los contenidos y las metodologías desarrolladas en el campo educativo intercultural, es decir el dialogo, y la discusión sobre las distintas nociones culturales que forman la sociedad multicultural, desenmascarando los estereotipos y prejuicios que dificultan la comunicación e identificado las barreras culturales que puedan impedir la plena participación de los ciudadanos.

Aprovechando el conflicto para potenciar puntos de vista conciliadores a través del dialogo y el análisis crítico. El enfoque intercultural no solo debe hacerse patente en su actuación cotidiana en la escuela, sino que debe incorporarse ya en formación inicial y permanente del profesorado.

La escuela se percibe como un ámbito ideal para propiciar la comunicación intercultural y el respeto a la diversidad, tratando de eliminar todo conflicto entre los grupos e individuos a través de un clima escolar de tolerancia que no excluya a nadie de la participación. Las actividades interculturales deben abarcar a toda la comunidad escolar y abrir la escuela a su entorno más inmediato, al que debe transmitirle esta armonía y unidad que en ella se fragua.

La pedagógica intercultural conceptualiza la cultura, la sociedad y la educación como dinámicas y activas, y desde este presupuesto concibe al alumno capaz de construir su conocimiento por sí mismo, de forma crítica y reflexiva, sacando sus propias conclusiones a partir de una amplia gama de información y perspectiva utilizando un material complejo y elaborado que demuestre las altas expectativas que tiene de su capacidad de aprendizaje. Desde el punto de vista pragmático se trata de generar competencias interculturales." (Sales, 1997.pág 73)

Metodologías activas centradas en el propio alumno, que potencien el aprendizaje cooperativo y no solo competitivo, que motiven al descubrimiento y a la investigación sobre la realidad, a través de la elaboración de proyectos de acción social, a provechando el conflicto cognitivo, afectivo y social en el debate y la toma de decisión reflexiva. "Un proceso dialógico tesis-antítesis-síntesis". (Sales, 1997.pág.74)

El modelo de Interacción Social se basa en la observación y juicio de los posibles usuarios de la innovación que es formulada y ejecutada en una realidad escolar

diferente a la de éstos. Los posibles adaptadores, a través de la relación personal y profesional que establecen con otros innovadores, toman conocimientos de la ejecución de una determinada innovación, estimando la posibilidad de replicarla en su propio ámbito educativo, al poseer una problemática similar al contexto donde se aplica ésta. Este modelo es utilizado en las escuelas demostrativas y presenta las siguientes fases:

- a) Toma de consciencia: Exposición pasiva de los docentes a la innovación, con o sin motivación por ella.
- b) Interés: Búsqueda de mayor información acerca de las características principales de la innovación, sin necesidad de valorar su importancia de acuerdo a las propias situaciones particulares.
- c) Evaluación: Confrontación de las utilidades de la innovación con sus necesidades y decisiones acerca de su aplicación.
- d) Ensayo: Aplicación de la innovación y valoración de las utilidades reales de ésta.
- e) Adopción: Estimación de los resultados de la innovación para decidir su adaptación – con o sin modificación –o rechazo. Su aceptación permite ir incorporándola lentamente a la rutina personal, convirtiéndose finalmente en una actuación innovadora.

El taller es un espacio de construcción colectiva que combina teoría y práctica alrededor de un tema, aprovechando la experiencia de los participantes y sus necesidades de capacitación. En el taller participan un número limitado de personas que realizan en forma colectiva y participativa un trabajo activo, creativo, concreto, puntual y sistemático, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes creativas, que ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas y alternativas a problemas dados.

La finalidad de un taller de capacitación es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades, logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Para alcanzar esto se requiere que un grupo de personas se responsabilice de organizar, conducir y moderar las sesiones de capacitación, de tal manera que ayude y oriente al grupo de participantes a conseguir los objetivos del aprendizaje.

Su gran ventaja es que puede desarrollarse en un ambiente grupal y participativo. Esto hace posible los intercambios de experiencias y, con ello, la generación de múltiples y mutuos aprendizajes. Sin embargo, si no existe un compromiso claro frente a los resultados y el seguimiento, es posible que el taller se realice en vano.

Las unidades didácticas diseñadas tienen la modalidad de taller.

La duración de un taller y el número de participantes están sujetos a la conjugación de diferentes criterios, en especial a la necesidad de profundizar y extender el tema de la capacitación. (Unger, 2003)

La Unidad Didáctica, debe ser integral y estar articulada a los demás aspectos de la diversificación curricular.

La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso. (Escamilla, 1993. Pág. 39).

2.2 Diseño de intervención

Después de haber efectuado y analizado el diagnóstico que contribuyo a visibilizar la problemática estipulada, que de forma anterior se describe, se paso a la elección del enfoque y la metodología adecuada, para poner en práctica el plan de intervención.

Uno de los ejes que se encuentra inmerso en la interculturalidad es la convivencia, la cual tendrá como reto el poder desarrollar actitudes, habilidades y competencias que propicien la participación, el diálogo, la negociación, para generar nuevos modelos interpersonales entre las personas, para coadyuvar al logro de una sociedad donde cada uno de los integrantes favorezcan y acepten las diferencias para aceptarse y aceptar al otro que lo construye, tratando de que no sea un simple maquillaje de palabras o estrategias simplistas.

La convivencia hace alusión a cómo una comunidad define su “estar juntos”. La idea es reconocer al otro, a través del uso del diálogo para sustituir el enfrentamiento o el conflicto

Una regulación positiva de un conflicto también se preocupa por la continuidad de la relación, por el otro, y es más probable la aparición de soluciones estables si es que ésta se ha alcanzado por vía de la cooperación (Saint- Mezardad, 2012. pág. 7)

Existen también evidencias en donde se ha observado que los aprendizajes se consolidan de forma más contundente si se crea un buen clima que toma en cuenta la realidad intercultural con la que convive.

Se utilizará un paradigma cualitativo y socio crítico: Investigación-Acción.

Dentro de la estrategia de intervención se focaliza la importancia de la formación del docente y se dirige a dinamizar las relaciones profesionales de los docentes mediante la constitución de grupos de trabajo donde el profesorado es un sujeto activo en el diseño de las actividades a realizar.

2.3 Supuesto de intervención.

El uso de las unidades didácticas pone énfasis en las situaciones de aprendizaje y en los llamados aprendizajes esperados, estos se fomentan cuando el aprendiz tiene una tarea que cumplir, un proyecto que realizar.

El uso del trabajo por competencias profesionales será un causante en el maestro de una mejora cognitiva, comunicativa, social e intercultural, así como del reconocimiento social, comprometiéndolo a proporcionar a las personas con las que interactúa el conocimiento, y reconocimiento del otro como diverso para el logro de la convivencia.

2.4. Desarrollo conceptual.

En conjunto con el desarrollo de las competencias profesionales docentes y el uso de las unidades didácticas se pondrá énfasis en las situaciones de aprendizaje así como en los llamados aprendizajes esperados, estos se fomentarán cuando el aprendiz (en este caso el docente) tendrá una tarea por realizar.

Con la selección de las competencias relacionadas con la interculturalidad se ambiciona desarrollar las actitudes, aptitudes intelectivas, aptitudes procedimentales y los contenidos que tiene correspondencia con la formación en el ser, en el pensar, el hacer y el saber, respectivamente.

Los llamados aprendizajes significativos, con los cuales el sujeto lleva a cabo su proceso de formación, reconfigurando la información nueva con la experiencia, le

permitirá integrar, el cuerpo de conocimiento con sentido. De esa integración entre conocimiento con sentido y experiencia resulta el desarrollo de la competencia.

La competencia necesaria hoy en día es controlar los contenidos con suficiente soltura y distancia para construirlos en las situaciones abiertas y las tareas complejas, aprovechando las ocasiones, partiendo de los intereses de los alumnos, explotando los acontecimientos en resumen, favoreciendo la apropiación activa y la transferencia de conocimientos sin pasar necesariamente por su exposición metódica, en orden prescrito por un índice de contenidos. (Philippe, 2004, pág 17)

Al hacer referencia a las competencias profesionales se debe tener presente que:

- a) Una competencia es algo que se sabe hacer.
- b) Que en conjunto con ellas existen conocimientos pero por si solos no bastan.
- c) No se encuentra limitada ni se reduce por el uso de conocimientos procedimentales dosificados y aprendidos como reglas, aun cuando las mismas sean utilizadas como parte de las competencias.
- d) Es una capacidad estratégica indispensable, pues no se reduce a un simple saber.
- e) Las competencias consideradas como prioritarias para la intervención de este proyecto serán las vinculadas con las “competencias interpersonales” y sociales ya que logran destacar:
- f) La capacidad crítica y autocrítica.
- g) La capacidad de trabajar en equipo interdisciplinar.
- h) Capacidad de comunicación de forma dialógica.
- i) Apreciación de la diversidad y a la interculturalidad.
- j) Compromiso ético.

Al hablar de 'competencia' estamos frente a una combinación o interacción de componentes personales (conocimientos, habilidades, actitudes), conductuales (acciones, comportamiento) y sociales (dentro de un contexto determinado). Un profesional competente, más allá de saber, debe demostrar que puede hacer uso de sus recursos, tener autonomía y creatividad.

Por lo tanto y como referencia específica, en el proyecto de intervención se coloca el énfasis en tres de las diez, citadas por Philippe Perrenoud, para el desarrollo de esta intervención las cuales están acordes con la problemática específica.

La valoración de la diversidad cultural en nuestra sociedad, el reconocimiento de la educación intercultural, el reconocimiento de las relaciones interculturales, desde una competencia comunicativa intercultural efectiva, el deseo de integración de las personas en las diferentes microsociedades son un punto de acogida, que puede acrecentar el camino de integración escolar. Estas son algunas de las características que se le asignan a la educación intercultural.

Tomando como criterio de selección sociólogo Philippe Perrenoud

Competencias de referencia.	Competencias más específicas para trabajar en la formación continua. (ejemplos)
3.-Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase. <input type="checkbox"/> Desarrollar la cooperación entre profesores.
5.-Trabajar en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elaborar un proyecto de equipo de representaciones comunes. <input type="checkbox"/> Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones. <input type="checkbox"/> Formar y renovar un equipo pedagógico <input type="checkbox"/> Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales. <input type="checkbox"/> Hacer frente entre crisis o conflictos entre personas

<p>9.- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Prevenir la violencia en la escuela o en la comunidad. <input type="checkbox"/> Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales. <input type="checkbox"/> Participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta. <input type="checkbox"/> Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase. <input type="checkbox"/> Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia
----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 8 .Diez dominios de competencias consideradas prioritarias, en la formación continua del profesor de primaria. Perrenoud 2004.

Los rasgos deseables del maestro o el perfil de egreso se definen en base a cinco campos.

- a) Habilidades intelectuales específicas.
- b) Dominio del contenido de la enseñanza.
- c) Competencias didácticas.
- d) Identidad profesional y ética.
- e) Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y el entorno de la escuela.

Los rasgos de perfil se encuentran relacionados, se promueven de forma articulada, y no se ocupan a una sola asignatura o a una determinada actividad, se encuentran vinculados con las competencias. De los los cuatros campos de formación para educación primaria propuestos, se seleccionaron los siguientes rubros.

Habilidades intelectuales específicas:

- a) Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica. Aplica esas

capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa. (SEP, Licenciatura en Educación Primara, 2012)

Competencias didácticas:

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, adecuadas a los grados y formas de desarrollo de los alumnos, así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en los lineamientos y planes de estudio de la educación primaria.
- b) Es capaz de establecer un clima de relación en el grupo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos. (SEP, Licenciatura en Educación Primara, 2012)
- c) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.
- d) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de los apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas. (SEP, Licenciatura en Educación Primara, 2012)

Identidad profesional y ética.

- a) Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- b) Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- a) Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

- b) Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país. como un componente valioso de la nacionalidad, y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.
- c) Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, y es capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.
- d) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.
- e) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas. (SEP, Licenciatura en Educación Primaria, 2012)

Los aprendizajes esperados son indicadores de logro con término de temporalidad establecida en los programas de estudio, pero en este caso por el programa de intervención que se planea llevara a cabo la temporalidad se reducirá, de acuerdo a las actividades propuestas.

Definen lo que se espera de cada docente en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al investigador al hacer constatable lo que los estudiantes (en este caso los docentes) logran, y constituyen un referente para la evaluación.

El medio en el que se da el aprendizaje.

Los modelos educativos centrados en el alumno (en esta intervención será el profesor) proponen que el tallerista (en este caso yo) debe propiciar el encuentro entre los problemas y preguntas significativas para los alumnos y los contenidos, que favorecerán que el docente aprenda a interrogar e interrogarse en el proceso educativo, se desarrolle en un medio favorecedor (en un lugar adecuado, con material didáctico y métodos de enseñanza participativos). Procure relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la confianza. Asimismo propone que la educación deberá tener en cuenta que el aprendizaje involucra aspectos cognoscitivos y afectivos.

Del aprendizaje significativo, surge el descubrimiento del conocimiento adquirido (insight), emerge la motivación intrínseca, es decir, el compromiso del alumno con su proceso de aprendizaje.

Que los docentes adquieran la capacidad de análisis y síntesis ante la existencia de los conflictos en el lugar donde trabajan.

Favorecer en el docente actitudes de tolerancia y cooperación dentro de la escuela. Como medida integradora entre los docentes.

Colaborar para que los docentes desarrollen habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se le da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.

Prever la violencia simbólica y física entre alumno-docente, alumno-alumno, docente-docente, docente-padre de familia, a través del desarrollo de las habilidades interpersonales.

Ayudar a favorecer el clima relacional que prevalece entre los docentes.

Promover en los docentes el dominio de conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la educación intercultural. Para planificar, concientizar regular y reorientar su práctica pedagógica con carácter crítico.

Proponer el uso de las competencias sociales con las que cuenta el docente en y para la búsqueda de alguna solución de conflicto de forma democrática, dialogada y pacífica, para el logro de la convivencia.

En esta intervención se desarrollará un proceso de investigación acción dentro de la formación de los docentes desde los entramados conceptuales propios.

La concreción metodológica tiene lugar en el análisis reflexivo de la práctica derivada de la implementación de una intervención educativa. Los docentes tenderán puentes teóricos y metodológicos entre la docencia reflexiva y la formación del desarrollo de sus competencia, en particular las sociales y la comunicativas; la construcción de un pensamiento desde dos vertientes: la primera articula un enfoque reflexivo centrado en la meta cognición, con la mismidad; y la segunda propone una perspectiva centrada en la otredad para la

construcción de un pensamiento ético, como prerrequisito para la comprensión de los otros. Finalmente, la conformación de la identidad mediante el diálogo reflexivo.

Conjuntamente, se trabaja de forma transversal la sensibilización para el conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio de la diversidad, mediante ejercicios de reflexión, observación, análisis y participación, con la finalidad de propiciar una auténtica comunidad de aprendizaje.

Se trata que los docentes aprecien que el desarrollo del conocimiento provoca efectos directos e indirectos que trascienden en el aula y se relacionan con la organización, la estructura del trabajo, el desempeño en actividades productivas y pautas de convivencia, cuya difusión y aplicación permiten que emerjan nuevas necesidades y desafíos que, se convierten en nuevos retos para la construcción y reconstrucción de la convivencia.

Donde todos aprendamos de todos, creando un colectivo que busque potenciar y detonar las competencias sociales y comunicativas que coadyuven al tratamiento pedagógico de la diversidad.

Los momentos metodológicos que conforman esta intervención acción pretenden recuperar los conocimientos, competencias y experiencias que poseen los docentes, reconociendo aquellos que posibiliten la continuación de su formación.

De tal manera que el expositor (en este caso el investigador) durante este proceso, es un mediador que acercó a los docentes y así mismo al desarrollo tanto emocional y cognitivo, lo que permitió la discusión, el análisis, la reflexión, la búsqueda, la reconstrucción de las experiencias y construcción de conocimientos que permitan y contribuirán a saber ser y saber estar, saber el saber y saber hacer en la docencia.

Con el uso de las unidades didácticas que se desarrollaron dentro de esta intervención se pretendió generar un proceso de formación y no tan sólo de información, con temas específicos considerados como ejes transversales para la comprensión de la Educación con Enfoque Intercultural.

Lo anterior partiendo del supuesto de iniciar con un momento de sensibilización y revisión de sus propios referentes conceptuales, las competencias pedagógicas que permitan lograr el acercamiento a la práctica de la interculturalidad en

contextos diversos, a partir del ejercicio de una práctica educativa con Enfoque Intercultural.

Teniendo como instrumentos operativos para la recolección de la información la observación realizada a través de:

- a) Talleres que se impartieron.
- b) Escalas de apreciación.
- c) Grupos de discusión.
- d) Grupo focal.
- e) Registro anecdótico.
- f) Combinar las técnicas anteriores permitió la flexibilidad, el conocer la naturaleza y el alcance de los aprendizajes esperados, el grado de conocimiento, el tiempo requerido y las instalaciones usadas, así como los materiales requeridos, siendo factores importantes.

Las técnicas de aprendizaje empleadas y evaluación estuvieron acordes con el método de unidades didácticas. Las técnicas utilizadas darán paso a las acciones que se llevaran a cabo y que ayudaran a propiciar el término del proyecto educativo en comento, a través de la programación y de la participación de la práctica docente, para lograr la reflexión e ir adoptando y adaptando acuerdos convenientes para concretar la convivencia.

La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas; para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. (SEP, Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde el Enfoque Formativo, 2013. pág 17.)

En base a un listado de aspectos a evaluar tales como son los contenidos, las capacidades, habilidades, conductas, etc. se construyó un instrumento de verificación, el cual actúo como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

Su evaluación puede ser cualitativa o cuantitativamente, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. O bien, puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. (Dirección de Extensión Universidad de La Serena, 2011)

La intervención tuvo como fundamento el uso de unidades didácticas, ya que a través de estas se logra...

- a) Conocer las características del centro de trabajo y su contexto socioeconómico y cultural.
- b) Revisar y adecuar los objetivos generales de etapa y de las asignaturas o áreas a la luz de las prioridades educativas seleccionadas.
- c) Determinar criterios metodológicos comunes.
- d) Establece directrices sobre el tratamiento de los temas transversales y sobre la atención a la diversidad. .

Los componentes básicos que componen las unidades didácticas, organizan desarrollan y concretan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se han establecido.

Entre las ventajas de llevar a cabo las Unidades Didácticas se encuentran el poder desarrollar el juicio y la habilidad mental para comprender procesos, determinar causas y escoger soluciones prácticas".(Redescubrir, 2007)

La selección de contenidos debe contemplar la formación profesional base, para favorecer la dimensión profesionalizadora de los conocimientos que se vayan adquiriendo, esta vertiente educativa supone ayuda para la toma de decisiones.

Dentro de la unidades se encuentran implicadas diferentes técnicas empleadas, siendo las acciones que facilitaran la ejecución del proyecto, además de ser flexibles y permitirán planear las actividades los espacios, y recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Las escalas de apreciación del nivel de desempeño, pueden ser expresadas en una escala numérica o conceptual. Las escalas de apreciación tienen la misma estructura que las listas de cotejo, incorporando más de dos variables en la observación.

Este instrumento es muy similar al anterior pero permite, a diferencia de la Lista de Cotejo que posee una escala dicotómica, detectar el grado en que un sujeto presenta el rasgo evaluado, desde su ausencia o escasa presencia hasta la posibilidad de tener el máximo de éste o de una determinada actitud o conducta (mediante una escala gráfica, categórica o numérica). Por permitir esta graduación es que se le denomina escala politómica. (presentan un tipo escalamiento de la respuesta normalmente del 1 al 5, donde el uno suele reflejar la categoría más baja)

Los grupos de discusión es una variante del seminario. Es una técnica de exploración o investigación cualitativa donde se reúne un pequeño número de personas o equipos guiados por un profesor que facilita la discusión.

Los docentes hablan libre y espontáneamente sobre temas que se consideran de importancia para la investigación.

Se trata, pues, de un intercambio "cara a cara" entre personas que poseen un interés común para discutir un tema, resolver un problema, tomar una decisión o adquirir información por el aporte recíproco. Todo ello dentro de un máximo de espontaneidad y libertad de acción, limitando solamente por el cumplimiento más o menos flexible de algunas normas generales que favorecen el proceso y diferencias a esta técnica de una charla o conversación corriente." (Gerza, 2012)

Un modelo de intervención psicopedagógica, soportado por la comunicación puede desarrollar competencias en los docentes que les permitan una formación autónoma y significativa. Desarrollado a través un modelo de evaluación transversal compuesto de cuatro fases: la planeación, el diagnóstico, intervención y la co-evaluación, las cuales se realizan de manera sistemática buscando la interacción de los docentes con el propósito de obtener nuevas propuestas de interacción y alternativas creadas de manera cooperativa.

Los grupos de discusión se pueden evaluar a través de analizar las opiniones del colectivo en torno a su desarrollo profesional. A través de la evaluación se identifican necesidades, que ayudaran a comprender el proceso de mejora, así también se valora la eficacia del programa que se está llevando a cabo. Su principal uso es la reunión de Grupos Focales proporciona información sobre conocimientos, actitudes y percepciones propias.

- a) Permite abarcar contenidos amplios en un tiempo corto.

- b) Desarrolla habilidades de expresión oral.
- c) Promueve la participación e interacción.

El registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretos que consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos, para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos... (SEP, Las Estrategias y los Instrumentos de Evauación desde el Enfoque Formativo, 2013.pág 27)

Un registro anecdótico aportará una valiosa información, si contiene anotaciones de observaciones frecuentes del comportamiento del docente a lo largo de las actividades enmarcadas, lo que permite es poder visualizar una información objetiva y completa.

Recomendaciones técnicas:

- a) Observar con atención la conducta y describir con precisión, la situación en que se encuentra el sujeto.
- b) No hacer descripciones que estén influidas por interpretaciones o juicios, es decir, la observación y el recuerdo que de ella se hace debe aproximarse lo más posible a la realidad.
- c) Describir como el sujeto realiza las acciones o el hecho.
- d) Registrar en el orden que aparecen, todas las frases o conductas principales de cada acción del sujeto.
- e) Describir con algún detalle, la escena tal cual es al comienzo de cada periodo de observación.
- f) Si se estima necesario, indicar en forma separada, la interpretación que el observador le da el comportamiento registrado.

Las comunidades locales y globales tienen que ser utilizadas como fuentes de aprendizaje. Esto refiere al aprendizaje de los lugares donde se habita, usando

sus recursos, organizaciones, medio ambiente, historia, cultura, lengua, tradiciones y las rutinas cotidianas.

En particular, construir una comunidad de aprendizaje implica revisar la distinción convencional entre escuela y comunidad, así como entre educación formal, no formal, e informal, y los modos convencionales de concebir y asegurar las vinculaciones entre ellas. La escuela es por definición, parte de la comunidad, se debe a ella, está en función de ella; docente y alumnos son al mismo tiempo agentes escolares y agentes comunitarios (Torres, 2004. pág.1)

La intervención se llevará a cabo en la escuela John F Kennedy, con domicilio en Cañada 370, Colonia del Pedregal, delegación Álvaro Obregón. La anterior es una de las escuelas que forman parte de la Dirección Operativa Número Tres, en el Distrito Federal.

Se integra por 13 grupos mixtos, al interior de los grupos la cantidad de alumnos fluctúa entre 23 a 36. Por ser una escuela matutina, el tiempo establecido para el llevar a cabo el trabajo escolar es de 8:00 am a 12:30 pm. La estructura física presenta condiciones confiables. Cuenta con servicios como: luz eléctrica, drenaje, agua potable, recolección de basura. Su estructura arquitectónica se integra por dos construcciones de concreto, un edificio escolar que consta de planta baja, primer piso y un aula ubicada en la planta baja del lado derecho.

De los trece grupos que constituyen la escuela cada uno se encuentra ubicado por grupos, separado en cada una de las aulas, de la misma manera para cada grupo está asignado un docente titular. La distribución de los grupos es por grado y grupo, en los salones de la planta baja se ubican los grupos de primero, segundo y tercero en el primer piso se ubican los grupos de cuarto quinto y sexto grado.

Las aulas cuentan con mesas, sillas, o mesa bancos suficientes para los alumnos inscritos. Pizarrón blanco en la parte de delantera del salón y en la parte de atrás pizarrón verde. Se cuenta con cuatro aulas que tienen computadora y cañones proyectores (enciclomedía) los cuales no se usan por estar descompuestos.

El aula que se encuentra en la parte de abajo del lado derecho, está destinada como las "aula de medios". Cuenta con un total de 25 equipos de cómputo, sillas, mesas donde se encuentran los equipos.

La matrícula general en este ciclo escolar 2011- 2012 está conformada por 179 alumnos hombres – alumnas mujeres 194 haciendo un total de 373.

Los profesores asignados en esta escuela debido a su: formación académica, el género, la edad, las escuelas dónde estudiaron y de dónde egresaron; cuentan con cédula profesional como profesores normalistas o licenciados en educación.

La anterior información quedo registrada en la tabla No.9

Escuela primaria John F. Kennedy.

Núm.	Profesor	Edad	Escolaridad	Función que desempeña
1	♀	30 años	Licenciatura	Maestro de grupo 1°A
2	♂	53 años	Normal Primaria	Maestro de grupo 1°B
3	♀	56 años	Normal Primaria	Maestro de grupo 1°C
4	♀	36 años	Licenciatura	Maestro de grupo 2°A
5	♀	49 años	Licenciatura	Maestro de grupo 2°B
6	♀	39 años	Licenciatura	Maestro de grupo 3°A
7	♂	Sin docente	Sin docente	Maestro de grupo 3°B
8	♂	47 años	Normal Primaria	Maestro de grupo 4°A
9	♀	52 años	Normal Primaria	Maestro de grupo 4°B
10	♂	31 años	Licenciatura	Maestro de grupo 5°A
11	♀	51 años	Normal Primaria	Maestro de grupo 5°B
12	♀	48 años	Licenciatura	Maestro de grupo 6°A
13	♂	45 años	Normal Primaria	Maestro de grupo 6°B
14	♂	48 años	Normal Primaria	Adjunto con cambio de actividad
15	♂	52 años	Normal Primaria	Director
16	♀	53 años	Normal Primaria	Adjunta
17	♂	48 años	Normal Primaria	Secretario

Tabla 9 .Plantilla de docentes de la escuela John F. Kennedy. Creación propia.

En la tabla No.9, no se encuentran los nombres de las profesoras y profesores del equipo de USAER y Educación física, que trabajan en el plantel escolar, la razón

es que dentro del SIIEP (Sistema Integral de Información de Educación Primaria) con el que cuenta la escuela, no están registrados por ser personas ajenas al sistema a pesar de que asisten a trabajar en la escuela a diario.

Este dato al parecer tiene una relación directa con las relaciones interpersonales, y la interculturalidad ya que al proponer programas de vinculación e inclusión como lo es USAER y Educación Física en las escuelas se acaba segregando más a los mismos maestros pues existe una dicotomía dentro de las mismas escuelas. Son los alumnos de la escuela los que presentan una actitud positiva abierta y franca de inclusión hacia la clase de educación física y por ende a los profesores que la ejecutan.

Es importante, que la educación nos acerque a las situaciones de bienestar y convivencia. La educación entendida como educación sin distancias; mediante procesos de formación que se dan en una relación de igual a igual, para aportar, recibir y trabajar juntos, de persona a persona, de grupo a grupo y de institución a institución, por medio de diversos lazos que pueden ser académicos, institucionales y tecnológicos.

La educación se realiza dentro de un conjunto más amplio de redes sociales y estructuras de poder que se resisten a dicho cambio, ejerciendo presión para hacer de la educación un instrumento de Perpetuación del *status quo*, antes que una herramienta de transformación. (Cueto, 2004. pág.131)

En la comunidad laboral el y las docentes con la que se intervendrán presentan diferencias, algunas de ellas visibles tales como: edad, género, otras no tan visibles como la formación académica, la religión, los constructos culturales elaborados, lo anterior reflejan sus particulares creencias y valores acerca del mundo que los rodea a través de sus construcciones materiales de sus diferentes grupos sociales y sus vivencias.

Hecho que denota en todo momento que las relaciones interpersonales no siempre se encuentran exentas de conflicto; asimismo, siempre las formas simbólicas se producen, se transmiten y se reciben en contextos sociales estructurados y con una historia particular.

Estos rasgos que revelan la identidad de las personas, contienen a la vez elementos asociados a los atributos, a los roles, a los espacios de actuación, a los derechos y obligaciones y a las relaciones de género.

Una forma de condición o capacidad de ser otro o distinto, que posibilita o imposibilita a los docentes a tomar decisiones interculturales frente a los conflictos, el lograr un cambio radica en saberse como personas conscientes de la existencia del otro.

De esta manera, los sujetos tienden a ajustarse por un proceso de familiarización o de inscripción al espacio social en el que habitan (mercado o campo lingüístico). La dominación simbólica se reproduce por medio de un gradual, implícito e imperceptible proceso de inculcación, en el que la escuela tiene un rol central. Para Bourdieu, el ejercicio de pueden ser utilizadas como instrumentos de coerción y de restricción, como medios de intimidación y de abuso, como signos de corrección y de formalidad, de condescendencia y de desdén. (Bernal, 2005.pág. 71).

La intervención en la escuela John F Kennedy se definió con base a las diferentes situaciones conflictivas que han surgido dentro de la misma, durante este ciclo escolar, generadas en su mayoría por una madre de familia de sexto año. Lo cual generó la existencia de una preocupación especial por parte de las autoridades: (Directora operativa, Jefa de la Oficina Técnico Normativa, Supervisor de sector, supervisor de la zona escolar y director de la escuela), pues dentro de las demandas que ha interpuesto la madre de familia, existen algunas que han rebasado el ámbito jurídico normativo, convirtiéndose en judiciales. Colocando al director de la escuela así como al supervisor en una situación delicada y de riesgo en donde se podría dar el caso extremo de perder su libertad.

La intervención que se promovió tuvo a los docentes como los actores principales. Como premisa empírica se sabe que el conflicto surgió en el grupo de sexto año entre alumnos y que la profesora que al intervenir con los alumnos no logró establecer estrategias entre los involucrados que ayudaran a restablecer relaciones armónicas.

Colocando a la profesora de grupo como la interlocutora legítima y responsable directa para poder lograr mediar cualquier situación conflictiva que se suscite con los alumnos, para poder escuchar y promover la escucha activa de cada una de las partes, así como sus necesidades para poder encausar el conflicto llegando a acuerdos beneficios para ambas partes.

Independientemente de que se necesita una intervención inmediata por la situación jurídica existente, es importante el rescatar que la situación conflictiva existente fue utilizada como un punto preventivo secundario, que puede fortalecer la transformación de identificación de estrategias que superen los estereotipos y prejuicios que conducen a la intolerancia entre los padres de familia, profesores, alumnos y autoridades.

La prevención secundaria tiene como propósito, realizar acciones con el objeto de disminuir la incidencia y/o gravedad de algún evento que ponga en riesgo la integridad de cualquier actor educativo.

El enfoque relacionado con la interculturalidad que se pondrá en práctica tiene como propósito lograr potenciar las competencias docentes, con información pertinente, a través del trabajo entre pares con grupos de reflexión, que le ayuden a afrontar las situaciones que requieren de un aprendizaje que va más allá de los contenidos académicos y que tiene que ver con aprender a manejar las relaciones sociales y la convivencia.

Las principales características que tienen los conflictos es que son inherentes a las relaciones humanas y que duran hasta que se solucionan. Ser inherentes a las relaciones significa que siempre nos encontramos con conflictos en nuestra vida diaria, unos días más, otros menos; algún día ninguno y otro día muchos; unos grandes y otros pequeños. Si tenemos relaciones con más personas, y esto es inevitable porque lo necesitamos para sobrevivir, tendremos conflictos. Si no tenemos relaciones sociales tendremos conflictos internos que tampoco se puede considerar mejor que tenerlos con otras personas. Nuestros cambios y los de las demás personas nos llevan a que las situaciones sean dinámicas. Nos pasan cosas que nos llevan a tener posiciones diferentes cuando nos encontramos con los demás. (Raposo, 2011. pág.14)

Para la prevención es necesario mejorar el desarrollo afectivo de las personas con las que se trabaja en este caso en específico con los profesores, favoreciendo su autoestima, su nivel de responsabilidad y mejorando su capacidad para resolver problemas cotidianos relacionados con el conflicto.

Un enfoque preventivo debe incluir un entendimiento adecuado para los profesionales dedicados a atención de nivel primaria (en este caso los docentes de la escuela John F Kennedy). “La prevención y el trabajo sobre la construcción de modelos alternativos de relación es el camino que puede adoptar el sistema educativo”. (Imberti, 2001. pág.17)

Los instrumentos en la que se apoya la intervención está estrechamente vinculada con las competencias sociales, las relaciones humanas, el diálogo y las interacciones que se establecen en el centro escolar, así como los conflictos que se generan a través de la convivencia.

La particularidad para la ejecución de esta intervención tiene como base el promover en los profesores la reflexión, para que se puedan dar cuenta de que las

relaciones interpersonales (niño, alumno, padres de familia, profesores y autoridades) nos siempre resultan equitativas o libres de violencia. Creando conflictos, desigualdad de poder, revanchas o agresiones.

Dentro de los agentes endógenos que caracteriza al medio escolar se pueden encontrar crisis de valores, pautas de comportamientos considerados como inadecuados, la escasa atención individual del alumno en grupos masivos y homogenizados, las asimetrías entre los roles del profesor y el estudiante entre otras.

Este entramado da pauta a la creación de relaciones desfavorables de convivencia dentro de los centros escolares.

El conflicto es una realidad incuestionable que tiene múltiples formas y varias direcciones: de autoridad a alumnos y maestros, de alumnos, a alumnos, de maestros a padres de familia, de padres de familia a maestros, de maestros a maestros. Los involucrados de forma invariable son los maestros por lo menos en el contexto donde se desarrollara esta investigación, ya que el conflicto se subestima, es tratado de forma normativa, se percibe de forma negativa, se mediatiza mediante la aplicación de solo sanción sin llegar a profundizar en su origen, se minimizan las situaciones, se trata de solucionar no de prevenir, se homogenizan, se carece de estrategias resolutivas diversas, se invisibiliza, se convierte en un problema que genera violencia, se resuelve de forma individualista, se evade.

2.5 Ejecución del proyecto.

El universo de estudio está constituido por los docentes de la escuela primaria, turno matutino John Kennedy. Para el diagnóstico se tomó en cuenta la aplicación a los docentes de un instrumento conformado por una escala Likert (descrita en el capítulo anterior).

Desde el supuesto de que todos los docentes que pertenecen a la escuela conviven con situaciones que están vinculadas con conflictos, siendo necesario el desarrollo de las competencias sociales, con la finalidad de saber cómo actuar para prevenirlo y lograr relaciones armónicas.

El tiempo que se ocupará para llevar a cabo esta intervención, será aproximadamente de una hora y media por sesión el día para llevarla a cabo será el viernes último de cada fin de mes, pues en este día se programan de forma

anual las juntas de consejo técnico consultivo en las escuelas de educación primaria.

Este proyecto de intervención fue titulado “El desarrollo de competencias docentes para favorecer la convivencia en contextos de diversidad cultural”, se llevo a cabo por razones metodológicas y prácticas ya puntualizadas en el diagnóstico en la escuela John F. Kennedy durante el ciclo escolar 2011-2012.

Las estrategias utilizadas para llevar a cabo el proyecto de intervención se vinculan con las competencias profesionales y sociales de los docentes, los cuales representan el universo con el que llevará a cabo dicha intervención. A su vez la convivencia será el punto medular dentro de una de las posibilidades a desarrollar en el enfoque intercultural.

Las propuestas nombradas como actividades están constituidas por unidades didácticas las cuales establecieron formas de interacción donde se llevaron a cabo dispositivos grupales (talleres), dando lugar a las participaciones activas, la reflexión, escucha activa, de forma grupal e individual, para los participantes.

La búsqueda quedó planteada en un doble movimiento desarrollo de las competencias profesionales en el docente y la posibilidad de crear futuras interacciones de convivencia.

El gráfico utilizado está sustentando en el diagrama de Gantt¹ ya que permite mostrar de manera simplificada los tiempos, las actividades y los aprendizajes esperados a alcanzar.

Aclarando que a partir del día 27 de septiembre de 2011 se solicitó por parte del director de la escuela John F Kennedy la intervención de GIA para prevenir eventos vinculados con la violencia, maltrato y el abuso sexual infantil. Acudiendo el grupo GIA a la escuela a partir de día 10 de octubre de 2011.

Las acciones colocadas en el cronograma son las que se llevaron a cabo con todo el personal docente que conforma la escuela. (Ver la tabla No. 10)

¹ El diagrama de Gantt, de barras o cronograma, es el mismo documento; fue el primer intento de una técnica para elaborar programas de actividades

Cronograma:

Fecha a realizar	Actividad	Participantes	Aprendizajes Esperados
27 de abril de 2012	Tolerancia	Docentes frente a grupo, docentes con cambio de actividad, director, docentes con cambio de actividad, profesores de educación física, profesoras de equipo de USAER	El docente favorece su actitud de tolerancia y cooperación dentro de la escuela. Como medida integradora entre los docentes.
25 de mayo de 2012	Resolución de conflictos de manera positiva.	Docentes frente a grupo, docentes con cambio de actividad, director, supervisor escolar, docentes con cambio de actividad, profesores de educación física, profesoras de equipo de USAER	El docente busca la solución del conflicto de forma democrática, dialogada y pacífica, para el logro de la convivencia, hace uso de las competencias sociales. Reflexiona sobre el uso que se le da a sus competencias comunicativas cuando requiere tomar decisiones que involucren a otra persona

Tabla 10 .Cronograma. Creación propia.

2.6 Unidad didáctica.

Se pensó en el uso de la unidad didáctica como la herramienta idónea siendo la metodología viable porque asume dentro de la práctica pedagógica el acercamiento al aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes y valores; recupera las ideas previas las cuales ayudan a la movilización de los saberes adquiridos dentro y fuera del espacio laboral, propiciando la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de actitudes y valores.

La unidad didáctica se define por un conjunto de actividades y estrategias didácticas orientadas a la consecución de las intencionalidades formativas definidas en el currículum, así mismo son un medio para organizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje desplegados en el espacio escolar. En este sentido es una herramienta de planificación de las tareas escolares, que facilita la intervención del profesor y el desarrollo del trabajo de los alumnos. Las unidades didácticas están constituidas por un conjunto de actividades secuenciadas y desarrolladas en un tiempo específico, con base en los propósitos y aprendizajes esperados de cada bloque (SEP, Unidades Didácticas, 2006. pág 2)

Las unidades didácticas que se desarrollaron tuvieron como base el desarrollo de las competencias profesionales, tres, cinco y nueve tomadas del teórico Philippe Perrenoud, la propuesta de intervención tiene como propósito medular el potencializar la convivencia.

Unidad temática a desarrollar “La tolerancia”

Propósitos.	Competencia a desarrollar.	Aprendizajes esperados.	Secuencia Didáctica.	Recursos a utilizar.	Indicadores
Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las competencias y habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar	Competencia 5 Hacer frente entre crisis o conflictos entre personas. Competencia 9 Prevenir la violencia en la escuela o en la comunidad. Competencia 3. Elaborar y hacer	Favorecer en el docente actitudes de tolerancia y cooperación dentro de la escuela. Como medida integradora entre los docentes. Colaborar para que los docentes desarrollen y potencien las habilidades comunicativas, la escucha activa, la expresión de sentimientos y asertividad, para favorecer el clima relacional que	Presentación de grupo. Dinámica tres verdades y una mentira. Rescate de conocimientos previos. Socialización de conceptos acerca de la tolerancia. Dichos y refranes que hacen alusión a la tolerancia. Llenado de hoja	Proyector Computadora Presentación Power Point. Hojas Blancas. Hoja fotocopiada con el concepto de tolerancia y reflexión individual.	Cuestionario de opinión, combinado con el de actitudes, motivación y sentimientos. Grupo de discusión. Observación directa. Registro anecdótico.

<p>decisiones que involucren a otra persona.</p> <p>Que el docente reflexione que al poner en práctica los contenidos curriculares relacionados con la heterogeneidad, la diversidad, la interculturalidad y las competencias sociales, se puede potenciar la convivencia</p>	<p>evolucionar dispositivos de diferenciación.</p>	<p>prevalece entre los docentes.</p> <p>Uso de las competencias sociales con las que cuenta el docente para buscar solución democrática, dialogada y pacífica cuando existe algún conflicto todo esto para el logro de la convivencia.</p>	<p>individual</p>		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	--	--

Tabla 11 .Unidad Didáctica “La Tolerancia”

Unidad didáctica “Resolución de conflictos”

Propósitos.	Competencia a desarrollar.	Aprendizajes esperados.	Secuencia didáctica.	Recursos a utilizar.	Indicadores.
<p>Que los docentes potencialicé y pongan en práctica sus competencias personales y sociales, para alcanzar la convivencia al interactuar con las personas que forman parte del contexto escolar.</p> <p>Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las</p>	<p>Competencia 5 Hacer frente entre crisis o conflictos entre personas.</p> <p>Competencia 9 Prevenir la violencia en la escuela o en la comunidad.</p> <p>Competencia 3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.</p>	<p>Que los docentes potencialicé y pongan en práctica sus competencias personales y sociales, para alcanzar la convivencia al interactuar con las personas que forman parte del contexto escolar.</p> <p>Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las competencias y habilidades comunicativas,</p>	<p>Presentación al grupo.</p> <p>Dinámica construyendo saberes.</p> <p>Rescate de conocimientos previos.</p> <p>Diferencia entre problema y conflicto.</p> <p>Tipos de conflictos.</p> <p>Propuestas para contener el conflicto.</p> <p>Premisas para trabajar el conflicto.</p> <p>Escribir un</p>	<p>Proyector</p> <p>Computadora</p> <p>Presentación Power Point.</p> <p>Hojas Blancas.</p>	<p>Cuestionario de opinión, combinado con el de actitudes, motivación y sentimientos.</p>

competencias y habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.		escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.	conflicto y su probable solución (trabajo en equipo) Evaluación del taller		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--

Tabla 12 .Unidad Didáctica “Resolución de Conflictos”

La unidad didáctica titulada “Resolución de conflictos” no se llevó a cabo como se tenía planeada en el cronograma. La razón es que entre los docentes surgió una situación urgente por resolver, la cual era otra queja interpuesta en contra de otra docente realizada por la misma madre quejosa.

Unidad “La importancia de las emociones”

Propósitos.	Competencia a desarrollar.	Aprendizajes esperados.	Secuencia didáctica.	Recursos a utilizar.	Indicadores
Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las competencias y habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas cuando se	Competencia 5 Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas prácticas y problemas profesionales. Competencia 9 Prevenir la violencia en la escuela o en la comunidad. Competencia 3.	Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las competencias y habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas	Presentación al grupo. Dinámica lotería de las emociones. Conocimientos previos acerca de MATEA Registrar en hojas blancas la palabra MATEA para saber su significado. Socializar el significado de MATEA.	Proyector Computadora Presentación Power Point. Hojas Blancas. Hoja fotocopiada con la rúbrica.	Rúbrica

<p>requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.</p> <p>Que el docente reflexione que al poner en práctica los contenidos curriculares relacionados con la heterogeneidad, la diversidad, la interculturalidad y las competencias sociales, se puede potenciar la convivencia</p>	<p>Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase.</p>	<p>cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.</p> <p>Que los docentes potencialice y pongan en práctica sus competencias personales y sociales, para alcanzar la convivencia al interactuar con las personas que forman parte del contexto escolar.</p>	<p>Puesta en común de la presentación power point.</p> <p>Socialización de la conceptualización de MATEA</p> <p>Evaluación del taller por medio de una rubrica</p>		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Tabla 13 .Unidad Didáctica “La importancia de las emociones.

CAPÍTULO III

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PROYECTADAS

3.1 Primer instrumento aplicado. “Ambientes laborales contruidos en la escuela”

Los indicadores utilizados fueron las competencias de referencia, 3, 5 y 9 referidas por Philippe Perrenoud fueron las variables o rasgos que permitirán detectar las discrepancias entre el estado ideal (esperado o deseable) y la realidad.

Un indicador es una señal. Es un número, un hecho o una percepción que mide los cambios en una condición o situación específica en el transcurso de un periodo dado. Los indicadores permiten examinar de cerca los resultados de ciertas iniciativas y de ciertas acciones.

En los instrumentos aplicados, el corte utilizado será valorativo / cualitativo ya que las preguntas empleadas están vinculadas con identificación y opinión de sucesos ligados con el ambiente de trabajo. Los enunciados usados fueron elaborados de manera dicotómica².

La investigación realizada tuvo correspondencia con una investigación social debido a que puede medir características de los fenómenos sociales de una forma objetiva.

Al tratar de medir muchos fenómenos o procesos educativos los fenómenos cualitativos presentan la ventaja de que permiten obtener una información así como reunir el conocimiento del comportamiento humano y las razones detrás del mismo. La investigación cualitativa no se interesa en la explicación de los fenómenos, sino en su comprensión.

Se aplicó un instrumento diagnóstico, antes de llevar a cabo la intervención con las unidades didácticas con los docentes, el instrumento que se uso en este caso fue escrito y se les hizo llegar a los profesores para que lo respondieran en su tiempo libre, por medio del director.

² Las preguntas dicotómicas son aquellas en las que el encuestado sólo debe responder si o no

Los enunciados seleccionados tuvieron como propósitos:

Analizar los ambientes de trabajo (clima institucional que se vive cotidianamente dentro de la escuela)

Reconocer la forma en que el clima institucional afecta la disposición de los maestros para sumarse a acciones colectivas en la escuela.

Ubicar el nivel del desarrollo de las habilidades interpersonales sociales y comunicativas en el manejo de conflictos.

Determinar el logro de conocimiento y reconocimientos de las personas con las que se interactúa para el logro de la convivencia.

Saber la capacidad de análisis y síntesis con la que cuentan los docentes ante la existencia de los conflictos dentro de la escuela.

Conocer el uso que tienen los docentes de sus competencias comunicativas cuando requieren de tomar decisiones que involucren a otra persona.

De las tres competencias de referencia elegidas en el supuesto de intervención, se hizo una selección acorde al propósito y el aprendizaje esperado quedando de la manera siguiente:

Los aprendizajes esperados que corresponde conforme con el Supuesto de Intervención son:

Que los docentes desarrollen las competencias de capacidad, de análisis y síntesis ante la existencia de los conflictos en el lugar donde trabajan.

Favorecer y desarrollar en los y las docentes actitudes de tolerancia y cooperación dentro de la escuela, como medida integradora entre los docentes.

Colaborar para que los docentes desarrollen y potencialicen las habilidades comunicativas, la escucha activa, la expresión de sentimientos y asertividad, para favorecer el clima relacional que prevalece entre los docentes.

Reflexionar sobre el uso que se le da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.

Uso de las competencias sociales con las que cuenta el docente para buscar solución democrática, dialogada y pacífica cuando existe algún conflicto todo esto para el logro de la convivencia.

De las competencias 3, 5, y 9 propuestas por Philippe Perrenoud y elegidas, se hizo una selección acorde a los propósitos y los aprendizajes esperados, respetando los atributos, quedando de la manera siguiente:

COMPETENCIAS DE REFERENCIAS	COMPETENCIAS MÁS ESPECÍFICAS PARA TRABAJAR LA FORMACION CONTINUA (EJEMPLOS)
3 Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación	Mantiene una actitud de respeto a la diversidad de creencias, valores e ideas y prácticas sociales entre sus colegas
COMPETENCIA DE REFERENCIA	COMPETENCIA MÁS ESPECÍFICA PARA TRABAJAR LA FORMACION CONTINUA (EJEMPLOS)
5. Trabajar en equipo	<p>Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas prácticas y problemas profesionales.</p> <p>Hacer frente entre crisis o conflictos entre personas.</p>

COMPETENCIA DE REFERENCIA	COMPETENCIA MAS ESPECÍFICA PARA TRABAJAR LA FORMACION CONTINUA (EJEMPLOS)
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión	Prevenir la violencia en la escuela o en la comunidad Participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones la apreciación de la conducta

Tabla 14 .Diez nuevas competencias para enseñar Philippe Perrenoud (2004)

El instrumento se aplico a docentes, de sexo masculino y femenino, ubicados en un rango de edad de entre 30 y 50 años. El nivel académico con el cuentan se ubica en Profesor en Educación Primaria (normal básica) hasta Licenciados en Educación Básica, ubicados en un mismo contexto, una escuela pública matutina en el DF.

Los enunciados que se seleccionados son acordes con las competencias tres, cinco y nueve, enunciadas por Philippe Perrenoud.

Competencia: 3 Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
Competencia: 9 Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión

Enunciados	Verdadero	Falso	S/Res.
Los alumnos sienten confianza en sus maestros.	11	1	-
No tenemos temor de decir nuestra opinión en las reuniones, aunque contradiga lo expuesto por otros colegas	7	5	-
En mi escuela mi opinión es tomada en cuenta	10	1	1
Hemos logrado hacer críticas constructivas	8	4	-

Tabla 15 Contestación de docentes en base a. las competencias 3 y 9 nuevas diseñadas por Philippe Perrenoud (2004)

Competencia 5: Trabajar en equipo.

Enunciados	Verdadero	Falso	S/Res.
Cuando hace falta organizar o decidir algún asunto sabemos que contamos con la participación sino de todos de la mayoría de los maestros.	10	2	-
Hay determinados acuerdos que todos respetan	8	4	-
Podemos compartir nuestros problemas de aula en las reuniones de maestros	11	-	1
Los conflictos se resuelven porque hay espacios para hablar de los problemas	5	6	1

Tabla 16 Contestación de docentes en base a. las competencias 6, diseñadas por Philippe Perrenoud (2004)

3.2 Unidad didáctica “Tolerancia”.

Con esta unidad didáctica se pretendió obtener los aprendizajes esperados siguientes:

Favorecer en el docente actitudes de tolerancia y cooperación dentro de la escuela. Como medida integradora entre los docentes.

Colaborar para que los docentes desarrollen y potencialicen las habilidades comunicativas, la escucha activa, la expresión de sentimientos y asertividad, para favorecer el clima relacional que prevalece entre los docentes.

Uso de las competencias sociales con las que cuenta el docente para buscar solución democrática, dialogada y pacífica cuando existe algún conflicto todo esto para el logro de la convivencia.

Los aprendizajes esperados, enfatizaron las destrezas, actitudes, valores y conocimientos que las y los docentes deberían desarrollar a través de una relación cultural y social, esto permitió el desarrollo de competencias.

Una competencia es la facultad de movilizar un conjunto de recursos cognoscitivos (conocimientos, capacidades, información, etc.) para enfrentar con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones. (Perrenoud 1999)

La competencia tres “Evolucionar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación” se usó como base para trabajar con la unidad didáctica que se tituló “Tolerancia”.

El trabajo de recogida de información y aplicación se llevó a cabo en el mes de abril. La muestra aplicada se divide en dos partes, la primera se estructuró para que el que contestatario completara frases, de acuerdo a sus valores, saberes, o prejuicios. Las frases a completar tienen relación con los ámbitos: familiar, social, laboral y personal. La segunda parte del instrumento se les solicitó escribieran un comentario acerca de lo que cada uno considera es la tolerancia.

Competencia de Referencia	Competencias más específicas para trabajar la formación continua (ejemplos)
3 Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.	Mantiene una actitud de respeto a la diversidad de creencias, valores e ideas y prácticas sociales entre sus colegas.

Tabla 17 .Diez nuevas competencias para enseñar Philippe Perrenoud (2004)

Las actitudes son aprendidas, a diferencia de los motivos biosociales como el hambre, la sed, y el sexo. Las actitudes tienden a permanecer de forma estable con el tiempo. Estas se dirigen siempre hacia un objeto o idea en particular. Las actitudes generalmente se relacionan con un grupo o grupos con los que se comparte nuestra simpatía.

Para dar peso a la cuantificación de las respuestas, se tomó en cuenta la actitud.

Toda actitud incluye tres componentes:

- a) Afectivo sentimientos que se experimenta hacia los objetos.
- b) Cognoscitivo opiniones e ideas culturales propias que influyen en la manera de actuar hacia el objeto.
- c) Conductuales tendencias a responder o actuar ante eventos o situaciones.

De acuerdo con la teoría socio cognitiva, las creencias interiorizadas, las percepciones y los objetivos tienen influencia en el efecto que las experiencias asociadas con el condicionamiento y refuerzo tienen en la conducta y en los pensamientos. En forma similar, nuestras relaciones interpersonales juegan papeles significativos. Al parecer hay una calle de doble circulación entre las variables de aprendizaje por una parte, y los lazos cognitivos y sociales por la otra. (Sarason, 2006. pág.70)

Se contó con la participación de 17 docentes, datos localizados en la tabla “Componentes de la actitud”, están incompletos debido a que los participantes dejaron el espacio vacío.

De acuerdo a los aprendizajes esperados, anteriormente enunciados se eligieron seis frases a completar. Siendo:

Lo que se relaciona con una actitud			
Frases a completar:			
Escribe una situación en la que hayas sido tolerante de forma	Afectiva	Cognoscitiva	Conductual
Con tus compañeros de trabajo.	1,2,6,7,10, 12,14,15= <u>4.7%</u>	3,13 = <u>1.1 %</u>	4,5,8,9,11,16,17 = <u>4.1%</u>
Con tu autoridad inmediata.	2, 5. = <u>1.1%</u>	1,7,12,16,17= <u>2.3%</u>	6,9,10,11,14,15 = <u>3.5 %</u>
Con los alumnos.	2,7,13,14,15 = <u>2.9%</u>	1,5,9,10,16= <u>2.9%</u>	3,6,11,12,17 = <u>2.9%</u>
Contigo mismo.	2,3,4,5,6 = <u>2.9%</u>	9,10,11,12,15, 16,17 = <u>4.1%</u>	1,7 = <u>1.1%</u>
Con los padres de familia	4,11,13 = <u>1.7%</u>	2,9,10,15,16,17 = <u>3.5%</u>	1,3,4,5,7,12,14 = <u>4.1%</u>

Tabla 18 .Diez nuevas competencias para enseñar Philippe Perrenoud (2004)

La actitud se usó sólo como un indicador de una conducta, pero no es la conducta.

Las actitudes son importantes por dos razones principalmente. En primer lugar porque influyen considerablemente en la forma en que pensamos sobre la información social y en como la procesamos. La segunda de las razones por las que son importantes las actitudes es por la influencia que tienen sobre el comportamiento. (Psicologías sociales , 2012)

La actitud de tolerancia que obtuvo un mayor porcentaje cuando se les pregunto de a los docentes “Escribe una situación en la que hayas sido tolerante con tus compañeros de trabajo”, fue del 4.7 % en el componente afectivo, lo cual permite observar que han logrado apoyarse, reconocerse como equipo de trabajo, sienten empatía por sus compañeros y eso les permite hacer un frente común con algunos.

Cuando se les pregunto a los docentes sobre “Escribe una situación en la que hayas sido tolerante con tu autoridad inmediata”, el porcentaje mayor que se obtuvo fue de 3.5% en el componente conductual. Este componente indica que su actitud y reacción hacia la autoridad, podría explicarse con el manejo de poder que se practica de forma cotidiana.

Estos estilos de actitudes que ejercen los docentes con la autoridad parece que sólo mantienen una posición de dominio de una manera utilitaria, por la vía de contraprestación y el equilibrio de poderes, de acuerdo a las respuestas dadas por los docentes se obedece a cambio de ventajas determinadas. Las relaciones que se establecen entre los docentes y autoridad inmediata es funcional se mantiene siempre y cuando beneficie a ambos o no los perjudique, se podría decir que es un ejercicio de simulación.

En el enunciado que dice: “Escribe una situación en la que hayas sido tolerante con tus alumnos” hubo un empate en las tres componentes: afectivo 2.9%, el cognoscitivo 2.9 % y el conductual 2.9%. Lo cual ayuda a confirmar la diversidad de los docentes lo cual ya había sido detectado y mencionado en el análisis del primer instrumento diagnóstico; eso por una parte, por otra los estilos de relaciones que establecen los profesores con sus alumno posiblemente ha llegado a genera malestar o bienestar, incertidumbres o certezas en los padres de familia que tienen inscritos a más de dos hijos en la misma escuela y en diferentes grupos, pues la interacción entre los docentes y los padres de familia sea algunas veces más parecida y apegada con el trato que desean tener para sus hijos y con ellos mismos, lo cual desata o detienen los conflictos existentes en la escuela.

El antepenúltimo enunciado en donde se cuestiona acerca de “Escribe una situación en la que hayas sido tolerante contigo mismos” el porcentaje mayor se obtuvo un porcentaje de 4.1% en el componente cognoscitivo. Este componente elegido tiene que ver con las opiniones e ideas propias siendo una fortaleza para los mismos docentes ya que: Rodríguez (1967, pág.329) afirma que una actitud es "una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotadas de una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto".

Si el objeto en este caso es su misma persona y se están reconociendo y siendo tolerante con su personalidad y su forma de ser y actuar, entonces ha empezado a mirarse a sí mismo se empieza a romper la posición etnocéntrica para mirar al otro.

El ultimo enunciado “Escribe una situación en la que hayas sido tolerante con los padres de familia” el porcentaje mayor fue de 4.1% en el componente conductual. Este componente indica que la actitud que toman las personas corresponde a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Algunas veces las actitudes conductuales permiten interpretar, comprender y responder las demandas que existen en el entorno haciendo uso de un mínimo de criterios de actuación, siendo esto quizá el meollo que ha ocasionado las desavenencias entre padres de familia y docentes en la escuela John F. Kennedy.

Las actitudes ayudan a los individuos a adaptarse al medio, a sobrevivir dentro de él, las mismas sirven a las personas para alcanzar objetivos que les resultan benéficos. Las actitudes ayudan a los individuos a organizar, valorar y estructurar de manera personal la información que proviene de los otros.

Es lo que una persona siente de otras, o de los sentimientos que guarda hacia la gente, positivo o negativo, que ejerce una influencia específica sobre la respuesta de la persona a los demás, a los objetos y a las situaciones.

3.3 Unidad didáctica “Resolución de los conflictos”

Los aprendizajes esperados y propuestos para esta actividad fueron:

Que los docentes potencialicé y pongan en práctica sus competencias personales y sociales, para alcanzar la convivencia al interactuar con las personas que forman parte del contexto escolar.

Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las competencias y habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.

Al llegar una servidora a la junta de Consejo Técnico Consultivo, los docentes se encontraban reunidos, comentaban que una de las docentes el día anterior había sido acusada de maltrato, por la misma madre de familia que de forma anterior había interpuesto quejas de diversa índole por la cual se solicitó la intervención de dirección operativa número tres.

Los profesores platicaban sobre el asunto razón por lo que no se les interrumpió y no se implementó el taller que se había preparado, sin embargo se hizo uso de un registro anecdótico donde se describieron los comportamientos observados, de acuerdo al hecho que les ocupaba en ese momento.

Las observaciones se llevaron a cabo haciendo uso de:

Se observó con atención la conducta de los participantes, para describir su intervención dentro del grupo.

En las descripciones hechas se usó la objetividad cuidando que los comentarios emitidos no estuvieran influenciadas, por interpretaciones o juicios propios de valor, además de que estuvieran apegados lo más posible a la realidad observada.

La función del tallerista consistió en ser un observador participante, la herramienta utilizada para ir anotándolo que pasaba fue el “registro anecdótico”.

Competencia de Referencia	Competencias más específicas para trabajar la formación continua (ejemplos)
5. Trabajar en equipo	Confrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas personales.

Tabla 19 .Diez nuevas competencias para enseñar Philippe Perrenoud (2004)

El día 25 de mayo de 2012, con los docentes y el directivo se tenía propuesto realizar el taller titulado “Resolución de conflictos de manera positiva”. El taller estaba encaminado a llevar a cabo actividades grupales e individuales. Los propósitos se centraban en la comunicación, el conflicto, las formas de resolución con las personas involucradas.

Reitero que el taller no se llevó a cabo, la razón es que los docentes ocupados y preocupados, platicaban acerca de una queja ingresada al sector 21 por parte de la señora R.I.R.C. según lo externo la profesora M.B.S, de manera verbal. La señora R.I.R.C. se quejaba del trato que recibió su hija C.G.C. por parte de la maestra M.B.S (no coloca más antecedentes concretos pues carezco de la queja escrita por parte de la quejosa) dijo la profesora MBS.

La docente MBS de viva voz, hizo de conocimiento a sus compañeros docentes la situación existente, manifiesto su enojo con el proceder que tuvo la señora hacia su persona y con sus compañeros, considera y les dijo a sus compañeros que no son solidarios, que existe dentro de la escuela alguien de los compañeros docentes que informa a la señora de cualquier situación que se presenta con sus hijos, dentro de la escuela.

La profesora B R L, titular del grupo de 6ºB” expuso su sentir con respecto a su estancia en la escuela, recuerda que a su llegada se le asignó el grupo de sexto año, dicho grupo tenía la etiqueta de ser el peor grupo. Les dice a sus compañero con lágrimas en los ojos que sentía rechazo de ellos (docentes) para con su persona y con los niños que integran su grupo, la cual la ha hecho sentir que este ha sido su peor año que ha tenido en su carrera docente, además de empezar a tener síntomas corporales relacionados con la misma circunstancia comenta que se le ha subido la presión arterial. Cree y manifiesta que la señora R.I. tiene información de cada profesor y profesora, afirmo lo anterior debido a que un día que se ofreció llevarla en su auto, en el trayecto le mostro una queja, que iba ingresar en contra de otro compañero de la misma escuela. La profesora V.S.

externa frente al grupo llorando en voz alta, y dice que no es justo que en los baños que usan las niñas existan pintas que la mencionan como “puta”. En su casa ha recibido papeles con la misma misiva, Lo cual ha alterado su vida privada. Alzando la voz para ser escuchada por sus compañeros pide que no hagan comentarios que puedan poner en duda su reputación, los convoca a que si quieren decirle algo lo hagan de forma personal a ella.

El supervisor intervino haciendo un histórico de las situaciones en las cuales se encontraban involucrados los hijos de la señora R.I. Encomendó a los profesores que tienen en su grupo a los hijos de la señora R.I que “tengan mucho cuidado” con esos niños que los están observando, y les dijo en voz alta “quien va a poder más los niños o los maestros” al ir haciendo estas observación caminaba por el salón y tocaba el hombro de los profesores. Indico la necesidad de trabajar con sus competencias docentes, “si ustedes trabajan con lo que tienen que hacer no tienen los padres de familia nada que reclamar”, reitero de nuevo el supervisor.

A pesar de que los docentes lograron crear canales de comunicación y dialogo para reflexionar sobre el conflicto existente, no se logró, organizar o sistematizar la información. La metodología utilizada estaba fundamentada en un dialogo abierto, estableciendo una estructura competitiva.

“En una estructura de la actividad competitiva los escolares también trabajan individualmente, pero rivalizando entre sí”. (VI Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamerica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias para el Desarrollo de Escuelas y Aulas Inclusivas, 2011. pág.23)

El supervisor de la zona escolar como representante de la autoridad hizo uso de un estilo de liderazgo directivo pues no solicito la opinión de sus subordinados, dio instrucciones detalladas de cómo, cuándo y dónde se deberían llevar a cabo las tareas para luego examinar muy de cerca su ejecución. Es un estilo adecuado debido a la escasez de tiempo y los mandatos institucionales los cuales les impide explicar, reflexionar y construir a detalle los asuntos; en este caso los subordinados (docentes) asumirán que las circunstancias así lo requieren.

Cuando alguno de los docentes participantes tomaba la palabra, la intervención que se hacía tenía como finalidad hablar desde el malestar de sus emociones con respecto al trato recibido en la escuela, con sus compañeros, con los padres de familia o con la autoridad. Lo cual sirvió para lograr una reflexión en común, con los otros compañeros y con uno mismo. Fue semejante a lo que se hace en un trabajo catártico, es la liberación personal. Este tipo de actividad sirvió para dar voz a los que actores involucrados. “Las emociones están diseñadas para

transmitirse. Son un lenguaje, un conjunto de señales de comunicación” (Atwell, 2012)

Para indagar sobre el grado de cooperatividad de un equipo se tomaron en cuenta los factores de calidad y los contractores.

Para calcular el grado de cooperatividad a partir de Johnson, Johnson y Holubec (1999) y Kagan (1999) nos fijamos una serie de factores de calidad que pueden llevar asociados con un contra factor. La presencia o la ausencia de estos factores y contra factores pueden hacer aumentar o disminuir la calidad y, por consiguiente, la eficacia del trabajo de equipo. (España, 2011. pág. 26)

El siguiente instrumento muestra los factores de calidad y sus correspondientes contra factores

Para indicar el factor que se cumple se subrayó la afirmación “**conducta presentada**”

Factor	Contra factor
<p>Interdependencia positiva de tareas</p> <p>Los miembros del equipo – en el supuesto de que tengan que hacer algo entre todos, se distribuyen el trabajo de forma que todos los miembros tienen alguna responsabilidad en la realización del trabajo, y una tarea tan relevante como sea posible, según sus capacidades, aptitudes o habilidades</p>	<p>Con una mayor o menor frecuencia, hay alguien en el equipo que es marginado o menospreciado por el resto de sus compañeros, o hay alguien que impone a toda costa su punto de vista de sus compañeros, o se limita a lo que opina la mayoría.</p> <p><u>Conducta presentada</u></p>
<p>Autoevaluación como equipo</p> <p>Los miembros de un equipo son capaces de reflexionar sobre su propio funcionamiento como equipo, para identificar aquello que hacen especialmente bien para potenciarlo, y aquello que todavía no hacen suficientemente bien, para evitarlo o compensarlo.</p>	<p>Hay alguien dentro del equipo que de una forma consciente y más o menos reiterada se niega a hacer esta evaluación, y no aporta nada de su parte para hacer que su equipo vaya mejorando. Una cosa es que no hagan, o que no haga bastante bien esta evaluación, y otra todavía peor es que haya alguien que se nieguen rotundamente a hacerla.</p>

<u>Conducta presentada.</u>	
El equipo ha definido, y ha distribuido, los diferentes roles a ejercer par que el equipo funcione. Además se han especificado con claridad cuáles son las funciones que se deben hacer para desempeñar de forma correcta un rol determinado.	<p>Más allá de que se hayan determinado estos roles no se ejerzan, hay alguien que desempeña un rol negativo que dificulta todavía más el buen funcionamiento de su equipo.</p> <p><u>Conducta presentada.</u></p>

Tabla 20 Construcción en base a Educación Especial e Inclusión Educativa Estrategías para el Desarrollo de Escuelas y Aulas Esclusivas. (UNESCO, 2009)

De acuerdo a las conductas observadas y presentadas por los docentes se observo que se necesita que los mismos desarrollen, la competencia emocional de escucha, de respeto, de apertura para lograr comunicarse de forma asertiva para lograr consolidar la cohesión grupal.

Debido a que la comunicaciòn es un factor importante para las relaciones interpersonales, que se pueden establecer, a través de esta se favorecio el intercambio de ideas y opiniones siendo un punto de unión. El comunicarse brindo a los profesores seguridad, bienestar, se sintieron aceptados lograron decir lo que sentian, lo cual ayudo a su desarrollo personal, a la reflexión propia y la escucha del otro.

3.4 Unidad didactica “La importancia de las emociones”

Los sentimientos y las emociones son inherentes al ser humano, conforman su forma de ser y su actuar para con los otros y con ellos mismo.

Damasio distingue emoción de sentimientos. Propone que el término sentimiento se reserve a la experiencia privada y mental de una emoción, en tanto que la voz emoción se use para designar una colección de respuestas, muchas de las cuales son públicamente observables. (Romero, 2002. Pág. 16)

Las emociones individuales e internas, también son resultado de la interrelación con las demás personas; las emociones consideradas de grupo o colectivas no solo son la suma de las emociones individuales, las emociones colectivas confirman la identidad del grupo por lo que es imprescindible potenciar las competencias emocionales.

La Secretaría de Educación Pública, dentro de los proyectos o cursos que se promueven y ofrecen para que los docentes participen están asociadas con la área del conocimiento, el desarrollo cognitivo, dejando en el olvido las emociones, las cuales forman parte de su subjetivación. Se continúa con la cultura donde la educación se usa como instrumento esencial para contribuir al progreso humano, que tiene como objetivo el tratar de controlar, domesticar y a menudo reprimir y negar las emociones; “la educación se ha convertido en el instrumento fundamental para inculcar la racionalidad considerada como un valor supremo para el orden cultural predominante” (Romero, 2002. pág 16.)

Es negado el carácter constitutivo de las necesidades y las emociones en la subjetividad, apareciendo estas como un epifenómeno de procesos de significación, con lo cual se elimina toda intencionalidad teórica dirigida a los procesos emocionales, lo que impide y bloquea el desarrollo de las categorías necesarias para dar cuenta de ellos a nivel teórico, y conduce, al nivel de la práctica, a ignorar lo emocional dentro del sistema de prácticas sociales e institucionales. (Roudinesco, 2000, p.61)

Las relaciones que se establecen entre las personas se articulan por medio de un sistema donde las emociones expresan las necesidades de los sujetos, llegando a organizar los encuentros - desencuentros con el otro y con el mundo.

Lo anterior no sucede con los cursos que oferta la Secretaría de Educación Pública, tampoco las personas que acuden expresan sus emociones.

La unidad didáctica, “La importancia de las emociones” tiene como propósito alcanzar la competencia 9 “Afrontar los dilemas y deberes éticos de la profesión”.

Los aprendizajes esperados son:

Desarrollar actividades que permitan al docente poner en práctica las competencias y habilidades comunicativas, escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad. Reflexionar sobre el uso que se les da a sus competencias comunicativas cuando se requiere tomar decisiones que involucren a otra persona.

Que los docentes potencialicé y pongan en práctica sus competencias personales y sociales, para alcanzar la convivencia al interactuar con las personas que forman parte del contexto escolar.

Competencias de referencia	Competencia más específica a trabajar.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión	<p>Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresa lo que siente cuando se enfrenta a una situación que le causa conflictos.</p> <p>Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas por el grupo por el mismo.</p> <p>Toma iniciativa y expresa razones para hacerlo</p> <p>Prevenir la violencia en la escuela</p>

Tabla 21 Diez nuevas competencias para Enseñar. (Philippe, 2004)

La rúbrica fue la herramienta de evaluación utilizada, los criterios que se usaron fueron Excelente el cual se le otorgo el valor numérico (3), Satisfactorio con valor numérico (2), Deficiente con valor numérico (1), No realizado (0).

El total representa a los docentes que se inclinaron y eligieron el criterio.

Criterios	Excelente	Satisfactorio	Deficiente	No realizado
Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresa lo que siente cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.	Siempre expresa sus sentimientos sobre aquello que le inquieta utilizando el lenguaje. Total=30	La mayor parte de las veces expresa con claridad sus sentimientos en situaciones que le inquietan Total= 16	Algunas veces logra expresar lo que siente en situaciones que le causan conflicto Total=0	Nunca se expresa, no muestra sus sentimientos e inquietudes. Total=0
Se involucra y se compromete con actividades individuales y	En todo momento tiene iniciativa para la creación de actividades,	Participa cuando se le pide y la mayor parte del tiempo trata de	Casi nunca se involucra en el trabajo de equipo y en alguna ocasión	No le gusta integrarse en el trabajo en equipo, no participa y no

colectivas que son acordadas por el grupo o por el mismo.	siempre participan individualmente o por equipos Total=33	trabajar adecuadamente. Expresa cuando quiere proponer una actividad. Total=16	propone actividades. Total= 0	propone actividades que le agraden. Total= 0
Toma iniciativa y expresa razones para llevar a cabo la actividad.	Siempre quiere participar y lo hace sin dañar a sus compañeros, además expresa el porqué de sus opiniones. Total=21	La mayor parte del tiempo sabe tomar decisiones y explicar sus causas. Total=20	Puede tomar por si solo las decisiones pero pocas veces expresa la razón de sus acciones, no le agrada tomar la iniciativa. Total= 1	Nunca tiene iniciativa espera que unos decidan por él. Total= 0

Tabla 22. Criterios de evaluación obtenidos a través de la rúbrica. Elaboración propia.

La mayor parte de las respuestas se encuentran dentro de los rangos de excelente, y satisfactorio, la evaluación del instrumento fue auto evaluativo.

Consideran que el lenguaje que utilizan expresa lo que siente, cada uno de los participantes, además de que el mismo les ayuda para hacerse entender cuando enfrentan la situación o situaciones que les causa conflicto. Sin embargo entre los mismos existen ataques personales hacía el otro; cuando alguno de los docentes se está expresando en voz alta se ha dado el caso que algunos de los otros usan juicios de valor en contra de los mismos, la mayoría de las veces esto aumenta cuando el tema versa sobre los padres de familia.

Los docentes se involucran y se comprometen con las actividades que son acordadas en grupo o por uno mismo.

La comunicación interna dentro de la organización no brinda la información que necesitan los docentes. No se provee a los docentes del apoyo emocional cuando se han dado situaciones de conflicto con los padres de familia. La comunicación interna no les brinda la información que necesitan para hacer su trabajo efectivo, tampoco ha servido para que los docentes estén enterados de las situaciones conflictivas que se generan con algunos padres de familia.

La comunicación interna es el pegamento que mantiene a los docentes unidos. Sin embargo en este grupo una servidora observa solamente una colección de

individuos desconectados cada uno trabajando en su labor, son una unidad con un poder sin sumar ni colaborar.

3.5 Interpretación y resultados de los instrumentos aplicados.

Esta intervención se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2012-2013, consistió en observar el trabajo cotidiano en la escuela Jhon F Kennedy las interacciones que existen entre sus integrantes (docentes, alumnos, padres de familia y autoridades educativas), además de participar de forma directa en Juntas de Consejo Técnico Consultivo.

Con la participación de los docentes que colaboraron se recabó información directa a través de su dicho y escrita, la cual se relaciona con competencias docentes, conflictos, convivencia, diversidad, etc...

Las competencias 3, 5 y 9 enunciadas por Philippe Perrenoud están asociadas al desarrollo de valores y actitudes de conducta, que constituyen una función fundamental para los docentes y los alumnos, debido a que los docentes representan para los alumnos un marco de referencia importante.

A través del desarrollo de las competencias sociales y comunicativas el docente legitima los procesos de convivencia que existen dentro de las escuelas primarias.

Las exigencias en la formación del profesorado para poner fin a las actitudes violentas exigen no sólo información, sino también tomar conciencia de la necesidad de formarse en nuevas competencias. La capacitación de los docentes debe centrarse en la comunicación y en temas más amplios de dirección de grupos, con el objeto de destacar aquellos aspectos del trabajo contra las actitudes violentas que impiden la convivencia y la obtención de resultados académicos positivos. (Castro, 2009.pág 7)

Los enunciados seleccionados y aplicados en el instrumento diagnóstico se asocian de forma directa con valores, actitudes, conductas y formas de comunicación que llevan a cabo los integrantes de la comunidad escolar dentro de la cotidianidad, lo cual tiene implicaciones en las relaciones interpersonales, sociales y comunicativas comprometiéndolas a interactuar de forma armónica o conflictiva.

A pesar de que el universo seleccionado para aplicar el instrumento es limitado y definido, el hecho de participar desde condiciones de existencia es variada lo cual crea infinitas posibilidades de combinación de relaciones, lo que lleva a la

necesidad de reconocer que sus intercambios conforman una compleja red de relaciones que mueve la vida institucional.

El estudio transversal es una forma útil de evaluar los puntos de vista o la condición de uno o más grupos de personas en un momento determinado. Los estudios transversales constituyen el método de evaluación más común que utilizan los científicos sociales. Como no se requiere de ningún seguimiento, estos estudios llevan menos tiempo y son menos costosos que los estudios longitudinales. (Sarason, 2006. Pág. 33)

De los cinco instrumentos utilizados se tuvo a bien discriminar que estuvieran acordes con el supuesto de intervención así como con los aprendizajes esperados. La sistematización de la información recuperada, se registró con los instrumentos propuestos y de acuerdo al orden cronológico en que fueron aplicados.

La competencia 3 hace referencia a “Evolucionar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación” y la competencia 9 “Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión” De acuerdo a las respuestas obtenidas por los docentes participantes afirman que entre el maestro (a) – alumno (a) se ha establecido una relación de confianza.

Entre los docentes se ha logrado que cada uno de ellos pueda externar su opinión cuando se encuentra reunidos, lo que opinan se toma en cuenta para tomar decisiones. Reconocen que han logrado hacer críticas constructivas.

Después de llevar a cabo las actividades propuestas en las unidades didácticas el diálogo entre los docentes es utilizado de manera cotidiana, donde su actitud posibilita el poder llegar a entenderse con los demás y ser validado y reconocido por sus pares.

Conocer y comprender a la escuela como cultura y como espacio de encuentro de subculturas es hoy una necesidad básica para la formación inicial y continua de profesores. En la escuela de hoy sólo enseñar contenidos académicos ha dejado de ser prioridad, actualmente se aplica el aprender de sus propios procesos cotidianos en su contexto, para convertirse en instituciones expertas, que con sus aciertos y sus errores re aprende. Ello exige una capacidad mayor de escucha, pero también de mayor preparación para develar lo que acontece en su interior. Una educación de calidad exige reconocer a actores y autores implicados (Baeza, 2008)

El diálogo intercultural implica una ética que debe de asumirse como una forma de vida o como una actitud fundamental. Esta ética consiste en la tolerancia, el respeto y sobre todo en la acogida del otro, sin imponer ninguna forma de ser e intereses propio.

La finalidad de estas nuevas relaciones es propiciar un modelo de atención desde la base y no desde lo institucionalizado, a fin de que se produzca con y por la participación de los múltiples mundos reales.

Para la interpretación de la competencia 5 “Trabajar en equipo”, los docentes consideraron que se han organizado cuando se trata de decidir cualquier asunto además se cuenta con la participación de la mayoría de los docentes que integran la escuela. Los acuerdos que se toman cuando trabajan en colegiado se respetan, comparten los problemas que han surgido en el aula durante las reuniones. Consideran que los conflictos que han llegado a existir no se resuelven por no tener espacios ni tiempos determinados para dialogar sobre los conflictos que se suscitan en el contexto escolar.

La cultura institucional minimiza los espacios de diálogo y reflexión entre los docentes, priorizando el trabajo instructivo. La afirmación anterior tiene como base la respuesta dada por los docentes en el enunciado “Los conflictos se resuelven porque hay espacios para hablar de los problemas” y el 58% contestaron falso debido a que consideran que no existen espacios para poder hablar de las problemáticas existentes eso por una parte y por la otra el espacio destinado por parte de la SEP para que los docentes trabajen e interactúen sin ninguna distracción, son los viernes finales de cada mes los cuales se ocupan para llevar a cabo las juntas de Consejo Técnico Consultivo.

Las juntas de Consejo Técnico Consultivo se encuentran organizadas por una guía enviada por la SEP la cual se da a conocer a las escuelas primarias que tienen la misma modalidad de trabajo, dicha guía contiene el tiempo y actividades que se tienen que llevar a cabo en esa reunión quedando poco o nada de tiempo para que los integrantes del Consejo Técnico Consultivo puedan dialogar sobre otros asuntos importantes y existentes dentro de cada centro escolar. Tampoco pueden aportar mucho pues se debe llevar el guion establecido.

El Consejo Técnico Escolar es el colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión.

El país requiere una nueva escuela mexicana, acorde con los postulados de la Reforma Educativa que establece una organización escolar que garantice al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos, ésta implica asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela. Conlleva, además, asignar nuevos significados y funciones a los actores encargados de preservar la calidad educativa. (Secretaría de Educación Pública, 2013, pág 4)

La cultura institucional no ofrecer la posibilidad de crear plataformas de trabajo en colegiado real en donde la interacción, la toma de decisiones así como la escucha de opiniones, ayude a la transformación de una comunidad escolar en bien de todos.

La confianza que tienen los alumnos con sus profesores, es un elemento que los profesores ven como una competencia y fortaleza.

El aula es vista como un contextos social por sí mismo, lo que significa que se valora tanto como espacio de aprendizaje como de comunicación: se trata de un espacio en que un grupos de personas compartan ideas, experiencias y conocimientos todos ellos con un mismo interés común: aprender. (Varela, 2013)

3.6. Interpretación de resultados.

La aplicación de los instrumentos empleados permitió conocer las prácticas y significados que se llevan a cabo en la escuela John F. Kennedy teniendo como base los valores personales, la comunicación, las relaciones interpersonales, el trabajo colaborativo así como los significados y subjetividades de los participantes. Siendo una de las aportaciones existente de la interculturalidad.

Por consiguiente, no puede haber una relación cultural sostenible ni exitosa si no se conoce y no se utiliza la fuerza vitalizadora de la cultura o si se ignoran los estilos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones, creencias, conocimientos y capacidades de la comuna que la reproduce. (Ticona, 2015)

Desde un enfoque intercultural, la formación del profesorado atendió las relaciones interpersonales, la comunicación, promoviendo la cooperación y las redes de intercambio entre profesionales de la educación, para romper el aislamiento, trabajando actitudes y percepciones del profesorado, reforzando su identidad profesional considerando asimismo la idea de "empoderamiento". (Aguado, 2008)

La interacción intercultural que se dio a través de las unidades didáctica, logro el desarrollo del respeto, entendimiento y crecimiento individual, surgieron nuevas formas de construcción del conocimiento que permito que los docentes pusieran en práctica sus competencia sociales, que se dan al interior de la escuela con sus

pares, alumnos, autoridades y padres de familia, para ofrecer alternativas innovadoras de solución a las diferencias.

Los instrumentos aplicados ayudaron tanto a los participantes y al investigador a clarificar puntos ciegos en cuanto a: las relaciones interpersonales, sociales y comunicativas que se establecen de forma cotidiana para el logro de la convivencia.

La tarea fundamental de los profesores desde el enfoque cultural es el aprendizaje, el cual debe de estar dirigido a enfocar su pensamiento y sus comportamientos hacia las demandas de la enseñanza. Pero al mismo tiempo también cuando se le solicita por parte de la institución educar en la formación de competencias que logren que los alumnos mejoren sus relaciones interpersonales, la comunicación, y el trabajo colaborativo entre pares, lo ponen en práctica solo en el momento que sucede el incidente.

La profesión de profesor exige dominar un conjunto de conocimientos y competencias; que ha de aprender en instituciones superiores de formación universitaria; que requiere continua formación y actualización de conocimientos y técnicas; que ha de poner en práctica según principios éticos; para responder a una necesidad personal y social de primer orden, como es la educación. (García, 2010. pág.30)

Pero dentro de los mismos profesionales de la educación (los docentes), existen barreras que detienen el desarrollo de las propias competencias comunicativas, colaborativas e interpersonales, entre compañeros, con alumnos, padres de familia y autoridades.

Los docentes carecen de información o de actitudes para llevar a cabo prácticas relacionadas con comunicación, diversidad, interculturalidad, lo anterior debido a que estas prácticas no fueron practicadas en su persona, son nuevas, la cultura del docente es conservadora, por otra parte se encuentran la resistencia al cambio, sin olvidar que si la dicta la autoridad se cuestiona y se reta.

Diversos informes han señalado como características del buen profesor:
Conocimiento de la materia que enseña y empleo de técnicas didácticas adecuadas.
Saber lo que se enseña y enseñarlo bien. (García, 2010. pág 30)

Para los docentes el termino de competencia es nuevo, la mayoría de los mismos no las han llevado a cabo nunca o no las han practicado, otra es la que institución ha promovido por años el trabajo en solitario, además de que las competencias que se pretenden desarrollaren se encuentran enfocadas a fomentar las

competencias como un estímulo individual para ganarle al otro y no para el desarrollo de si mismo como parte del crecimiento personal.

Los estudios y publicaciones y la legislación de la OCDE, la Unión Europea, UNESCO y Organizaciones Iberoamericanas proponen las competencias como componente nuclear de los procesos de aprendizaje de los alumnos, la formación del profesor, diseño de los currículos y evaluación de la calidad de las instituciones. Hasta el extremo que se llegan a utilizar las competencias como fórmula mágica para resolver todo tipo de problemas. (García, 2010. pág 35)

La escuela no se construye de forma aislada a la sociedad, pero esa parte esta invisible para la misma sociedad ya que si se trata de tareas vinculadas con la ciudadanía, se requiere sólo a los docentes el cumplimiento de las tareas, las responsabilidades absolutas recaen en ellos. En relación con el tema de convivencia, se le solicita a los profesores que el alumno se logre integrar a la sociedad como miembro comprometido y responsable, pero la sociedad en la que se desarrolla tanto docente-alumno se encuentra en continua crisis económica, social, competitividad, injusticia y poco inclusiva, luego entonces la participación del docente es mermada ante el contexto globalizado.

Para los docentes el desarrollar y poner en práctica las propias competencias sociales, comunicativas y ciudadanas es un reto y al ser requeridas en el currículo actual: con eficacia y eficiencia para los alumnos es una tarea titánica y utópica, y quizá y solo quizá siendo una servidora el docente por saberse vencido prioriza los contenidos académicos porque se ha dado cuenta que es más fácil desarrollar competencias académicas y enseñar contenidos enciclopédicos que desarrollar competencias relacionadas con la convivencia.

La institución en este caso la SEP, no capacita a los docentes en el desarrollo de competencias comunicativas o en el desarrollo de las habilidades sociales, los temas que se ofrecen en los cursos se relacionan con contenidos académicos establecidos en el currículo.

Con las capacitaciones anteriores el proceso de internalización que es un proceso que se evidencia en el desarrollo del ser humano, solo logra ser un proceso interpersonal, no culmina en el proceso intrapersonal, en donde el individuo adquiere la capacidad de reconstruir internamente una operación externa Se excluyen ciertas transformaciones que definen dicho proceso. Lo ideal sería la reconstrucción de una actividad externa que se asumirá como interna, la segunda transformación, se refiere a que toda función superior se origina en un principio por procesos interpersonales que luego se convierten en intrapersonales. La última transformación, habla de la continuidad de sucesos evolutivos requeridos

para la constitución del proceso intrapersonal, en donde la internalización implica cambios en las leyes de la actividad, que se interiorizan de acuerdo a las leyes que son propias del sujeto”. (Los desafíos actuales en psicología educativa , 2011)

La comunicación interna entre los docentes y la que se les han brindando a través de sus autoridades inmediatas superiores no les ha sido suficiente para hacer su trabajo con eficacia, la que existe los vulnera, por ser autoritaria. Los docentes que se han logrado escuchar, no han logrado tener una organización, que les permita el identificar, atender o prevenir cualquier situación conflictiva.

Competencias interpersonales: capacidades individuales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y de autocrítica. Destrezas sociales relacionadas con las relaciones interpersonales, la capacidad de trabajar en equipo, el compromiso social y ético. Estas competencias facilitan la interacción y cooperación social. (García, 2010. pág. 36)

Transformar la comunicación de la comunidad escolar, su organización, el mantener a todos informados probablemente ayudara a responder, resolver y hasta solucionar las situaciones inesperadas que causan conflictos. Seguro se creara un ambiente de apertura donde todos por tener acceso a cualquier información que quieran o necesiten serán promotores de la confianza y quizá se eliminara el autoritarismo.

El trabajo en equipo tendrá que pasar a ser cooperativa, donde la conjunción de esfuerzos de los docentes que integran la escuela John F. Kennedy, así como de las escuelas de educación básica tendrán que establecer objetivos comunes en el marco de una cultura efectiva de apoyo mutuo, encaminada a alcanzar una visión compartida abierta, dialogada informada, dentro del uso de la pluralidad de ideas confianza y corresponsabilidad. Lo que implicara que se facilite la comprensión, la planificación, acción y reflexión que se necesita para hacer y cómo hacer para el logro de la convivencia.

La competencia propuesta a desarrollar número cinco “Trabajar en equipo” queda en proceso para poder llegar a consolidarse al igual que las competencias: Formar y renovar un equipo pedagógico. Hacer frente entre crisis o conflictos entre personas.

La competencia lograda en las circunstancias vividas en el momento fue: “Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales”.

Los ambientes de trabajo existentes son modelados por quienes participan en ellos. Las acciones ejecutadas por los docentes, alumnos, padres de familia y autoridades van construyendo esos ambientes de trabajo. Los ambientes de trabajo se fortalecen por la construcción de la comunicación dialógica, la cual se caracteriza por la interacción directa, esto sucede sólo con una parte de las personas que conforman la comunidad escolar de la escuela John F. Kennedy se da entre: alumnos-docentes, docentes- docentes en algunos casos y los que no se encuentran presentes en este dialogo son los padres de familia.

En fin, la sociedad de nuestro tiempo es una sociedad en permanente conflicto, pero donde cada vez reina más agresividad y más violencia porque no se encuentran los cauces más adecuados para resolver los conflictos. Sin embargo, los conflictos en sí mismos cuando se resuelven como resultado de haber establecido unos medios de dialogo, de discusión, de participación constituyen un agente de progreso y de superación (Cendán, 2001. pág 13).

Luego entonces los padres de familia se encuentran presentes pero no son aceptados, pues representan para los docentes una amenaza, lo cual modifica las relaciones la interacción disminuye y se hace hostil y la comunicación se vuelve muy selectiva o nula.

La comunicación, la interacción son la base de una interculturalidad que no puede simplificarse sólo a la transmisión de conocimientos. La dimensión cognitiva, conocer al otro, es importante, pero hay que ir más allá. Se trataría de dejar de focalizar las medidas centradas en la compensación educativa, para desarrollar otro tipo de medidas centradas en aprender a convivir y aprender a hacer. A la par se apuesta por el desarrollo de las habilidades comunicativas, la escucha activa, la expresion de sentimientos, la asertividad asi como la toma de desiciones, cuando se involucre a otra persona.

El desarrollo de competencias comunicativas y sociales existentes en los docentes se encuentra en proceso, se han ido desarrollando al ir dialogando con el otro con su igual, hablando de su forma de sentir, con respecto a situaciones conflictivas.

“Solo desde la libertad del profesorado en su quehacer cotidiano se puede exigir responsabilidad. Responsabilidad que trascienda las fronteras de la propia escuela y se inserta en la vida de la comunidad, comprometiendose con ella, La comprension circundante ha de conducir al compromiso efectivo”. (Melero, 1995. pág. 271)

Freire mencionaba que “la conciencia no era transformada a traves de los discursos sino por la acción” (Freire, 1970. pág.21)

La estructura cooperativa no es parte de una moda es una fortaleza que debe ser usada e instrumentada en las escuelas al establecer interrelaciones personal, para la obtencion de la escuela intercultural a la que se pretende arribar.

“Entendemos por estructura de la actividad al conjunto de elementos y operaciones que se suceden en el desarrollo de la actividad que, según como se combinen entre si y la finalidad que con ellas se persiga, producen un determinado efecto entre los participantes: el individualismo, la competitividad o la cooperación.” (VI Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamerica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias para el Desarrollo de Escuelas y Aulas Inclusivas, 2011. pág..22)

Las conductas presentes y establecidas por los docentes estuvieron subordinadas a las acciones o circunstancias que los rodearon y que se llevaron a cabo. Las acciones ejecutadas por los sujetos involucran aspectos cognoscitivos, afectivos y actitudinales.

Las emociones formaron parte de lo afectivo, una fortaleza para lograr que los docentes lograran vinculos libres de violencia, siendo importante el comprenderlas. Primero de forma introspectiva con uno mismo, para de forma posterior logren esa comprension en los demás.

Los docentes como seres humanos son expertos en el emocionar y en distinguir emociones, pero a veces se negaban a la posibilidad de verlas por no querer hacerse responsables de ellas (Maturana, 2002).

La emoción, es un sentimiento y sus pensamientos conllevan condiciones biológicas y psicológicas, así como una serie de inclinaciones a la actuación.

Los mecanismos de las emociones, incluso las biológicas, pueden ser conducidas hacia el bien o hacia el mal. El temperamento es modificable por la experiencia. Ser consciente de las propias emociones es el primer paso para no dejarse arrastrar por ellas.

Cuando el docente logra hablar de lo que pasa en el ambito relacional humano, y el fundamento de lo que se dice y propone para la educación esta precisamente en la comprensión biologica de lo humano y de los que hace posible. Somos seres vivos, y todo lo que nos ocurre como seres humanos aunque nos ocurre en conversaciones en el continuo entrelazamiento del lenguajear y el emocionar, nos ocurre en el vivir como fluir de nuestro vivir. Es por esto que la comprensión de lo humano requiere de la comprensión de las dinamicas biologicas que le dan origen.” (Maturana, 2002).

Existe una fragmentación de comunicación dentro de la escuela debido a distintos factores, los que se enuncian a continuación son significativos dentro del enfoque intercultural. La falta de hábitos de trabajar juntos en forma colaborativa. La aceptación del otro con confianza y legitimidad. El respeto a la diversidad. Las emociones usadas por el mismo sujeto como barreras de comunicación. El tiempo real de convivencia entre el equipo de trabajo. Los usos y costumbres instituidos por la cultura predominante. La falta de reflexión del mismo docente.

El docente desempeña un papel esencial en el diseño de un modelo educativo que parte de la Educación Intercultural como propuesta educativa inclusiva, donde la educación no sea patrimonio de nadie. En este modelo, las actividades que se desarrollen, lejos de estereotipar el currículo, deben promover la reflexión profunda acerca de su finalidad última, así como la implicación y el compromiso de las familias y de toda la comunidad educativa. La educación en valores, para el desarrollo de sociedades democráticas y plurales, es uno de los marcos más apropiado para el desarrollo de una educación intercultural, puesto que permite integrar a toda la comunidad.

Concebir el conflicto haciendo uso de un pensamiento de nosotros a la par de yo es una de las tareas pendientes a desarrollar con la comunidades escolares (padres de familia, docentes, alumnos), implícitamente asumiendo que esa atención va a ser recíproca por los otros, al mismo tiempo que hay una administración cuidadosa de los sentimientos propios dirigidos a los deseos y necesidades de los demás, de modo de mantener y profundizar la relación interpersonal recíproca. . “El conflicto es algo insoslayable en la vida cotidiana de las personas y matiza todos los aspectos de la vida social, altamente compleja y competitiva”.(Ángel, 2013).

3.7 Conclusiones.

Las relaciones establecidas entre los docentes tuvieron modificaciones actitudinales, existió una participación más desinhibida entre los mismos, llegado a generar un clima de confianza, las situaciones conflictivas que se han ido sucediendo han logrado unirlos, ayudó a que se sintieran como equipo.

Los conflictos son inherentes a las personas, una forma de aprovecharlos de forma constructiva es afrontándolos, como lo hicieron en su momento los docentes y autoridades que participaron en la intervención acción llevada a cabo en la escuela “John F. Kennedy”.

Los conflictos fueron experiencias significativas, que favorecieron los aprendizajes esperados propuesto en las unidades didacticas, relacionadas con el desarrollo de las competencias sociales, la comunicación, la convivencia, la diversidad, de cada uno de los participantes. La relaciones que se establecieron impactaron en la vida personal de los participantes, la vida laboral de los mismos en la comunidad escolar, teniendo como meta el aprender a vivir conviviendo y relacionandose con el otro.

El conflicto puedo entenderse como un hecho consustancial y necesario para la vida personal y laboral. El conflicto es un proceso natural y positivo para las personas y grupos sociales, es inevitable a la existencia humana. Lo importante no es negar la realidad, sino poner medios adecuados y enfatizar las estrategias de resolución pacífica y creativa del conflicto. (Casado, 2007)

Fomentar el desarrollo de competencias haciendo uso de diversas estrategias metodologicas, tales como la interacción, la autonomía, la transferencia y la autoevaluación son algunos de los recurso loables que fueron utilizados, pero que siguen sin usar los docentes de forma habitual.

La relaciones competitivas disminuyeron entre los docentes, pero no terminaron lo que sigue dando pauta a que las relaciones que se establecen entre los mismo algunas veces sigan siendo algidas o en soledad. La cultura institucional que guía la organización es un factor contundente para fomentar en docentes actitudes competitivas a la hora de tomar desiciones. La distrubición de las tareas y las responsabilidades se designan siempre de forma jerárquica.

El trabajo con las emociones fue una de las estrategias utilizadas que ayuda a fortalecer la formacion humana y personal de los participantes, la cual favoreció la reflexión, para ser capaz de llegar a la elaboración de una reflexión propia en cuanto su hacer, con el propósito de lograr vivir bajo una conducta etica.

Reitero que trabajar con las diferencias es un trabajo incipiente a nivel personal, laboral y curricular, pero ya visible para los docentes, lo cual no sucede aún con las autoridades, es posible que esta dificultad se debe a su papel establecido de forma institucional u condición autoritario e impuesta por la cultura escolar en la que se encuentran inmersos. O debido a que el poder que sustentan no esta validado por su equipo, no se recibe del docente, lo que lo convierte en obediencia dejando del lado la colaboración, el respeto, la aceptación, dando prioridad a la subordinación y el sometimiento, lo cual es contrario a lo etico.

Las competencias docentes proyectadas se desarrollaron a partir de los propósitos y aprendizajes esperados proyectados en las unidades didácticas.

El diálogo, la toma de decisiones, la cooperación, la negociación, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, la prevención de la violencia, afrontar y analizar situaciones complejas o conflictos, la confianza, son sólo algunos de los aprendizajes provocados en los docentes con las intervenciones realizadas.

La apropiación de estas competencias se potenciaron en los docentes de forma progresiva y gradual con las interacciones personales, la reflexión, el trato cotidiano y la dialogicidad

Las competencias construidas por Philippe Perrenoud tres, cinco, nueve, que funcionaron como el criterio rector en la intervención, se sustentan en aspectos cognitivos y conceptuales. Lo que las convierte en competencias reduccionistas, su relación se encuentra encaminada a promover en las personas el saber y la razón como clave para obtener el éxito. No obstante que el concepto de competencia varía de acuerdo a la institución, situación o cognición requerida; en la Secretaría de Educación Pública este concepto se reduce a las "competencias específicas", que son usadas para posibilitar una orientación profesional adquirida. Lo anterior contribuye a aumentar la competencia entre docentes y acabar con sus competencias sociales, para favorecer la idiosincrasia de la competitividad, lo cual no ayuda para propiciar la convivencia.

La transmisión de los conocimientos sigue estando por encima del desarrollo de las competencias sociales. Las competencias emocionales que apelan al enfoque intercultural están invisibilizadas, para los docentes pareciera que lo relevante en su trabajo, es poner en práctica las competencias académicas, sin hacer uso del pensamiento crítico. Existe la ausencia de un modelo pedagógico de la interculturalidad que tenga cobertura teórica.

A través de las diversas materias académicas proporcionaremos información que el estudiante procesaría haciendo uso de sus destrezas, conceptos y actitudes y que le ayudará a desarrollarlas. Para ello es necesario poner a pensar al estudiante en la información, no a recitarla. (Villarini, IV, Pág 37)

El marco teórico establecido de forma actual en el plano institucional para el desarrollo de las competencias docentes profesionales, se encuentra fragmentados, debido a que sólo algunas de ellas engloban la acción reflexiva, la comunicación dialógica, el análisis y la creatividad.

El mirar la evolución de los trabajos implementados, con los docentes en base a las competencias docentes profesionales, me permitió darme cuenta de que el trabajar con las emociones constituyen al otro como legítimo en la convivencia, con el otro. Es un trabajo que lleva su tiempo, así como su metodología establecida, aunada a una enseñanza aprendizaje cognitivo.

Los problemas curriculares, de organización y de gestión hay que tratarlos comprensivamente, buscando la integración totalizante en el discurso educacional y en la práctica profesional de los docentes como los agentes legítimos que organizan y gestionan las exigencias curriculares en todas sus dimensiones.

Para ello es necesario trabajar con la formación, la motivación, del docente, para que tengan la posibilidad de responder a lo que de él o de ella se espera. Además los docentes deben cambiar su panorama que hemos dejado de ser la fuente exclusiva del conocimiento y autoridad. A continuación nos atrevemos a presentar algunas de las nuevas tareas que debemos atender en el sistema educativo actual

BIBLIOGRAFÍA

Aguado, O, Gil, J. I., & Mata, B. P. (2008). *El enfoque intercultural en la formación del profesorado. Dilemas y propuestas*. Recuperado el 2013 de Marzo de 2013, de revistaucm.es/index.php/RCED/article/download/...../15450.

Aguado, O. T. (2008). *Universidad Nacional de Educación a Distancia*. (R. c. Educación, Productor) Recuperado el 5 de febrero de 2013, de Universidad Nacional de Educación a Distancia: revsta.ucm.es/index.php/RCED/article/download/...../15450

Alba Meraz Alejandro Roberto, G. C. (2011). *La formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México: SEP.

Ángel, S. (28 de 08 de 2011). *Hablemos de cultura*. Recuperado el 22 de 10 de 2012, de Hablemos de cultura: habemosdecultura.blogstop.com/.

Ángel, R. P. (22 de Marzo de 2013). *Infomed. Salud, Vida y Psicología*. Recuperado el 22 de Marzo de 2013, de Infomed, Salud, Vida y psicología: www.sid.cu./saludvida/psicología/.

Anijovich, R. (7, 8 y 9 de Febrero de 2005). *Formación de Profesionales Reflexivos en Diseño y Comunicación*. Formación de Profesionales Reflexivos en Diseño y Comunicación., 282. Buenos Aires, Argentina, Buenos Aires, Argentina: UP. Universidad de Palermo. Facultad de Diseño y Comunicación. .

Área de formación y de comportamientos de conductores. (2011). *Pedagogía y psicología aplicada a la conducción* (Vol. 1). España: Ministerio del interior .

Atwell, B. (30 de Abril de 2012). *Proyecto uniendo la ciencia con el arte*. Recuperado el 9 de Febrero de 2014, de Proyecto uniendo la ciencia con el arte: biancaatwell.com.

Baeza, C. J. (2008). *Estudios pedagógicos. (Valdivia)*. Recuperado el 12 de Enero de 2014, de Estudios pedagógicos. (Valdivia): www.scielo.cl.

Bandura, A. (27 de Octubre de 2007). Albert, Bandura. Recuperado el 6 de Octubre de 2015, de Albert, Bandura: <http://bandurarrhh.blogspot.mx/>

Bar, G. (Septiembre de 1990). Programa de Desarrollo Escolar. Recuperado el 7 de Septiembre de 2015, de Programa de Desarrollo Escolar: www.oei.es/de/gb.htm

Barraza, P. (24 de julio de 2002). *Revista Universidad de Guadalajara*. Recuperado el 14 de enero de 2013, de Revista Universidad de Guadalajara: www.cge.udg.mx/revistaudg/rug24/contenido.html.

Blanco G. Rosa. (2010) *Hacia una escuela para todos y con todos*. UNESCO.

Bernal, R. (2005). *Violencia de género en las Escuelas: sus efectos en la identidad en la Autoestima y en proyecto de vida. Iberoamericana de Educación* .

Bernabé, V. M. (2012). Pluculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Revista Educativa Hekademos*, 76.

Bronstein, G (2006). *Emmanuel Lévinas. El judaísmo en su obra*. Francia.

Calva, M. L. (Julio-diciembre de 2011). *Sinéctica*. Recuperado el 12 de marzo de 2013, de Sinéctica: <http://www.sinectica.iteso.mx>.

Candelario, S. T. (2006). *La formación del docente y los procesos de profesionalización para construir competencias para la enseñanza*. . Congreso Estatal de Investigación Educativa (pág. 10). Congreso Estatal de Investigación Educativa.

Carrillo, A. (7 de Marzo de 2009). *Diálogos en la Educación*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2012, de Dialogos en la Educación: www.dialogos-en-educación.org/.....paulofreire-y-las-pedagogias-crit...

Casado, M., & Sanz, B. (17 de Diciembre de 2007). *educaweb.com*. Recuperado el 22 de Marzo de 2013, de educaweb.com: www.educaweb.com/notcias/2007/12/17convivencia-es-conflicto-2680

Castro, S. A. (2009). Gestión de la Convivencia y Profesores Contra Corriente. Revista Iberoamericana de Educación., 8.

Cendán, L. D. (2001). *La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuestas de investigación acción*. Universidad Complutense de Madrid, De didáctica y organización escolar , Madrid.

Contreras, J. (10 de 2010). *Valoras UC*. Recuperado el 31 de 08 de 2013, de Valoras UC: valoras.uc.c/wpcontelt/uploads/2010/10practicadocente-pdf

Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, (s.f.). <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>. Obtenido de <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>: <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

Colombia, M. d. (Noviembre de 2004). Formar para la ciudadanía .Si es posible? Lo que necesitamos saber y hacer. Formar para la ciudadanía ¡Si es posible! Lo que necesitamos saber y hacer. Colombia: Ministerio de Educación nacional. República de Colombia

Cortés, G. D. (2011). Interculturalidad y Educación Intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos. México D.F: Secretaria de Educación Pública.

Cueto, D. (2004). *Etnicidad, Raza, Genero y Educación en America Latina*. Chile: PREAL.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Nueva York: Santillana .

Diario Oficial de la Federación (2004). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dirección de extensión Universidad de la Serena. (2011). *Centro de extensión Universidad de la Serena*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2012, de Centro de extensión Universidad de la Serena: [extesion.uresena.cl/index.php/universidad.../talleres.de verano.html](http://extesion.uresena.cl/index.php/universidad.../talleres.de%20verano.html).

Educación, E. P. (2011). *Educación Especial e Inclusión Educativa Estrategías para el Desarrollo de Escuelas*. Santiago: Rosa Blanca.

Encuentro Educativo. Revista de enseñanza y educación. (Enero de 2009). *Ee. Encuentro Educativo*. Recuperado el 02 de Enero de 2014, de Ee. Encuentro Educativo.: www.encuentroeducativo.com/revista/

Enguita, M. F. (2009). *Educación en tiempos inciertos*. Madrid: Ediciones Morata .

Escamilla, A. (1993). *Unidades didácticas, una propuesta de trabajo en el aula*. Barcelona: Grao.

España, P. A. (2011). *Educación Especial e Inclusión Educativa: Estrategias para el Desarrollo de*.

Esomba, M. (2008). *Liderear escuelas interculturales e inclusivas*. Barcelona : Grao.

Frankenberg, G. (2011). Teoría Crítica. Academia, Revista sobre enseñanza del derecho., 83.

- Feito, A. R. (2008). Competencias Educativas: hacia un aprendizaje genuino. AE, 36.
- Fernández, E. M. (1997). La escuela a examen. Madrid: Psicología Pirámide.
- Fierro, C. (1999). *Transformando la Práctica Docentes*. Mexico: Paídos.
- Focault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. Argentina: Siglo XXI.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: siglo XXI.
- García, G. E. (2010). Recuperado el 23 de febrero de 2014, de Reifop: <http://www.autofop.com>.
- García, R. I. (1997). *Programas de Educación Intercultural*. Barcelona: Desclée de Brouwer.
- Genevry, J. C. (Marzo de 1995). Educación y Democracia: Aportes de John Dewey. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, de Educación y Democracia: Aportes de John Dewey: biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto07/.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Grao.
- Gerza, c. (2012). *Gerza.com*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2012, de Gerza.com: http://www.gerza.com/técnicas_grupotodas_técnicasgrupo_discusión.html.
- Giroux, A. H. (Sábado de Julio de 2011). Escuela y reproducción social. Recuperado el 10 de Septiembre de 2015, de Escuela y reproducción social.: www.reproduccionsocial.edusanluis.com.ar/.../modelo-cultural-reproduct
- Giroux, H. (1992). Teoría y Resistencia de la Educación. México: Siglo XXI.
- Groos, M. (11 de enero de 2008). *Pensamiento imaginativo*. Recuperado el 20 de noviembre de 2013, de Pensamiento imaginativo: manuelgrossbligoo.com.

- Gutiérrez, C. (21 de Noviembre de 2003). Emmanuel Lévinas o lo excepcional como ética. Recuperado el 8 de Julio de 2015, de personales.upv.es/sacuesta/pags/notas_archivos/levinas.pd
- Hirmas, R. Carolina. Hevia, R. R. (2005). Políticas educativas de atención a la diversidad cultural. Santiago de Chile : Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Hanlon, C. (2009). *Inclusión educacional como investigación acción*. Bogota: Magisterio .
- Hoffe, O. (octubre de 2005). *Arete revista de filosofía*. Recuperado el 05 de marzo de 2013, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/aretev22nl/a07v22nl.pdf>: <http://www.scielo.otg.pe/pdf/aretev22nl.pdf>.
- Huntington, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona : Paidós.
- Ibernón, F. (s.f.). *La profesión docente en la globalización y la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 07 de 02 de 2013, de Departamento de didáctica y organización educativa: www.ub.edu/...../
- Imberti, J. C. (2001). *Violencia y escuela miradas concretas*. Barcelona : Paídos.
- James, D. C. (18 de 03 de 2006). Subjetividad docente y resistencias culturales: entre la constricción instrumental y la posibilidad del sentido como creación. *Actualidades pedagógicas*.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. (Paídos., Ed.) Barcelona.
- Latorre, A. S. (2003). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona : Grao.

Los desafíos en psicología educativa. (9 de Mayo de 2011). *Los desafíos en psicología educativa*. Recuperado el 11 de Marzo de 2013, de Los desafíos en psicología educativa: <http://desafiosedu.blogspot.mx/2011/05/internalizacion-de-las.funcioneshtml>.

López, A. (1997). *Programas de educación intercultural*. (D. D. Brouwer, Ed.) Bilbao.

Lorenzo, M. L. (2010). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 22 de 10 de 2013, de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura: www.oie.es.

Ludwig, V. B. (1976). *Teoría general de los sistemas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Marín, L. (15 de Septiembre de 2011). *Revista de Educación 356*. Recuperado el 18 de Agosto de 2012, de Revista de Educación 356: portal2.edomex.gob.mx/...formación.../dregional-zum-pdf-cbfc-tm.

Maturana, H. .. (2008). *El sentido de lo humano con la Colaboración de Sisma Nisis Rezepka*. Argentina, Buenos Aires: J.C. Sáez.

Maturana, H., & Sima, N. (2002). *Formación humana y capacitación*. España: Océano.

Melero, M. L. (1995). *Construyendo una Escuela sin Exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Sevilla: Aljibe.

Ofelia., Á. G. (30 de Septiembre de 2003). *Enfoques y Modelos Educativos Centrados en el Aprendizaje*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2015, de lie.upn.mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos1.pdf

Ortega, R. (2008). *Competencias para una Educación Cosmopolitana*. AE, 36.

Pacheco, M. T. (15 de Noviembre de 2012). La formación profesional: práctica institucionalizada estrategia escolarizada y proyecto educativo en permanente evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación*.

Padulas, P. J. (2012). *Revista Iberoamerica de Educación OIE*. Recuperado el 10 de 05 de 2013, de Revista Iberoamericana de Educaion OIE: www.rieoie.org./deloslectores/Padula. PDF.

Pérez, F. M. (1 de Junio de 2002). *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*. Recuperado el 28 de 04 de 2013, de Profesorado, revista de curricul y formación del profesorado: www.ugr.es/-recpro/rev61ART3.pdf.

Pérez, P. P. (14 de abril de 2014). + Educación por favor. Recuperado el 01 de Octubre de 2015, de Escuela para padres y madres de familia: <http://escueladepadresymadresupz.blogspot.mx>

Perkins, D. (2000). *La escuela integligente* . México: Gedisa.

Perrenoud, P. (Septiembre de 2000). Cosntruir competencias. 19-31. (P. Gentile, B. Roberta., Entrevistadores, N. e. Brasil, Editor, & L. G. Martinez, Traductor).

Perrenoud, P. (septiembre de 1999). Construir competencias:todo un programa. (L. Brossard, Entrevistador).

Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el origen de enseñar*. Barcelona: Grao.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Grao.

Perrenoud, P. (2004). Diez Nuevas Competencias para Enseñar. En P. Perrenoud, Diez Nuevas Competencias para Enseñar. (pág. 159). México: Centro de Maestros.

Pierre, V. E. (Mayo de 2003). Prácticas activad de educación intercultural en el instituto: confianza y tiempo liberado . *Revista CIDOB d`Afers Internacionals*.

Prieto, C. M. (30 de agosto de 2005).

<http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/med/article/view/307>. Recuperado el 5 de octubre de 2015, de

<http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/med/article/view/307>:

<http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/med/article/view/307>

Secertaría de Educación Pública. Organización y Funcionamiento de las Escuelas. (7 de Diciembre de 1982). *Normateca interna* . Recuperado el 19 de Febrero de 2013, de Normateca Ineterna: [normatecainterna.sep.gob.gob.mx/mo...funcionamiento-escuelas-primarias.pdf](http://normatecainterna.sep.gob.mx/mo...funcionamiento-escuelas-primarias.pdf).

Proyecto Atlántida. (2005). *Ciudadanía, mucho más que una asignatura*. España, Canarias : Ministerio de Eduacación y Ciencia.

Psicología sociales . (11 de Octubre de 2012). *Psicologías sociales*. Recuperado el 28 de Enero de 2014, de Psicologias sociales : <http://psicologiasocial18.blogspot.mx>.

Psicología del Bienestar. (11 de 04 de 2011). *Psicología del Bienestar*. Recuperado el 07 de 03 de 2013, de Control,emocion e intencionalida: [psicologiabienestarword.pres.com.tag/relaciones interpersonales](http://psicologiabienestarword.pres.com.tag/relaciones%20interpersonales)

Raposo, M. J. (12 de Noviembre de 2011). *Resolución de conflictos y trabajo en equipo.El arte de relacionarse en el trabajo y en la vida*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2012, de Resolución de conflictos y el trabajo en equipo. El arte de relacionarse en el trabajo y en la vida.: www.ssreyes.org/acces/recursos/

Redescubrir. (18 de junio de 2007). *Redescubrir*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2012, de Redescubrir: <http://redescubrir.blogspot.mx/2007/06/qu-es-un-taller.html>

Rousseau, J. J. (1988). *El contrato social* . Madrid: Alianza.

- Roudinesco, E. (2000). *Por qué a psicoanálisis* Rio de Janeiro : Jorge Zahar.
- Romero, B. S. (2002). Recuperado el 15 de Febrero de 2014, de cdserver.mba-sil.edu.pe/mbapage.
- Ruíz, N. J. (Diciembre de 2008). Las competencias básicas en educación primaria. Recuperado el 11 de 09 de 2015, de Revista Digital Argentina: <http://www.efdeportes.com/efd127/las-competencias-basicas-en-la-educacion-primaria.htm>
- Sales, C. M. (1997). *Programas de educación intercultural* . Barcelona: Desclée De Brouwer .
- Saint- Mezardad, S. F. (2 de julio de 2012). *Escuelas de verano del consejo educativo de Castilla y León*. Recuperado el 5 de septiembre de 2012, de Escuelas de verano del consejo educativo de Castilla y León.: www.concejoeducativo.org
- Sarason, G. I. (2006). *Psicopatología. Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada*. México: Pearson, Educación.
- Sánchez, A. (08 de Febrero de 2009). Blog grupo Paideia UPN. Recuperado el 30 de Julio de 2015, de Blog grupo Paideia UPN: <http://escaladeactitud.blogspot.mx>
- SEP. (2006). *La Diversidad Cultural y Lingüística*. México. DF: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2007).
- SEP. (2009). *Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria*. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2011). Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica Primaria. México. D.F.: Secretaría de educación Pública.

SEP. (2012). Licenciatura en Educación Primara. México D.F.: SEP.

SEP. (2013). Las Estrategias y los Instrumentos de Evauación desde el Enfoque Formativo. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública . (2007). *Programa Sectorial de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública .

Secretaria de Educación Pública . (19 de mayo de 1992). *SEP.GOB*. Recuperado el 25 de Octubre de 2012, de SEP.GOB: www.sep.gob.mx

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Guia para el Consejo Técnico Escolar. Escuelas de tiempo completo*. Mexico : SEP.

Secretaría de Educación Pública. (1993). *Plan y Programas de Estudio 1993*. Recuperado el 13 de Octubre de 1993, de Plan y Programa de Estudio 1993: www.iea.gob.mx/webrea/sistema.../planes/plan-primaria.pdf

Secretaría de Eduacación Pública. (2007). *Programa Sectorial de Educación Básica 2007-2012*. México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Eduación Pública. (2009). *Plan y Programas de Estudio* . México: SEP.

Skliar, C. (2007). *La educación (que es) del otor. Argumentos y desiertos de argumentos pedagogicos*. Argentina, Buenos Aires: Noveduc.

Skliar, C. (2002). *Educación y sociedad*. Recuperado el 09 de Septiembre de 2012, de Educación y sociedad.: skial@piaget.edu.ufrgs.br

Tabares, I. (18 de Septiembre de 2002). *Academia de ciencias Luventicus*. Recuperado el 11 de Agosto de 2012, de www.luventicus.org/articulos/02R014/:
www.luventicus.org/articulos/02R014/

Tedesco, J. C. (2000). *Educación en la sociedad del Conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ticona, A. E. (2015). Perspectivas de las relaciones interculturales en Bolivia. *Revistas Bolivianas*.

Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. España: Paídos.

Torres, R. M. (5 de Octubre de 2004). *Instituto Fronesis Ecuador*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2012, de Instituto Fronesis Ecuador.: www.fronesis.org/

UNESCO. (1990). *Declaración Mundial Sobre educación Para Todos y Marco de Acción Para Satisfacer las Necesidades Básicas del Aprendizaje*. Nueva York: UNESCO.

UNESCO. (2000). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Nueva York.

UNESCO. (2009). *Educación Especial e Inclusión Educativa Estrategias para el Desarrollo de Escuelas y Aulas Inclusivas*. España: UNESCO.

Unger, C. (2003). *Hacer talleres. Una guía práctica para capacitadores*. En C. C. Unger, *Hacer talleres. Una guía práctica para capacitadores*. Colombia: Grafiqu.

Varela, N. (26 de julio de 2013). *Vareka, Nuria*. Recuperado el 03 de noviembre de 2013, de nuriavarela.com/violenciasimbolica.

VI Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión educativa. Estrategías para el Desarrollo de escuelas y Aulas Inclusivas. (Junio de 2011). *Educación Especial e Inclusión Educativa-unesco.UNESCO*. Recuperado el 13 de marzo de 2013, de Educación Especial e Inclusión Educativa-unesco.UNESCO:
unesdoc.unesco.org/imagenes/0019/001931/193130s.pdf.

Villarini, J. P. (IV). Teoría y Pedagogía del Pensamiento Crítico. *Perspectivas Psicológicas*, 45.

Viñas, C. J. (2004). *Conflictos en los centros educativos*. Barcelona: Grao.

Walsh, C. (2011). *Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad*. Recuperado el 8 de abril de 2014, de Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad:
red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/15.

Zuluaga Garcés Olga Lucía, M. O. (2005). La pedagogía de John Dewey. *Revista Educación y Pedagogía* 10 y 11, 30. Obtenido de www.monografias.com/trabajos3/jdewey/jdewey.shtml

Zygmunt, B. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Madrid: Fondo de Cultura Económica .

ANEXOS

Cuestionario general para detectar situaciones específicas de la escuela respecto a los conflictos.

Favor de marcar con una X a cada situación que crea corresponda y responda de manera real a cada enunciado. Gracias por su colaboración.

Sobre la comprensión del conflicto	Nada	Poco	Bastante	Mucho
El conflicto es un fenómeno cotidiano y natural en la escuela.				
Normalmente se tiene claro que en un conflicto en el cual intervienen dos o más partes.				
Las formas disciplinarias aplicadas y usadas en la escuela cuando se presenta un conflicto acaban con el mismo.				
Se plantean diferentes soluciones a los conflictos haciendo uso de comportamientos colaboradores entre las partes que tienen que ver.				
Están previstas soluciones diferentes según el tipo de conflictos y los actores que participen en el mismo niño-niño, maestro-niño, maestro padre de familia, maestro-maestro, padre de familia-padre de familia.				

Comportamiento en el conflicto entre alumnos.	Nada	Poco	Bastante	Mucho
La actitud de las partes en conflicto es fundamental en la resolución del mismo.				
Entre alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo competitivo: yo gano –tú ganas.				
Entre alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo egocéntrico yo gano.				
Entre alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo de acomodación: yo pierdo tú ganas.				
Entre alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo evasivo: yo pierdo-tú pierdes				
Entre alumnos, se resuelven los conflictos de modo colaborativo, yo gano –tú gana.				
El profesorado debe intervenir directamente en la resolución de conflictos entre alumnos.				

Comportamiento del conflicto profesorado-alumno.	Nada	Poco	Bastante	Mucho
La actitud del alumno y el profesorado es fundamental en la resolución de conflictos.				
Entre profesores y alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo competitivo yo gano – tu pierdes				
Entre profesores y alumnos se resuelven los conflictos con el modelo egocéntrico yo gano.				
Entre profesores y alumnos se resuelven los conflictos con el modelo acomodación yo pierdo-tu ganas.				
Entre profesores y alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo evasivo yo pierdo-tú pierdes.				
Entre profesores y alumnos, se resuelven los conflictos con el modelo colaborativo yo gano – tú ganas				

Comunicación en la resolución del conflicto.	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Cuando se comunican las personas se logra un proceso de interrelaciones humano con un sentido bidireccional.				
Para cualquier solución de conflicto se utiliza un marco formal con procedimientos y normas establecidas.				
La comunicación utilizada de forma personal con los que les rodean se percibe como un momento de trabajo, siempre.				
Las condiciones y el lugar donde se lleva a cabo la comunicación personalizada son adecuados.				
Está previsto un tiempo para poder hablar con el alumnado de manera individual.				
Se abordan los conflictos de forma directa con los implicados.				
Se utiliza la técnica de ponerse en el lugar del alumnado para buscar soluciones.				
Se crean actividades no marcadas en el programa de estudio para crear un ambiente comunicativo.				

Compilación de información.	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Se dispone de información del alumnado sobre las situaciones conflictivas que ha protagonizado en la escuela.				
Se conoce suficiente a los alumnos para conocer su contexto.				
Se tiene una visión clara de las relaciones interpersonales e intergrupales de los alumnos.				

Análisis de información.	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Se habla de manera individual con el alumno involucrado en el conflicto para saber su punto de vista.				
Se concreta la acción tomada para resolver el conflicto con los o las partes involucradas				
Se toma en cuenta si el conflicto es viejo, nuevo, intermitente o esporádico.				
Se toma en cuenta si el conflicto es personal, interpersonal o grupal				
Se analiza el conflicto para entender de donde se origina				

Mecanismo de detección del problema	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Se hace un seguimiento personalizado de todos los alumnos para detectar posibles indicios de los conflictos.				
Se detectan los conflictos en la página inicial.				

Definición de objetivos	Nada	Poco	Bastante	Mucho
La escuela tiene definidos objetivos en la resolución de conflictos.				
En la relación con el alumnado – profesorado los objetivos que se perfilan son específicos y graduados.				
Normalmente se le pide al alumnado y al profesorado objetivos posibles y que dependen de ellos.				
Se toman acuerdos con la intervención de los alumnos y si conviene, de los padres de los alumnos para resolver el conflicto.				
Normalmente se dispone de recursos para solucionar el conflicto.				

Actuación del equipo de trabajo de los profesores...	Nada	Poco	Bastante	Mucho
El profesor actúa cuando surge el conflicto.				
Se comprueba que el conflicto se ha resuelto positivamente.				
Los alumnos participan en la resolución de los conflictos.				

Evaluación de resultados	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Se revisa la actuación llevada a cabo cuando se trabaja con el conflicto y se analizan las acciones que han tenido eficacia y las que no				
Se usan indicaciones precisas para hacer un seguimiento de la mejora del alumnado como registros, gráficos etc.				

Participación en la resolución de conflictos.	Nada	Poco	Bastante	Mucho
La comunidad educativa está informada sobre la resolución de conflictos.				
Se discute y se analiza en común, con toda la comunidad escolar, modelos de resolución de conflictos.				

Se fomenta la participación de todos en la toma de decisiones cuando existe un conflicto.				
Se evalúa el clima relacional general de los profesores, alumnos y padres de familia en la escuela.				

Estrategia cultural.	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Se fomenta y se potencia el debate y la participación de los alumnos, padres de familia y docentes.				
Se hacen e implementan acciones académicas y sociales que innovan para todos los miembros de la comunidad escolar.				
Se hacen procesos de reflexión para conseguir una visión compartida.				
En la escuela se le da importancia y se les enseña a los alumnos como relacionarse de forma positiva con los demás.				

Escuela primaria John F Kennedy

Primera actividad.

Lee con atención



- La educación intercultural es insuficiente si no va unida a una **política general de igualdad** de oportunidades a todos los niveles por parte del Estado.
- La pedagogía de la interculturalidad no se limita, ni mucho menos, al ámbito de la escuela, sino que implica a la sociedad en su conjunto en una **dinámica relacionada con la justicia social**, el desarrollo de la ciudadanía, la democracia participativa y la eliminación del sexismo.
- Mientras no haya una **intervención sistemática desde el sistema educativo y, aún más, desde los medios de comunicación social**, el punto de partida de cualquier intento de educación intercultural será francamente complicado. Podemos desarrollar tantos currículos escolares multiculturales maravillosos como queramos, pero por muy importantes e influyentes que sean, la mayoría de las veces no tendrán nada que ver con el currículum cultural que enseña la televisión, las películas, la música popular, los videojuegos e internet.
- Podemos dedicar grandes esfuerzos a cambiar actitudes, a despertar curiosidad y respeto recíproco entre aquellas personas que son de etnias diferentes, pero difícilmente conseguiremos la consolidación de tales finalidad si ese trabajo no se enmarca en un contexto donde también se establezcan **cambios, por ejemplo, en el marco jurídico y normativo** con respecto a la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Escuela John F Kennedy

Nombre _____ grupo _____

Maestro como una de las acciones que nos ayudan a propiciar la reflexión, se le solicita coopere con la realización de este ejercicio.

¿Qué ambiente de trabajo hemos construido en la escuela?

Propósito:

Analiza el ambiente de trabajo (clima institucional) que se vive cotidianamente dentro de la escuela.

Reconocer la forma en que el clima institucional afecta la disposición de los maestros para sumarse a acciones colectivas en la escuela.

Dimensión Institucional

El quehacer del maestro es también una tarea colectivamente construida y regulada en el espacio de la escuela, lugar del trabajo docente. La institución escolar representa para el maestro el espacio privilegiado de socialización profesional: a través de ella el docente entra en contacto con los saberes y los discursos propios del oficio, tradiciones, costumbres, conductas y reglas tácticas propias de la cultura magisterial; es el organismo vivo que explica que la escuela no sea solamente la suma de individuos y acciones aisladas, sino una construcción cultural en la que cada maestro aporta sus intereses, sus habilidades, sus proyectos personales y sus saberes a una acción educativa común.

La dimensión Institucional reconoce, en suma, que las decisiones y las prácticas de cada maestro están tamizadas por esta experiencia de pertenencia institucional. A su vez, la escuela ofrece las coordenadas materiales, normativas y profesionales del puesto de trabajo, frente a las cuales cada maestro toma decisiones como individuos.

En esta dimensión invitaremos a reflexionar sobre la influencia de la institución escolar sobre la práctica de cada maestro y sobre lo que imprime una dimensión colectiva al quehacer individual, como las normas de comportamiento y de comunicación que en cada escuela se establece entre colegas y autoridades y que forman parte de una cultura profesional; determinadas prácticas de enseñanza que el maestro asimila a partir del contacto con sus colegas y en su paso por las distintas escuelas; costumbres, ritos y estilos de relación; modelos de gestión directiva que establecen pautas de organización escolar e inciden en el trabajo de cada maestro en su grupo. El dinamismo de la práctica docente en su contexto institucional, determinada desde la administración del sistema educativo, transcurre a su vez en el marco de las condiciones naturales normativas y laborales que regulan el quehacer de la escuela

Fuente Consultada: Transformando la práctica docente. Cecilia Fierro/Berha Fortoul// Lesvia Rosas.

Actividad

Leer las afirmaciones siguientes y colocarlas en el recuadro **VERDADERO** o **FALSO**.

Los alumnos sienten confianza en sus maestros

Los padres de familia esta en contacto cercano con los maestros.

El maestro de mi hijo tiene toda mi confianza.

El ambiente de trabajo es relativamente estable en nosotros.

Hay determinados acuerdos que todos respetan.

Todos los alumnos tienen un lugar importante en la escuela.

Las reuniones de padres de familia en la escuela son agradables.

En la escuela todos los maestros nos respetamos.

En la escuela hay tres o cuatro grupos de maestros, aunque no llegan a ser antagónicos.

Hay disposición entre nosotros para escucharnos, aunque pensemos diferente.

Podemos compartir nuestros problemas del aula en las reuniones de maestros.

Las reuniones de maestros son, las más de las veces agradables.

Los chismes y los rumores no logran instalarse por que hay espacio para hablar los problemas.

No tenemos temor de decir nuestra opinión en las reuniones, aunque contradiga lo expuesto por otro colega.

Para el director es importante la opinión de todos los maestros y no solo de sus amigos.

En mi escuela, mi opinión es tomada en cuenta.

Existen espacios para analizar problemas académicos en grupos de maestros.

Cuando hace falta organizar o decidir algún asunto, sabemos que contamos con la participación, si no de todos, de la mayoría de los maestros.

Tenemos espacios de convivencia personal.

Hemos logrado hacer críticas constructivas.

En las reuniones se puede hablar de cualquier tema, siempre y cuando interese a los demás.

Los conflictos se resuelven por que hay espacios para discutirlos entre los involucrados.

Completa de acuerdo con tu desempeño

Nombre _____

Aspectos a evaluar	Excelente	3 Satisfactorio	2 Deficiente	1 No realizado	0
Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto	Siempre expresa sus sentimientos sobre aquello que le inquieta utilizando el lenguaje	La mayor parte de las veces expresa con claridad sus sentimientos en situaciones que le inquietan	Algunas veces logra expresar lo que siente en situaciones que le causan conflicto	Nunca se expresa no muestra sus sentimientos e inquietudes.	
Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas por el grupo o por el mismo	En todo momento tiene iniciativa para la creación de actividades, siempre participa individualmente o por equipos.	Participa cuando se le pide y la mayor parte de tiempo trata de trabajar adecuadamente. Expresa cuando quiere proponer una actividad.	Casi nunca se involucra en el trabajo de equipo y en algunas ocasiones propone actividades	No le gusta integrarse en el trabajo en equipo, no participa y no propone actividades que le agraden.	
Toma iniciativa y expresa razones para hacerlo	Siempre quiere participar y lo hace sin dañar a sus compañeros, además expresa el por que se sus decisiones	La mayor parte del tiempo sabe tomar decisiones y explicar sus causas	Puede tomar por si solo las decisiones pero pocas veces expresa la razón de sus acciones, no le agrada tomar la iniciativa.	Nunca tiene iniciativa espera a que unos decidan por el.	

Fuente Rubrica preescolar evaluación diagnostica